



Número 2.724 :: 25 de noviembre de 2022 :: AÑO 54 :: 1,50 euros

**Las fiestas más largas del año en Alcalá
traen este año novedades importantes**



La Navidad 2022 durará 39 días y tendrá más de 300 actos



**Se reanudó el pleno suspendido
una semana antes por su larga duración**
**El debate de las urgencias, en hora
punta y con Luis Vives sin médico**



**El fuego de Núñez de Guzmán,
al borde de provocar una tragedia**
**Un herido grave y diez intoxicados
por humo en el incendio de un piso**



**Judith Piquet afirmó que el PSOE
no puede hablar de gestión propia**
**"Ni fueron 300 millones de deuda
ni toda fue creada por el PP"**



**Coincidiendo con la Gran Recogida
del 25 al 27 de noviembre**
**La Reina Sofía vuelve al
Banco de Alimentos de Alcalá**



**Las emprendedoras insisten en
que no solo se necesita esfuerzo**
**"He llorado de impotencia
por el freno de la burocracia"**



Cuidamos de tu salud auditiva,
de persona a persona

2x1 EN AUDÍFONOS

*Consulte condiciones en su establecimiento

ALCALÁ DE HENARES
Plaza de Cervantes, 25. Tel: 918 835 532
Avda. Reyes Católicos 3 bis. Tel: 918 809 515
GUADALAJARA C/Mayor 41 Tel: 949210175
TORREJÓN DE ARDOZ
C/ Enmedio, 26. Tel: 916 564 015. C/ Lisboa, 8.
Tel: 916 567 672. C/ Hilados, 9. L-3. Tel: 916 775 501
www.fersan.es

primera
ópticos
FERSAN

OIR+FERSAN
CENTROS AUDITIVOS

3 años
FERSAN
CENTROS AUDITIVOS

Desde 1986

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975 / 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974 / 91 177 91 25
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 873 81 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID	655 440 500 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
Centro de Salud Carmen Calzado	91 882 25 18 / 91 882 26 00
Centro de Salud Juan de Austria	91 882 13 32 / 91 882 10 45
Centro de Salud La Garena	91 886 35 35
Centro de Salud Luis Vives	91 882 22 86
Centro de Salud Manuel Merino	91 882 40 00
Centro de Salud María de Guzmán	91 882 91 70
Centro de Salud Miguel de Cervantes	91 802 96 57
Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar	91 882 89 20
Centro de Salud Puerta de Madrid	91 889 45 22 / 91 878 71 23
Centro de Salud Reyes Magos	91 882 28 50 / 91 882 27 68
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado Decano Oficina de Decanato Civil - Alcalá de Henares	
Calle Colegios 4 y 6	91 883 94 07
Juzgados Plaza de la Paloma - Atención al Público	91 839 96 00
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policia Municipal	092 / 91 830 68 14
Policia Nacional	091 / 91 879 63 90
Policia Nacional - Información anónima asunto drogas	91 882 11 00
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	91 232 03 20
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060

Chiste

SOLO SI ES SI

DECÍA IRENE MONTERO
GRITANDO FUERA DE SI,
SOLTANDO MUCHO IMPROPERIO
DEFENDIENDO SU LEY "SI SI",
LEY TAN ESCASA DE CRITERIO
COMO DE EXCESIVO FRENESÍ
Y QUE HA MONTADO UN LIO SERIO
DEL QUE ME PARECE A MÍ
ES CULPABLE EL EMBUSTERIO
DE ESTE GOBIERNO CARMESÍ,
PUES NO HAY INÚTIL SIN MINISTERIO
QUE NO SEA NOMBRADO POR TÍ
Y QUE NO HAGA UN DISPARATERIO
DÍA NO Y DÍA SÍ.



26-11-2022

La verdad tiene buena prensa, todo el mundo la reclama, pero es evasiva a menudo en la vida real. Lo más aproximado a ella es la ciencia empírica consolidada, pero el científico sabe que su verdad es falsable, su mayor virtud porque la duda hace progresar el conocimiento y el trabajo para consolidarlo, aunque jamás pueda decir que ha llegado a la meta, a la completitud de la verdad incommovible. Pero eso es en ciencias de la naturaleza; en la vivencia social y política la verdad es sólo lo que parece verdadero a cada cual mientras se lo parece. La verdad política no tiene cabida en este mundo, es sustituida por la opinión, decisiva, pues es la opinión, no la verdad, lo que atribuye poder en las urnas, y el poder es la realidad política definitiva, la única verdad social que cuenta.

Formar un criterio bien ponderado para emitir un voto con base en un criterio racional de verdad tropieza con la falta de información fiable: por una parte, los tenedores del poder suministran datos falsos –mienten– para mover las voluntades a su favor sin que el elector tenga posibilidad de verificar su falsedad; por otra, el ciudadano común prefiere creer el sermón que le gusta del misionero que le gusta, rechaza dudar de sus predicadores y tratar de resolver sus dudas informándose sobre asuntos que son en general muy complejos y cuyo estudio, siquiera somero, necesita tiempo, afición a discurrir por cuenta propia y esfuerzo reflexivo. Sin embargo, el sistema democrático requiere un elector bien informado, exigencia que, descartada por imposible en el mundo actual, descarta a su vez la supervivencia de las democracias, como muestra bien su cojera progresiva en la que ha sido paradigma de ellas, la estadounidense.

Los gobiernos se benefician de su inmunidad para divulgar falsedades. Una mentira agradable, una promesa de bienestar sin garantía sólo necesita ser revelada porque el feligrés partidario desea creerla y su esperanza la metaboliza como consuelo de su aflicción, pero una descripción de la realidad que lleve aparejada la obligación de esforzarse en mejorar esa realidad suele ser recibida con hostilidad.

La verdad política, la que afecta al destino del gobernado, es moldeable, sometida a la voluntad de quien manda, y a menudo su búsqueda resulta desagradable para quienes, a falta de dudosa y tal vez fea verdad por descubrir, prefieren la bella y segura mentira revelada.

Todos los estudios sobre intención de voto, excepto el del CIS, pronostican una victoria holgada del Partido Popular sobre el PSOE si las elecciones se celebran mañana. Si se tiene en cuenta que esta previsión se conserva con muy ligeras variaciones desde hace meses, no resulta demasiado temerario proyectarla sobre las próximas legislativas. La prensa amiga del PP incluso engorda la valoración popular respecto a la media de su cotización a costa de Vox y en varios estudios la suma de ambos partidos saltaría de 180 diputados, mayoría holgada en el Congreso de los Diputados. Eso sí, con todo el respeto al trabajo de los profesionales de la demoscopia, cabe una consideración que matiza esa mayoría: el desequilibrio territorial de la potencia pepera, insignificante en Cataluña y en el País Vasco, lo cual no sería un problema pequeño para el PP a la hora de gobernar una singladura histórica de España.

Quienes desde la derecha critican a Alberto Núñez Feijóo por su amable oposición a un gobierno desatado en su extensa ofensiva legislativa preferirían una actitud popular con mayor iniciativa de su líder, más combativa, que combate es lo que pide el cuerpo a electores que quieren ver en la calle a Sánchez cuanto antes, mejor hoy que mañana. No obstante, hay que ponerse en la piel del gallego, al fin y al cabo un profesional de la política: si con su pasividad le va viento en popa, ¿para qué arriesgarse metiéndose en fregados dialécticos de los que no suele salir bien parado? No hay que echar en saco roto su tendencia a errar sin necesidad aduciendo datos económicos confusos o, por ejemplo, hablar por hablar con la propuesta de eliminar de la circulación todos los coches con más de diez años como parte del esfuerzo contra el cambio climático. Acostumbrado a mandar en Galicia durante trece años, es posible que Núñez Feijóo

necesite reciclarse en Madrid para ejercer como líder de la oposición. Algún maestro antiguo enseñaba: “No hables si con tus palabras no mejoras el silencio”.

Los peperos que piden agresividad dialéctica mayor a Génova deben contar con que el silencio de su campeón es más potente que las palabras que hasta ahora se le han oído porque al menos permite a sus partidarios imaginar que, de hablar, diría lo que quieren oír. Pero Alberto Núñez Feijóo, respetable retador oficial al campeón, no es el contendiente decisivo por mucho que las apuestas estén hoy muy a su favor, decisivo es Pedro Sánchez, cuya enorme presencia para bien y para mal en los medios de comunicación, desencadenado su furor legislativo con propósito de ganarse voluntades durante el año que de momento le queda en el ejercicio del poder, convertirá las próximas elecciones generales en un plebiscito popular sobre su acción de gobierno, una acción que puede movilizar muchos más apoyos de los que se piensa. Por ejemplo, por hablar de lo más reciente, lo de la sedición, ha caído muy mal en el ámbito de la derecha, pero menos en el de la izquierda, atenta ante todo a cazar la liebre y luego ya se verá cómo se guisa. Puede apostarse a que esta iniciativa mejorará las ya potentes expectativas del PSC, primera fuerza política en Cataluña.

La elección del próximo jefe del Gobierno de España no consistirá tanto en Pedro o Alberto como en Sánchez sí o Sánchez no, que es en lo que estamos ahora mismo, cuando la mitad de los españoles lo echaría y la otra mitad lo sostendría con tal de cerrar a cualquier costa el paso a la derecha. Para bien y para mal, la referencia política básica en España hoy por hoy es la ejecutoria de Pedro Sánchez, lo que ha hecho y lo que hará durante 2023, un año de inquietud para algunos, de esperanza para otros y de penitencia para muchos.

El gobierno español actual ha heredado de los anteriores su aversión a la energía nuclear, pero esa fobia decae en todo el mundo, que ha visto las orejas al lobo de la escasez energética. La Moncloa, consecuente con su religión antinuclear, ha desechado el almacén temporal de residuos en Villar de Cañas a cambio de que cada central guarde los propios en sus instalaciones, decisión que algo tendrá que ver con que ese proyecto era del gobierno de Mariano Rajoy. Los técnicos en el tratamiento de residuos lo harán con eficacia y seguridad en cualquier variante que el gobierno elija, pero a simple vista parece que mantener siete almacenes de residuos desperdigados por todo el territorio no ofrece ventajas sobre tener sólo uno. La Moncloa también rechaza la apertura y la explotación de una mina de uranio en Salamanca, rechazo en línea con las exigencias ecologistas y el evangelio antinuclear impuesto por Felipe González y sostenido por sus sucesores. España seguirá así terna en cuanto a cerrar sus nucleares, añeja decisión no tomada por Sánchez, pero conservada por el contra viento y marea.

Mientras España se cierra en banda contra la nuclear, pese a la por ahora demostrada insuficiencia de la suma de renovables y la consecuente necesidad de quemar combustibles con efecto invernadero, la ultraecologista Alemania pone en solfa su propósito de cerrar las nucleares este mismo año y de paso quema carbón a troche y moche y contamina sin complejos. Otro país avanzado, Reino Unido, tira por la calle del medio y prepara toda una ampliación de su estructura atómica, apoyada por una Francia positivamente nuclear y una China que coloniza progresivamente territorios comerciales en Europa a base de producir lo que los europeos necesitan pero hace tiempo rechazan fabricar.

Consolidada la aversión de este gobierno a la energía nuclear, falta por ver si esa inercia arrastraría también a su eventual sustituto en la Moncloa. Núñez Feijóo declaró que no cerraría las centrales en las fechas previstas, pero no ha ofrecido estudiar ya y elaborar un plan de reforzamiento en conexión con quienes al final habrían de ejecutarlo, empresas que pueden ser reticentes a la hora de invertir a largo plazo si su negocio depende de los bandazos gubernamentales.

Cuando cunde la alarma ecologista, una apuesta segura contra el calentamiento del planeta también pasa por “Nuclear contra CO₂”.

SEMANARIO

Fundado en 1966

PUERTA de Madrid



Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28901 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-42264-2016 (antiguo: GU-78-1968)

Teléfono: 91 889 26 53
91 888 85 89

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

Facebook: [Puerta de Madrid](https://www.facebook.com/puertademadrid) Instagram: [@puertademadrid](https://www.instagram.com/puertademadrid) Twitter: [@elpuertademadrid](https://www.twitter.com/elpuertademadrid)

26 DE NOVIEMBRE

JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS CENTRO CÍVICO MARÍA ZAMBRANO

Calle Pedro de Lerma, s/n

¡Ven a conocer como ha quedado el centro cultural del barrio!

A partir de las 11:00 horas actividades gratuitas para toda la familia.

Voces de barrio

A partir de las 11:00 horas

Actividad de radio comunitaria

Instalación "Color Carne"

Todo el día

Realizada por niños y niñas del Distrito II

Repinta tu barrio

Todo el día

Actividad comunitaria

Taller de impresión 3D

De 12 a 14 horas

A cargo de la asociación Alter Ego

La terrorífica historia de Aba (infantil)

11:00 horas y 16:30 horas

Movida espacial (familiar)

12 horas

Teatro musical. Kamarú Teatro

Gafas Realidad Virtual

12:30 y 18:30 horas

Actividad para todos los públicos

"El Mago del reciclaje"

17 horas

Mago Iván Santa Cruz

"Baile Social"

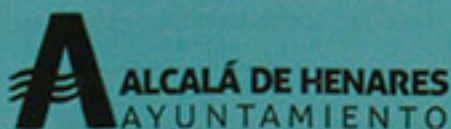
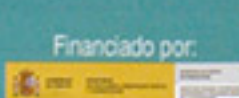
18 a 20 horas

En colaboración con
el C. Mayores M^a Zambrano

Más información:



Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos
Concejalía de Cultura
Concejalía de Infancia
Concejalía de Mayores
Junta Municipal Distrito II



www.ayto-alcaladehenares.es



Las emprendedoras insisten en que no solo se necesita esfuerzo, también dinero y ayudas al principio mejor que años después

“Yo he salido llorando del Ayuntamiento de impotencia por el freno de la burocracia”

El 18 de noviembre se celebró el Día Internacional de las Mujeres Emprendedoras, jornada matutina que como es habitual se celebró en el salón de actos de Alcalá Desarrollo cofinanciada al 50% por el Fondo Social Europeo y la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo - Fomento del empleo sostenible, de calidad y de la movilidad laboral con prioridad de inserción e igualdad, donde un grupo de emprendedoras aconsejaron a una quincena de mujeres dejando reflexiones y comentarios muy interesantes en el rato que pudimos compartir con ellas esa mañana.

El acto contó con la secretaria de la Asociación de Empresarias y emprendedoras del Corredor del Henares, Ana I Soto Inglés, y una mesa de diálogo compuesta por Arantxa Saldise Soto, que lidera el proyecto Salud íntima femenina, Ana Guerrero Alonso, emprendedora de Dicha & Hecho, Marina Sánchez García, emprendedora de Marina Marisma, y Lola Carvajal, emprendedora de Conciliando.

La fisioterapeuta Arantxa Saldise fue muy contundente al explicar que las ayudas hacen falta al principio, cuando se abre el negocio, no años después, que es lo que suele ocurrir debido sobre todo a la lentitud de la burocracia, la cual te “hace perder tiempo y energía que te resta para hacer lo que realmente es importante”. Esta emprendedora afirmó literalmente que “yo he salido llorando del Ayuntamiento de impotencia por el freno de la burocracia”, matizando que cuando ella formó su negocio los técnicos la atendían solo el martes y además la pilló en medio de la festiva época navideña, aparte necesitaba licencia de Sanidad de la Comunidad de Madrid, lo que complicó el proceso. Otro freno que reconoció fue el hecho de haber querido ser madre, pues el poder estar y disfrutar de sus hijos le resta tiempo al negocio. El primer año de vida de cada uno de

sus dos retoños “estuve sin pasar consulta, que no sin trabajar, aunque estaba de baja maternal y había contratado a sustitutas; (...) ahora han cambiado las cosas, pero entonces tenía que seguir pagando como autónoma y me llegaban de ingresos 525 euros limpios a mi cuenta. ¿Quién puede vivir con eso al mes?”.

Además, relató otras experiencias de cómo teniendo tu propio negocio no desconectas, vas siempre con el móvil o el ordenador incluso en las vacaciones; si bien el mundo online ha ayudado mucho a poder trabajar desde casa y conciliar con la familia, ya que todavía “siguen existiendo muchos jefes que no ven bien

el tema y las bajas de la maternidad”.

Ana Guerrero profundizó en el freno económico y lo peligrosas que son las narrativas de que “con esfuerzo todo se puede”, o “si quieres puedes”, porque “para emprender no sólo se necesita esfuerzo, también dinero. No es lo mismo tener una posición privilegiada como un Bill Gates, que empezar con los propios ahorros y la capitalización del paro”. Además, otro error frecuente que hay que corregir es que las mujeres no deberían imitar la dinámica del poder masculino. “Nos faltan referentes femeninos y necesitamos tiempo, dinero, formación y asesoramiento, ya que partimos con una

brecha salarial que en general nos hace disponer de menos recursos y menos tiempo, ya que todavía recae sobre la mujer el mayor peso de los cuidados de las familias y el hogar”, apuntaba la experta. Además, insistía en que “yo soy europea, blanca y de ciudad, pero en lo rural y desde posiciones migrantes es aun más complicado emprender, por eso se debería hacer un esfuerzo en políticas públicas para terminar o cerrar esas desigualdades”.

Marina Sánchez habló de la importancia de ser conscientes del tiempo para ser dueña de ti misma y el privilegio de estar sana. Contó que sus padres habían trabajado siempre por cuenta ajena en Telefónica en una época en la que la empresa cuidaba además muy bien a los empleados y familias, por lo que ser autónoma era algo extraño para ella. “Es como la maternidad, muy difícil de entender si no lo estás viviendo”. Por eso insistió en que la principal herramienta es la formación como la que ella recibió por ejemplo en ‘Juntas Emprendemos’ de Alcalá y el no sentirse sola, conocer contactos que te apoyen y muestren su confianza.

Y Lola Carvajal apuntó que aunque en su espacio de coworking la pandemia supuso un varapalo, el teletrabajo que se ha potenciado ha venido bien. Lo que se trata es de lograr que sea una conciliación real, donde el rato que estás trabajando en casa lo hagas en un espacio parecido al de la oficina y sin atender a la vez otras cuestiones. Uno de los principales beneficios del teletrabajo ha sido la reducción de los tiempos de desplazamiento, el evitar los atascos para ir hasta Madrid desde Alcalá. En este sentido destacó además cómo las madres o padres que salen antes del trabajo para irse con sus hijos ya si están bien vistos, pero no así cuando es un soltero que no ha querido tener hijos y quiere irse antes para ir al gimnasio, aunque tiene el mismo derecho. Y también cómo muchas madres se han sentido mal por apuntar a sus hijos a actividades extraescolares, fuesen las que fuesen, para que los tuvieran ocupados hasta que ellas podían salir del trabajo e ir a recogerlos.

Siguiendo con ese argumento destacó el objetivo de ‘las ciudades de 15 minutos’, un tema del que se va a hablar mucho en el futuro, pues el objetivo es que todos los servicios que cubran nuestras necesidades tienen que estar en un radio que no nos reste más de 15 minutos el conseguirlo. Y además aconsejó algo que es clave: “las mujeres queremos estar al 100% en casa y en el trabajo y eso nos genera angustia. Tenemos que aprender a gestionar la autoexigencia y saber delegar un poco en los demás, aunque lo hagan un poco peor que nosotras”, bromeó al final.

Al término de la jornada y las conclusiones del encuentro tenían preparada una sesión de risoterapia con Maika Jurado.





Blanca Ibarra (PSOE)



Rosana Ashbaugh, representante de la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública

HEMEROTECA

Se reanudó el pleno suspendido una semana antes por su larga duración

El debate de las urgencias, en hora punta y con Luis Vives sin médico en el último acuerdo

El pleno de la corporación municipal que con carácter extraordinario se celebró el martes 22 de noviembre para continuar con la sesión suspendida una semana antes por su larga duración, se celebró en prime time. Esto significa que fue en hora punta, a las siete de la tarde, con máxima afluencia de asistentes con el debate polémico de las urgencias extrahospitalarias y con la presencia por un lado de la Plataforma de la Sanidad Pública, de sindicalistas y miembros de partidos políticos de izquierdas y por el otro de afiliados y simpatizantes del PP. Pero sobre todo el debate se celebró con la situación de la reapertura del Punto de Atención Continuada de Luis Vives, el antiguo Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Luis Vives en el aire tras el acuerdo entre la Comunidad de Madrid y el sindicato profesional AMYTS que puso el fin a la huelga de médicos de las urgencias extrahospitalarias y en el que no se contempla que el centro de urgencias Luis Vives esté entre los diez antiguos SUAPs que abrirán con las tres categorías, médicos, enfermeros y celadores.

Lo que se debatió y aprobó fue una moción conjunta del PSOE y Ciudadanos por la que se exige al gobierno de la Comunidad de Madrid que cese en su intención de reabrir los servicios de urgencias clausurados en marzo de 2020 a costa de dismantlar el normal funcionamiento de los Servicios de Atención Rural.

La moción aprobada sirve para exigir al gobierno regional que garantice el normal funcionamiento del punto de urgencias extrahospitalarias PAC Luis Vives de Alcalá actualmente incompleto y no garantizado, incluyendo la dotación diaria de médicos, personal de enfermería, auxiliares administrativos y celadores necesarios para una correcta atención sanitaria a nuestros vecinos y vecinas todos los días del año.

Los proponentes que en su moción contaron con el voto favorable de Unidas Podemos IU y con la abstención de Vox y con el voto en contra del PP, exigen a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y al gobierno de la Comunidad de Madrid que rectifiquen "en el maltrato a los profesionales sanitarios de nuestra región y pidan disculpas por las palabras vertidas contra ellos".

Intervención de la Plataforma de la Sanidad Pública

Previo al debate de la moción hubo una intervención solicitada por parte de la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública, siendo su representante Rosana Ashbaugh la que intervino para pedir el voto a favor de la moción sobre la situación de las urgencias extrahospitalarias de nuestra ciudad: "Nos encontramos en noviembre del 2022, por suerte para

todos muy lejos de la situación dramática vivida en el 2020, y nuestros centros de urgencias extrahospitalarias no han empezado a funcionar como lo venían haciendo antes de la pandemia. El gobierno de la Comunidad de Madrid ha tenido prácticamente tres años para reestablecer este servicio y en ningún momento se le ha visto voluntad política de abrirlos, fueron muchas las excusas, entre las primeras, el consejero de Sanidad indicó que tenían que hacer un estudio para ver si estas urgencias eran realmente necesarias, unas



Miguel Ángel Lezcano (vicealcalde - Cs)

urgencias que en 2019 atendieron a más de 340.000 personas".

Según Rosana Ashbaugh, "el 27 de octubre pasado quisieron abrir las urgencias y se hizo de una manera tan desastrosa que provocó un caos, y los profesionales sanitarios no tuvieron más remedio que convocar una huelga indefinida el 7 de noviembre con el apoyo de los usuarios, y la consejería se vio obligada a cambiar de táctica, empezó modificando el nombre de Centros de Urgencias de Atención Primaria a Centro de Atención Continuada, y para desgracia de todos el cambio de nombre fue lo único que funcionó, pretendieron abrir 80 centros de atención continuada con el personal de 40, y terminaron por dismantlar los centros de urgencias rurales, que habían prestado asistencia sin problemas durante toda la pandemia para llevar a esos profesionales a los centros de atención continuada de las ciudades, como las cuentas no salían, muchos de estos centros se abrieron sin personal médico, otros sin personal de enfermería, otros sin celador, otros no tenían ningún tipo de personal... y ésta fue la gota que colmó el vaso y el pasado día 13 de noviembre vecinas y vecinos junto a los trabajadores de la sanidad colapsamos Madrid con una manifestación multitudinaria exigiendo al gobierno de la comunidad de Madrid una sanidad pública de calidad".



Esther de Andrés (PP)

En la defensa de la moción intervino el portavoz de Ciudadanos, Miguel Ángel Lezcano, quien afirmó que "la propia Comunidad de Madrid decidía despedir a 6.000 profesionales sanitarios alegando que ya no eran necesarios; 200 de estos profesionales, en Alcalá. Por tanto, en esta situación no consideramos poder hablar de reapertura de las urgencias del Luis Vives ya que, al no disponer de garantía de asistencia sanitaria, los vecinos y vecinas siguen acudiendo a la Casa de Socorro Municipal, absolutamente saturada, o directamente a las urgencias del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, con el perjuicio que esto conlleva para el normal funcionamiento del hospital".

En cambio la concejala del PP Esther de Andrés afirmó que "el problema de la falta de médicos no es exclusivo de la Comunidad de Madrid sino de toda España. Lo que está haciendo la Comunidad de Madrid es recuperar la asistencia sanitaria de antes de la pandemia" y afirmó que el presupuesto en Sanidad de la Comunidad de Madrid es el más alto de las comunidades autónomas añadiendo que Alcalá tiene dos centros de urgencias extrahospitalaria, Luis Vives y la Casa de Socorro.

Enmienda a la totalidad no votada

El PP presentó una enmienda a la totalidad que al ser aprobada la moción no pasó a votación, ya que decayó. En la enmienda el PP pedía instar al gobierno de la Comunidad de Madrid a que continúe garantizando el normal funcionamiento de nuestro punto de urgencias extrahospitalarias PAC Luis Vives con una dotación diaria de médicos, personal de enfermería, y celadores para una atención sanitaria a nuestros vecinos todos los días del año, tal y como se encuentra desarrollándose en la actualidad. Igualmente, se mantenga la dotación de médicos pertenecientes al SERMAS en el otro servicio de urgencias extrahospitalarias ubicado en Casa de Socorro, y que también presta servicio en nuestra ciudad, algo que criticaron el por-

tavoz de Vox, Javier Moreno, por incongruente, y la concejala de Sanidad, Blanca Ibarra, "porque no se han enterado de nada. Ayer se anunció que el Luis Vives no está en la lista de los 10 SUAPs que abrirán con médico y no les he escuchado ni una palabra. No sé si se enteran ustedes de algo".

Estamos hablando de las vidas de alcalaínos y a la portavoz del PP le da igual. Esto para ella no es un asunto de ciudad. Yo no vi a la señora De Andrés en la puerta del PAC Luis Vives celebrando que estaba abierto sin médico, la vi a usted, señora Piquet. ¿Se reconoce?" (en la foto que mostró en su intervención). Ibarra añadió dirigiéndose al PP que "es insultante lo que dicen; no se puede tener ni un debate serio con ustedes. Sin salud no hay libertad. De los 220 MIR asignados a Madrid se quedaron sólo 17".

En la enmienda el PP pedía instar al Ministerio de Sanidad a que regule y cree la especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias, de modo que la atención a la urgencia, hospitalaria y extrahospitalaria, esté asegurada a través de los suficientes profesionales especializados específicamente en tal materia.

Instar al Ministerio de Sanidad a que garantice que el sistema de elección de plazas (MIR) no deje plazas desiertas y que promueva la oferta de más plazas de Medicina Familiar y Comunitaria.

El PP también pedía "instar al Ministerio de Sanidad a que facilite la acreditación de nuevas unidades docentes, agilizando la homologación y reconocimiento de los títulos de especialistas extracomunitarios, posibilitando normativamente su contratación, así como al gobierno de España a que apruebe un sistema de financiación acorde con las necesidades de la Comunidad de Madrid, la más solidaria con la nación española, teniendo en consideración todas las circunstancias que confluían en nuestra Comunidad Autónoma, y así poder proteger a la sanidad madrileña, y alcalaína, con los mismos recursos disponibles en otros territorios privilegiados, fiscal y financieramente, por el actual Gobierno de España".

En el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

"Desinstálte el machismo", lema del Ayuntamiento para conmemorar el 25N

La concejala de Igualdad en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Patricia Sánchez, ha presentado la programación diseñada en torno al Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se celebra el 25 de noviembre. En esta ocasión, la Concejalía de Igualdad ha diseñado un amplio programa de actividades bajo el lema "Desinstálte el machismo".

Patricia Sánchez ha destacado que "buscamos fomentar una mayor sensibilización para acabar con la lacra del machismo y la violencia contra las mujeres. Necesitamos acabar con la violencia machista y para ello es necesario plantar cara ante las voces que niegan y ponen en entredicho la existencia de este tipo de violencia hacia las mujeres, porque los datos no engañan".

El acto central de estas Jornadas del 25N será, como ya es tradición, el acto de las velas en las Ruinas de Santa María en homenaje a las víctimas de violencia de género en el que se procederá a la lectura de la Declaración contra la violencia de género. Además, se encenderá una vela por cada una de las mujeres fallecidas en este último año a consecuencia de la violencia machista, en un emotivo acto que contará con la presencia de la Corporación Municipal, las Asociaciones de Mujeres de la ciudad, representantes de en-

tidades alcalaínas y vecinos y vecinas complutenses.

Asimismo, 17 de noviembre en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá, tuvo lugar el acto de entrega del VI Premio Francisca de Pedraza, convocado por la Asociación de Mujeres Progresistas de Alcalá de Henares, que en esta ocasión recayó en la figura de la Magistrada Auxiliadora Díaz.

Sánchez ha destacado que "la programación cuenta con una amplia diversidad de actividades orientadas para llegar a toda la ciudadanía, con conferencias, jornadas de salud, deporte y juventud con un enfoque orientado a la lucha contra la violencia machista, formación y la tradicional Aula Abierta. Además, ha añadido, este fin de semana se leerá el manifiesto 'Deporte contra la violencia de género' y se realizará un minuto de aplausos por la Igualdad y el buen trato".



Patricia Sánchez, concejala de Igualdad

LIMPIEZAS MAR

Servicios de Limpieza

- Trabajo supervisado y garantizado
- Más de 40 años de experiencia

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Si nos trae su presupuesto se lo mejoramos un 20%

SERVICIOS A EMPRESAS

Limpieza de oficinas, locales, naves, fábricas, etc. para grandes industrias, centros educativos, organizaciones, etc.

SERVICIOS DOMÉSTICOS

LIMPIEZAS DEL HOGAR: Cocina, baños, ventanas, plancha... EXTERNA, INTERNA, por horas, por bonos. Cuidado de personas mayores, cuidado, comida, recados... Teleasistencia.

COMUNIDADES

Limpieza y Mantenimiento - Urbanizaciones
Jardines - Cuarteres - Garajes

Frecuencia de calidad garantizada

1 planta: 58€	6 plantas: 135€
2 plantas: 75€	7 plantas: 150€
3 plantas: 88€	8 plantas: 165€
4 plantas: 105€	9 plantas: 180€
5 plantas: 118€	10 plantas: 195€

BONOS desde 10€/hora

Oferta de fidelización

NO PAGUE MÁS POR LO MISMO

Plaza Río Jarama, s/n - ALCALÁ DE HENARES - Tel: 91 882 33 38

605 991 280

www.limpiezasmar.com - info@limpiezasmar.com

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

HEMEROTECA

1 DICIEMBRE

10:30: Entrega del Premio Ciudad de Alcalá Patrimonio de la Humanidad.

Lugar: Corral de Comedias. Plaza de Cervantes, 15.

16:30-17:30: Visita guiada a la rehabilitación del antiguo convento de Capuchinos.

Lugar: Concejalía de Patrimonio Histórico. C/Santiago, 20.

Aforo limitado, 15 plazas.

Reservas: en <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/>; y los teléfonos 918892694 ó 918810634.

2 DICIEMBRE

11:00: Firma de Convenio Ayuntamiento-UAH para la celebración del 25 Aniversario de la Inscripción de Alcalá como Patrimonio de la Humanidad.

Lugar: Paraninfo de la Universidad.

17:30: Visita guiada al Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Aforo limitado, 30 personas.

Reservas: en <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/>; y los teléfonos 918892694 ó 918810634.

19:30 y 20:00: Nebrija inmersivo: el poder de la palabra (video mapping).

Lugar: Antigua parroquia de Santa María la Mayor (exterior capilla del Oidor).

18:00: Cuentacuentos "De fábula".

En el V Centenario del Fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija.

Lugar: Biblioteca Municipal Cardenal Cisneros. Plaza de San Julián, 1.

Reservas en el teléfono 918770884 (Biblioteca Municipal).

3 DICIEMBRE

18:30: Baila Alcalá, Baila tu Patrimonio.

Lugar: Ayuntamiento de Alcalá, Plaza de Cervantes (inicio de la actividad).

Inscripción: fracrecursos@ayto-alcaladehenares.es; o en el teléfono 91 889 66 12. También en la Casa de la Juventud, en horario de mañana (10:00 a 13:30 h) o tarde (18:00 a 21:00 horas).

3 Y 10 DE DICIEMBRE

11:30: Visitas guiadas a la casa de los Grifos: restauración del Sector Oeste. Visita técnica: 100 minutos, 1 pase/día.

Lugar: Parque arqueológico ciudad romana de Complutum. Calle Camino del Juncal, esq. Calle Jiménez de Quesada.

Reservas: en <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/>; y los teléfonos 918892694 ó 918810634.

12:00: Visita teatralizada a la ciudad romana. Lucio Cornelio Quieto, agente inmobiliario.

Lugar: Parque arqueológico ciudad romana de Complutum. Calle Camino del Juncal, esq. Calle Jiménez de Quesada.

Reservas: en <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/>; y los teléfonos 918892694 ó 918810634.

4 DICIEMBRE

11:30: Talleres familiares: romano y romana por un día.

Lugar: Parque arqueológico ciudad romana de Complutum. Calle Camino del Juncal, esq. Calle Jiménez de Quesada.

Reservas: en <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/>; y los teléfonos 918892694 ó 918810634.

4 Y 11 DICIEMBRE

11:00 y 12:00: Visitas guiadas a la casa de los Grifos: restauración del Sector Oeste. Visita guiada: 45 minutos, 2 pases/día. Aforo limitado, 12 personas.

Lugar: Parque arqueológico ciudad romana de Complutum. Calle Camino del Juncal, esq. Calle Jiménez de Quesada.

Reservas: en <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/>; y los teléfonos 918892694 ó 918810634.

11 DICIEMBRE

IV Cross Nacional Aniversario Patrimonio Mundial.

Lugar: Murallas Palacio Arzobispal.

Inscripción: <https://inscripcionesdeportivas.timinglap.com/inscripcion/iv-cross-aniversario-alcala-patrimonio-mundial/>

14 DICIEMBRE

10:30-11:30- 12:30: Visita a la Fábrica de Harinas La Esperanza (Incoada BIC en 2022).

Aforo limitado, 25 personas.

Lugar: Antigua Fábrica de Harinas La Esperanza. Calle Daoiz

y Velarde (Acceso Escuela Oficial de Idiomas).

Reservas: en <https://inscripciones.ayto-alcaladehenares.es/>; y los teléfonos 918892694 ó 918810634.

14 DE DICIEMBRE

17:00: Presentación del libro "HISTORIA Y ARTE EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN ROQUE DE ALCALÁ DE HENARES".

Lugar: Salón de Actos del Convento de Capuchinos. Concejalía de Patrimonio Histórico. C/Santiago, 20.

15-16 DICIEMBRE

17:00: El convenio de Faro, nuevo instrumento para la protección del patrimonio histórico. Jornada sobre protección del patrimonio histórico en las ciudades patrimonio de la humanidad.

Aforo, 50 personas.

Lugar: Salón de Actos del Convento de Capuchinos. Concejalía de Patrimonio Histórico. C/Santiago, 20.

Inscripciones en el correo redpatrimonio@ayto-alcaladehenares.es. O en el teléfono 918883300, ext. 3872. O en la sala, hasta completar aforo.

15 DICIEMBRE

12:00: Ceremonia de adopción de la Casa Hippolytus por el IES Francisca de Pedraza.

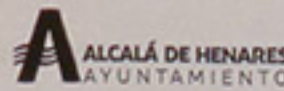
Lugar: Casa de Hippolytus. Avda de Madrid, s/n. (junto al Polideportivo El Juncal).

Organiza:

Concejalía de Patrimonio Histórico.

Colaboran:

Concejalía de Turismo; Concejalía de Educación; Concejalía de Cultura, Biblioteca Municipal; Concejalía de Juventud FRAC; Concejalía de Obras; Hispania Nostra; Universidad de Alcalá de Henares; Universidad Nebrija; Universidad de Alcalá de Henares, Escuela de Arquitectura; Compañía Légal; Institución de Estudios Complutenses; Club Atletismo Cervantes Alcalá.



La Orden de los Iluminados –Illuminati– se remonta al siglo XVIII como sociedad secreta, y sus solemnes juramentos eran: “Eterno silencio, firme lealtad, fidelidad y obediencia a todos los superiores y estatutos de la orden”. Junto al Club Bilderberg se disputan el control del llamado Nuevo Orden Mundial.

Como todo lo que atañe a estos temas, hay excesivas historias, a favor y en contra, y supuestas verdades y mentiras a su alrededor. Una de ellas es la que mantiene William Guy Carr, fundamentalista cristiano y escritor de teorías conspirativas y antimasónicas, en uno de sus libros de 1955, sobre la presunta existencia de unas cartas escritas entre los años 1870 y 1872, en las que se habla de un plan para el “futuro” del mundo, fomentando tres grandes guerras mundiales:

- La primera permitiría derrocar el poder de los zares en Rusia y transformar ese país en la fortaleza del comunismo ateo necesaria como una oposición controlada y antítesis de la sociedad occidental.

- La segunda se desataría aprovechando las diferencias entre la facción ultraconservadora y los sionistas políticos. Se apoyará a los regímenes europeos para que terminen en dictaduras que se opongan a las democracias (Nazismo, Fascismo, Comunismo y Socialismo) y provoquen una nueva convulsión mundial cuyo fruto más importante será el establecimiento de un Estado soberano de Israel en Palestina, reclamación inmemorial de los judíos.

- La tercera y definitiva guerra se desataría a partir de los enfrentamientos entre sionistas y musulmanes. Este conflicto deberá orientarse de forma tal que el islam y el sionismo político se destruyan mutuamente y además obligará a otras naciones, una vez más divididas sobre este asunto, a entrar en la lucha hasta el punto de agotarse física, mental, moral y económicamente.

Verdad o no todo ello, lo que sí está muy claro es que en la Ley número 32 de los Illuminati se lee textualmente algo que ya ha pasado en Hispanoamérica y que está avanzando a pasos agigantados en España: “Juegue con las fantasías de la gente. Muchas veces

La mentira y el poder

se evita la verdad porque suele ser dura y desagradable. **Nunca recurrir ni a la verdad ni a la realidad**, salvo que esté dispuesto a enfrentar la ira que genera la desilusión. La vida es tan dura y problemática que **aquellas personas capaces de inventar ilusiones o conjurar fantasías son como oasis en el desierto**, todos van hacia ellas. **Apelar a las fantasías de las masas es una fuente inmensa de poder**”.

Si repasamos los líderes mundiales, y en concreto los europeos y españoles, desde la mitad del siglo XIX al presente, nombres de todos los signos y colores han movidos a las masas y han sido aclamados por ser capaces de **inventar ilusiones**, que es una forma elegante sustituta del verdadero concepto que esconde: **mentir**.

Y si de mentir se trata, en España tenemos uno que “Miente más que parpadea” -sigue a la venta en Amazon- y que salvo que en el futuro alguien legisle que el pasado no ha existido, quedarán para la historia sus declaraciones:

“No dormiría por las noches” con Podemos en el Gobierno.

“Con Bildu no vamos a pactar, si quiere se lo digo 20 veces”.

“La Fiscalía depende del Gobierno”.

“Invito a los españoles a desconfiar de quienes ofrecen falsos remedios a enfermedades reales”.

“Los políticos tenemos que afrontar nuestra propia regeneración, que tiene que ver con el fin del aforamiento, fin a los indultos de carácter político y, sobre todo, de esa injerencia en el poder judicial”.

“El Estado debe intervenir en el funcionamiento de los partidos políticos. Quiero que todos los políticos tengan aforamiento cero, así como primarias abiertas”.

“No encuentro ninguna razón que explique por qué los partidos están presentes en la institución que los fiscaliza”.

“Debemos mantener el poder adquisitivo de pensiones públicas. Nada de copagos de medicamentos”.

“Quiero que el Partido Socialista sea el partido de la honradez intransigente, y no se puede decir que el PSOE en Andalucía no haya actuado con contundencia”.

“Quiero cambiar mi partido para cambiar la política y dar un giro a la izquierda”.

“No tengo nada que ocultar”.

“Clarísimamente ha habido un delito de rebelión”. Fecha 17 de mayo de 2018 sobre el Golpe de Estado catalán.

“El indulto –refiriéndose a Cataluña– es una figura necesaria en determinados momentos. Ni cuestiona ni revoca la sentencia firme condenatoria. Simplemente se trata de otro plano, ya no el judicial”. “Por supuesto, no nos engañemos, no pensamos que quienes aspiran a la independencia vayan a cambiar de ideales. No esperamos tal cosa”.

Las próximas mentiras que nos va a vender es la expulsión de la Guardia Civil del País Vasco, que es quien verdaderamente sabe la situación de “ETA durmiente” en aquel territorio desde hace muchos años; la legalización de las selecciones de surf y pelota vasca como país independiente porque, como son deportes no muy conocidos, *sotto voce* es el inicio de otras transferencias de deportes más de masas, hasta llegar al fútbol; la creación de un tribunal autonómico vasco en el que acaben los recursos, sin que la ley quede sometida a los tribunales de España.

La expulsión, igualmente, de Cataluña de la Guardia Civil y Policía Nacional, esos que tienen controlados a los salafistas y a los previsibles futuros nuevos golpistas, algunos desde las propias instituciones autonómicas; la última, por ahora, haciendo un escorzo a la ley y modificando el Código Penal, para suprimir el delito de sedición y camuflarlo en un apartado en el que la condena judicial alcanzará penas menores. No sé si alguien en el Gobierno ha pensado que, si se suprime un determinado tipo de delito, no se puede volver a juzgar o ajustar la pena al penado por otro concepto que lo sustituya, debiendo archivar los procedimientos con sentencia firme, o sea, si se suprime el delito, se extingue la responsabilidad penal.

Para mayor gloria y demostración popular que nuestra democracia está en manos de quienes se aferran al poder como si fuera un clavo ardiendo, Unidas Podemos, en connivencia con el PSOE sanchista, pide derogar el delito de malversación de fondos públicos por ser un “delito del medioevo”. No sé si será del medioevo, pero yo he cotizado durante cuarenta y cinco años al erario español, por la base máxima, y no he podido

conseguir, ni de lejos, los recursos económicos ni el estado de bienestar financiero que algunos políticos han logrado en muy pocos años.

El resultado de todo ello es que un exconvicto y confeso golpista puede ser presidente de una comunidad autónoma española a muy corto plazo.

Es de suponer que el empeño de los catalanes en conseguir esto es porque piensan volver a hacerlo, es más, han dicho y repetido que están dispuestos a poner 50.000 muertos en defensa de la independencia de Cataluña, sin que pase nada. ¿Pasaría algo si alguien dijese que habría que formar una División Roja y Gualda dispuesta a hacerles frente en defensa de la unidad de España?

Europa empieza a descomponerse porque, hasta el momento, los únicos perdedores de la guerra ruso-ucraniana somos los europeos. Hungría, Polonia, Italia y Suecia se han dado cuenta que la solución a los problemas actuales no es la Agenda 2030; las generaciones de europeos, y españoles en concreto, posteriores a la II WW, no estamos acostumbrados a sufrir, a tener que buscar el pan y la leche fuera de las estanterías de un supermercado.

La inflación desbocada, el interés de la deuda subiendo, lo de los contratos fijos discontinuos es una chorrada que ya ha demostrado no vale para nada al haber aumentado los parados procedentes de esa denominación, la gestión de los fondos europeos es digna del vendedor de pipas que lleva la contabilidad del pincho, y los mejores economistas nacionales afirman, ya no vaticinan, que España entra en recesión en el próximo trimestre y se mantendrá así durante todo el año 2023, o sea, situación de estanflación. Se avecinan tiempos difíciles y convulsos, con recetas populistas que no van al fondo del problema.

Estamos establecidos en la mentira permanente y lo peor de todo es que no se le ve fin, porque no hay una oposición digna de tal nombre, que asuma los riesgos de contar la verdad a la ciudadanía y proponer las soluciones que aplicaría en el supuesto de alzarse con el poder en las próximas elecciones.

Antonio CAMPOS



Esperando oportunidades



La reina de paseo



Cigüeña en su torre



Haciendo guardia

Recuerdan Ustedes el perro que murió esperando pacientemente a pie de la sepultura donde habían enterrado a su dueño. Así son los animales con sentimientos que al faltarles el habla no pueden expresar sus tristezas, sus pesares, sus desilusiones, sus frustraciones... Cada vez que paseo por lo que fue el antiguo basurero de la Cuesta de El Gurugú, veo algunas cigüeñas esperando que lleguen los camiones del vuelco de basuras para clasificar y que las cigüeñas con sus competidoras las gaviotas, revoloteaban sorteando cabezas de obreros y elementos no digeribles, para encontrar alguna porquería que llevarse al pico y llenar sus buches de sustancias nutritivas para estas aves que el hambre las hace sentirse omnívoras. En el momento que oficialmente se cerró el basurero y hasta que se normalizó entre municipios la llevada de residuos a la macro factoría de clasificación y reciclaje en Loeches, fueron llegando camiones al basurero de El Gurugú para desechar los materiales que no admitían en el punto donde de forma provisional se lle-

Se os acabó el desayuno

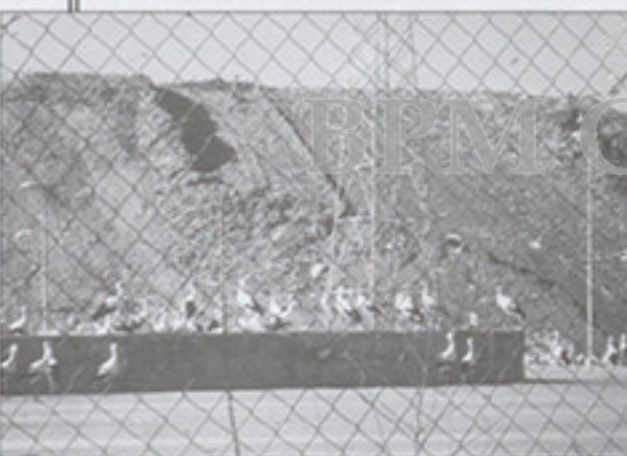
varían todas las porquerías de la mancomunidad adherida a lo que antes era el punto de admisión en Alcalá. Pero a las aves con continuidad en surtirse del Cerro El Zulema (a veces dudamos si el basurero tenía una definición más acorde con Gurugú o Zulema, pues si esto no hubiera tenido un final feliz, el basurero se habría extendido por cerros y cerros, hondonadas y hondonadas hasta convertir la histórica Complutum en una muralla de porquería insigne). A las aves no se les avisó como suele hacerse con los habituales convivientes que se tienen buenas relaciones. Entonces se plantaron en la desembocadura del basurero nativo y al tiempo que los empleados clasificaban los materiales, una nube de gaviotas y media nube de cigüeñas, oscurecían el sol entregados de forma exhaustiva a la imprescindible tarea de desayunar a conciencia, por si la jornada venía con mala sombra y no encontraban otra superficie de alimentación en todo ese día. Pasaron los días y lo de Loeches se hizo una realidad. Las caravanas de gaviotas, que deben tener una vida más aventurera, no se las volvió a ver por Alcalá. Quizás son piezas errantes que saltan de una comunidad a otra sin importarles el mar, el monte, el valle o el parque temático. Ellas tienen una organización perfecta al olor de su devorador pico y marchan como carrusel de ferias de basurero en basurero como alma que busca la salvación, en este caso de su existencia física. Las cigüeñas son ciu-

dadanas de Alcalá. Patrimonio de nuestras torres y puntos donde puedan realizar una vida en familia con hijos y nietos. Están ancladas en nuestros entornos y dicen que reciben alimento de mejor calidad, que le proporcionan los cuidadores de la colonia cigüeña. Sin embargo, mantienen una tendencia cada vez menor por muerte o cansancio de "ir por ir, pues no voy" a los comederos del Gurugú. Allí hacen una guardia pasiva y complaciente con su maldito destino de "guardia todos los días" por si cae algo por error de ruta o consideración de algún conductor animalista. Desde luego las gaviotas demostraron en estas circunstancias, tener más intuición mental, ya que volaron a otros destinos el día que no encontraron qué picar. Las cigüeñas son aves que de buenas se pasan. Aquel día, que ya les he contado que vi a la jefa de la colonia alcalaina andando por la Calle Mayor, a más preguntas que le hacía como reportero intuitivo que era yo en aquellos tiempos, no me contestó nada. Me tuve que inventar las respuestas porque en un periódico no puedes volver sin una entrevista malograda. Ahora demuestran con ese afán de acudir a plantar guardia en el antiguo basurero, que son aves sin pena ni gloria: viven dejando vivir y mueren sin haber dicho ni pio en el amplio carrusel de aves que dicen más sabroso por el pico que sus ademanos. ¡Ay si todas las aves encerradas en jaulas volvieran a su habitat y se tuvieran que buscar la comida diaria como las



Punto de observación

cigüeñas! Nos queda la duda, si en el macro complejo de Loeches, las aves que buscan su sustento diario tienen opción de revolotear o están dispersadas por otros basureros más al aire libre. El comportamiento de nuestras cigüeñas en la actualidad, es una postura que solo se concibe en un animal con un cerebro sin actividad mental y que se mueve por instintos que le va marcando su organismo. En tiempos ellas cogían su petate y a pesar del exquisito trato que siempre se ha dado en nuestra ciudad a tales colonias de aves, ellas desaparecían de nuestras torres y volvían, movidas por ese instinto de frío y calor. Allá por San Blas "la cigüeña verás". Llevan tiempo que este traslado de buscar tierras calientes no le realizan porque no encuentran ubicación más idónea y más acogedora que sus nidos alcalainos. Ellas saben por su instinto que el clima está cambiando de forma radical. No es conveniente cambiar de casa y tener que fabricar otra, teniendo en Alcalá una fija en propiedad y con atención primaria de auxilios perentorios. A veces el instinto les juega una mala pasada, porque no tiene explicación esa vigilancia diaria en las instalaciones del basurero, cuando llevan ya tiempo sin que allí acuda ningún transporte que pueda llevarles algo donde picoteen y esperan un día tras otro, la llegada de ese rico maná de basura que les aliviaba el menú diario con un buen desayuno a base de desperdicios y otros traicioneros artilugios que se tragaban sin saber que eran piezas de un conglomerado indigerible y a veces mortal. ¡Pobres cigüeñas! Animal decorativo de nuestras torres y muros en fase de huellas del pasado. Alcalá es un inmenso monumento que agrupa a una colonia



Últimas reservas



Qué nos espera mañana



La última misión

muy numerosa de cigüeñas, tratadas con mano de santo, pero que en su revoloteo informal, las lleva por instinto a realizar ese vuelo diario hacia el lugar donde antes encontraban algo que llevarse al pico con esa lucha con las otras competidoras. Hemos visto en diversos espectáculos a la vista del público cómo otro tipo de animales obedecían las instrucciones de su maestro y realizaban inverosímiles maniobras propias de mentes similares a las de algunas personas humanas. Las cigüeñas también se ha tratado de experimentar con su comportamiento, pero en forma muy simple y pasajera. Ahora la cuestión es que tengan unos vuelos felices en todo el ámbito alcalaíno, pero desear la obsesión del antiguo basurero, que después de muchas adversidades y protestas, al final se consiguió ubicarle en el lugar que estaba concebido en últimas instancias como el más idóneo y ahí se encuentra a pleno rendimiento. Tal es el avance de su producción, que ya admiten visitas guiadas para que los posibles incrédulos de desarrollo, efectividad y contaminación del ambiente, hemos quedado tranquilizados por adelantos introducidos y por los resultados obtenidos. ¡He dicho! Aquí falta una instrucción muy importante y es acudir a la entrada del antiguo basurero, donde se pasan horas interminables nuestras cigüeñas esperando el camión que antes llegaba a su hora y les permitía picotear, llevarles de alguna forma alimento que puedan ellas satisfacer su instinto principal de desayunar en condiciones. Vigilancia exhaustiva ante el ataque de las legiones de gaviotas, que se comunican de forma tan sibilina, que son capaces de captar el olor a desperdicios a miles de kilómetros. Y si no enganchan nada en el puerto de Altea, son capaces de volar y volar hasta donde se las trató magistralmente. Es la lucha de un guerrero contra una pobre ave que es capaz de morir en el cementerio de amo, si éste no le proporciona un bocancho de desayuno para volver a su nido con algo de alimento para sus crías. El día que se prohibió que las cigüeñas trajeran los niños de París, sufrieron una debacle monumental, al quedarse sin trabajo digno y estimulante.

ATILA-NO

La bruja hermosa de Goytisolo



Érase una vez un lobito bueno llamado Pedro Sánchez Pérez-Castejón, a la sazón Presidente de catalanes por un lado, vascos por otro y el resto de territorio nacional repartido en cachitos; por otro, a que maltrataban todos los corderos que son y se sienten españoles; que aman la cultura que les dio forma, como la greco-latina, con filosofías, teologías y humanidades testimoniadas por Agustín de Hipona, Hermitas, Sridhara, Averroes, Maimónides, Ramón Llull, Antonio de Nebrija, Luis Vives, Francisco de Vitoria, Cervantes, Garcilaso de la Vega, Zorrilla, Martín Heidegger y muchos miles más que jamás podrán estudiar los alumnos de hoy. La bruja hermosa de Goytisolo considera a los hombres, malos desde antes de ser concebidos. Son incultos como los jueces actuales, dañinos como su propio padre y perversos como su médico. La poesía de Goytisolo es la biblia de Dña. Irene Montero. El mismo Jesucristo debió morir en la cruz por pervertido y maltratador, no para redimirnos incluyéndola a ella. Entre el lobito bueno y la bruja hermosa están ideando la fórmula legal que permita llevar a todos los hombres al cadalso porque han cometido el delito mayor: nacer hombres. Si alguna mujer está loca es porque no pudo acabar con su hombre; si es tonta se debe a que tuvo profesor en lugar de profesora, si es manipuladora, mentirosa y aborrecible, se debe a que su vecino fumaba en pipa y si es fea y absurda, la culpa es de cualquier hombre; sea el que sea. ¡Todos son iguales!... El lobito bueno engolosina a la bruja hermosa saliendo de la poesía de Goytisolo para encontrarse con Dña. Ángela Rodríguez; secretaria de Estado del Ministerio de Igualdad, a fin de que abronque a los jueces por ser machistas e incultos, debiendo reciclarse con el libro rojo de Mao en una mano y el manual de las chekas comunistas en la otra. No podía faltar el prin-

cipe malo, pero como cambió de sexo, lo arregló. Y un pirata honrado; que lo era porque estaba hormonándose ya bajo la Ley de sí es sí, rubricada por la de Libertad Sexual. Y así las cosas; bajo el amparo de estas brillantes y conmovedoras leyes, además de otras tan emocionantes como éstas, los

**La verdad,
querido Goytisolo,
es que te empeñaste
en mostrarnos
un mundo al revés
y lo has conseguido.
¡Hasta qué punto!**

corderitos etarras, malversadores, conspiradores... armados con el BOE y sin rehenes, se disponen al asalto del Poder Judicial, bajo la cátedra del sabio Don Patxi López porque tiene la fórmula: "Si esto no va, se cambia y ya está" que para eso están las dependencias del koljov monclovita, dispuestas a derrumbar no sólo la arquitectura judicial, también la social, económica, política y la obra histórica y cultural de todo un pueblo.

La verdad, querido Goytisolo, es que te empeñaste en mostrarnos un mundo al revés y lo has conseguido. ¡Hasta qué punto! Que con los partos legales de Dña. Irene una buena parte de violadores y maltratadores se van de rositas. El Gobierno está de rebajas; golpistas, chorizos milloneti, sediciosos y pútridos con escudo, hacen lo que nunca. En cambio sube la lista de espera en hospitales, la factura de la luz, la deuda pública (1,5 billones € alcanzamos ya), la inflación... Lo importante es gobernar contra los españoles. Las españolas van aparte, según la doctrina de la docta Irene, sumida en el metaverso de la sociedad distópica creada por el progerio mordedor.

La nueva Internacional socialista interpretada por España, ha encontrado un himno: «...Sediciosos de la tierra, malversadores de género, delincuentes sexuales de todo pelaje, unidos. La doctrina Parot, consistente en terroristas a la calle, vibra con vuestra entrega; la doctrina Sánchez con sediciosos al Parlamento, inflama el alma; la doctrina Montero de violadores a la libertad, es el canto de la esperanza...». El derecho español está incorporando una doctrina que... ¡no sé qué pinta la gente trabajando para ganarse la vida! ¡A delinquir, a delinquir! Es la fórmula de la redención.

En esta España ya nada puede escandalizarnos. Con unos planes de estudio que enseñan historia a partir de 1936 malversando datos, estudiando sólo filosofía marxista, ignorando el origen de las palabras pues casi nadie estudia latín, menos aún griego clásico, empapándose de sexo desde los tres años, creyendo que los partos ideológicos de la enseñanza "rebeldía permanente" están por encima de la Ley, la Constitución y la misma Divinidad; -academia para el Doctorado Cum Laude del más grande y sus apéndices del banco azul- no podía engendrar nada bueno.

Todas estas cosas había una vez, cuando yo soñaba un mundo al revés. Y lo peor es que la prensa aristocrática, junto a los sindicatos de sangre azul y el aborregamiento ambiental culturicida, auguran un futuro peor. ¡Qué se le va a hacer! Ya lo decía el imaginativo Juan Goytisolo: «Érase una vez un lobito bueno / al que maltrataban / todos los corderos. / Y había también / un príncipe malo, / una bruja hermosa / y un pirata honrado. / Todas estas cosas / había una vez, / cuando yo soñaba / un mundo al revés».

**Norberto MORENO
PÉREZ**

Qué pasaría si en un solo año se asesinaran 78 políticos, o 78 jueces, o que 78 clérigos o taxistas fueran asesinados; ¿Pueden imaginárselo? Yo sí puedo. Si eso ocurriera se convocarían reuniones al más alto nivel y un gabinete de crisis nacional para evaluar la trágica situación. Inmediatamente, el Parlamento español se reuniría con carácter de urgencia para dictar leyes antiterroristas que pusieran fin a los atentados cometidos contra los soportes de la democracia. ¡Sí!, estoy convencida de que se pondría en alerta todos los resortes del Estado.

Pues fueron 78 las mujeres asesinadas en el año 2021 entre parejas, ex parejas; la cifra oficial siempre rebaja el número para no hacer tan ostensible la tragedia. Y ahora viene la pregunta necesaria; ¿qué somos las mujeres para el Estado español y para los diferentes gobiernos que se alternan? Me excedería en páginas si enumerase lo que las mujeres han significado y siguen significando para dichos gobiernos y estamentos; ese análisis da para un nuevo ensayo sobre la influencia de la cultura patriarcal en nuestras sociedades, pero sí puedo apuntar algunos datos:

Es evidente que el status de cosificación que se dio a las mujeres desde que se estableció dicha cultura se ha perpetuado a través del tiempo. No ha cambiado su esencia, aunque las formas han variado o se hayan mitigado algunos aspectos a través de las leyes; cambios que han sido posibles por las movilizaciones de las mujeres y no por la gracia de dios. Pero ya sabemos que estas mejoras no son globales, ya que en algunas regiones del planeta persisten las formas más arcaicas (...).

Y es que hace mucho tiempo que los hombres que NO amaban a las mujeres comenzaron a desprestigiarlas, a utilizarlas y a despreciarlas. Si Aristóteles aseguró que la mujer era un hombre incompleto, y que por tal motivo no podía pensar ni tener juicios acertados, otros santos varones de la iglesia, muy influyente, conservaron el discurso inicial para seguir denigrando a las mujeres. Ese fue el caso del clérigo y poeta, Fray Luis de León, que en su manual de *La perfecta casada* daba instrucciones a las mujeres de cómo debían comportarse; que no era nada diferente a los consejos que dieron anteriores teóricos de la iglesia y de la filosofía.

¿Por qué matar mujeres importa tan poco?

Para todos ellos, la mujer debía estar al servicio del hombre, fuese padre, marido, hermano y dios.

Y llegaron los ilustrados en el siglo XVIII; ¡qué gran momento histórico! Se le llamó el siglo de las luces, aunque las mujeres quedaban fuera de la luz redentora; con la digna excepción de Nicolás de Condorcet, el resto de ilustrados siguieron viendo de igual modo a las mujeres. Que se lo digan a Jean-Jacques Rousseau, que llegó a plasmar en *Emilio, o sobre la educación*, el ideario educativo por el que se guiaron las nuevas generaciones; normas de comportamiento para hombres y mujeres. Y en ese ideario educativo, Sofía es para el filósofo la mujer ideal, mujer que perpetúa la cultura patriarcal de sumisión al hombre. Mary Wollstonecraft discute la propuesta de Rousseau de darles a las mujeres una educación diferencial, se basa para ello en la razón. Olympia de Gouges comprobó que, una vez más, los ilustrados varones se olvidaban de las mujeres en la famosa *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*. Olympia protestó enérgicamente y elaboró, *Los derechos de la mujer y la ciudadana*, pero su declaración de principios solo sirvió para llevarla al patíbulo.

Dejo para otro momento las declaraciones misóginas de ciertos obispos actuales, pero cuando escucho sus argumentos me vienen a la memoria *Las Misiones Evangélicas* y el *Patronato de Protección a la mujer* del régimen franquista; organismos estatales-religiosos creados para reeducar a las "mujeres descarriadas", el desvío convertido en embarazo, en algunas ocasiones era producido por padres, padrastros u hombres cercanos a la familia.

Y para mayor firmeza educadora en pleno siglo XX, allí estaban las proclamas sobre la mujer de Pilar Primo de Rivera, directora de los servicios sociales obligatorios para la mujer: *Las mujeres nunca descubrirán nada; les falta, desde luego, el talento creador reservado por Dios para las inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer más que interpretar mejor o peor lo que los hombres nos han hecho*. Y si no fuese suficiente el ideario misógino de doña Pilar, el insigne psiquiatra del régimen franquista, Antonio Vallejo Nájera, afirmaba: *A la mujer se le atrofia la inteligencia como las alas a las*

mariposas de las islas de Kerguelé, ya que su misión en el mundo no es de luchar por la vida, sino acunar la descendencia de quien tiene que luchar por ellas. Hay que reconocer que el nacional-catolicismo dejó su huella bien marcada.

La historia y sus consecuencias:

Los hombres que NO amaban a las mujeres dejaron su influencia a través de la historia, del pensamiento, de la religión, de la literatura, de la ciencia... Y las consecuencias son terribles. Sobran las buenas palabras, las disculpas y la propaganda para decirnos que se va por el buen camino. En nuestro país las violaciones, los maltratos y los asesinatos dan cifras alarmantes, pero a los sucesivos gobiernos, al parecer, les parece que son efectos colaterales de nuestra compleja sociedad.

Y llegamos a la actual Ley de violencia de género. ¡Pues bien!, por más que digan los redactores y defensores de ella, No es una buena ley. No es buena porque permite seguir matando mujeres impunemente. No es buena porque cuando las mujeres denuncian los continuos malos tratos y las amenazas de muerte no se pone suficientes mecanismos en marcha para abortar los asesinatos anunciados. No es buena porque exige la carga de la prueba a la mujer y no al agresor y presunto asesino.

Las mujeres merecemos una ley integral que nos proteja de violadores y de asesinos, pero eso no está entre las prioridades del gobierno. Hacen falta leyes que penalicen la violencia machista, leyes que no puedan ser interpretadas de diversas formas, leyes que protejan a la mujer y que condenen al agresor. La paridad de hombres y mujeres en la representación política no es suficiente si no se logran leyes que saquen a la mujer del estado de servicio y cosificación que aún perdura; leyes que garanticen el respeto que las mujeres merecemos como protagonistas de nuestras vidas, y sin peligro de ser asesinadas. Los crímenes de mujeres deben tipificarse como crímenes de lesa humanidad, por cuanto se ejerce terrorismo sobre una determinada población. No queremos flores para la tumba, ni leyes que nos retiren a guaridas mientras dejan en las calles a po-



tenciales criminales.

Y vuelvo a lo que exponen las líneas iniciales; ¿qué pasaría si en un año se asesinaran 78 personas de los estamentos anunciados? Estoy convencida de que se establecerían todas las prevenciones y, por supuesto, se haría una ley antiterrorista que apresara preventivamente a los presuntos asesinos antes de cometer el acto final de la tortura. Pero somos mujeres, seres incompletos según algunos filósofos antiguos y contemporáneos, seres para satisfacer a prostituidores y proxenetas, o para alquilar vientres (vasijas según Platón y Aristóteles).

Los políticos, con algunas dignas excepciones, no entienden la situación porque asumen la ideología patriarcal. Y ese virus les lleva a decir que debe legalizarse la prostitución, aunque ésta sea la nueva esclavitud del siglo XXI (de cada diez víctimas de la trata de mujeres siete son menores de edad). Y compruebo, con mucha tristeza, que cuando las mujeres llegan al poder utilizan los mismos parámetros mentales que los hombres, que no es otro que afianzar la milenaria cultura patriarcal que rige el mundo.

La cosificación de la mujer llega al paroxismo cuando los anuncios que denigran a la mujer están permitidos, cuando la mujer se expone como un objeto que pueden comprar los hombres para afianzar su masculinidad y su poder. La realidad es que se fomenta la violencia machista desde diversos estamentos del Estado y de la sociedad, normalizando actitudes que deberían ser condenadas con contundencia.

Las sufragistas que exigían el voto y las obreras que reclamaban salarios dignos y jornadas humanas nos legaron la heroicidad de sus luchas. A todas ellas debemos los avances logrados, pero a la vez nos dicen que la tarea que emprendieron no ha terminado, que hay motivos más que sobrados para no relajarnos, que se sigue menospreciando y matando a las mujeres.

Teresa Galeote Dalama

Sin salud no hay libertad

Puede que el 13 de noviembre de 2022 sea recordado como el día que Madrid salió a la calle a decir "Basta ya". Basta de tratarnos como a tontos, basta de jugar con nuestra salud, basta de ignorar las crecientes listas de espera, basta de insultar y despreciar abiertamente a los profesionales sanitarios, a todos aquellos hombres y mujeres que dieron su salud por preservar nuestra vida. Fue un día histórico, de esos que te ponen los pelos de punta y ponen en el horizonte la esperanza de que otro Madrid es posible.

Si ponemos el foco en Alcalá de Henares, en nuestra querida ciudad, las necesidades saltan a la vista: no se puede presumir de reabrir las urgencias del Luis Vives cuando desde el primer día faltaba el médico, no se puede seguir sobreexplotando la Casa de Socorro Municipal para atender a una población de 200.000 personas; y no se puede simplemente normalizar que subir a las urgencias del hospital implique una noche en vela esperando en una sala de espera.

El Partido Popular nos ha vendido desde hace más de dos años que no hay médicos, pero nunca aportan datos. Yo me considero fan del dicho "Dato mata relato", así que vamos a aportar un par de realidades para que todos podamos entender qué pasa realmente en Madrid:

1. Nuestra región está a la cola de todas las Comunidades Autónomas en médicos de Atención Primaria por cada 1000 habitantes, y un 20% de las plazas ya existentes están simplemente sin cubrir.

2. Somos los últimos en el porcentaje de gasto destinado a la Atención Primaria de toda Es-

paña y somos la única Comunidad Autónoma que no aumenta las plazas formativas de Atención Primaria en los últimos 5 años. Tal vez, cuando los dirigentes populares afirman públicamente que no hay médicos, deberían preguntarse por qué.

Y la respuesta es bien sencilla, aunque a la señora Ayuso no le guste: Médico de atención primaria que se forma en Madrid, médico que se marcha: sólo 17 de los 220 residentes que finalizaron la especialidad de Atención Primaria el pasado año se quedaron en Madrid. Es duro decirlo, pero debemos digerirlo: sólo 17 de 220 se quedaron en Madrid. Así que tal vez, y sólo tal vez, algo que ver tengan los que dirigen la Comunidad Madrid.

¿Hay solución? Claro que sí, y las recetas no son complejas, solo requieren voluntad. Una medida tan básica como ampliar el presupuesto destinado a la Atención Primaria en Madrid permitiría estabilizar y afianzar plantillas, ofrecer mejores condiciones a los médicos ya formados, captar a los residentes que cada año finalizan su especialidad antes de que se vayan a otra comunidad autónoma y, lo más importante, garantizar la mejor y más eficiente atención sanitaria a la ciudadanía.

La Comunidad de Madrid ha hablado, y ha dicho alto y claro que no quiere más chapuzas en la sanidad madrileña. Madrileños y madrileñas, recordando una de las frases más aclamadas el pasado día 13: La Sanidad no se vende, se defiende. Porque sin salud no hay libertad.

Blanca IBARRA
Concejal de Salud y Consumo

Inversión regional para la estación de Alcalá

En el PSOE estamos muy orgullosos de que el Gobierno de España invierta 16 millones de euros para el proyecto de reforma integral de la Estación de Ferrocarril de Alcalá de Henares, que proyectará una imagen digna de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad, con una infraestructura del siglo XXI y no del siglo pasado. Así lo ha defendido en la Asamblea de Madrid el diputado socialista Gonzalo Pastor.

También estamos de acuerdo con la creación de una mejora en el acceso norte, sin paralizar la obra, el alcalde Javier Rodríguez Palacios y su equipo ya están trabajando en una fase posterior que incorpore dicho acceso. Además, en esa fase nos gustaría que la Comunidad de

Madrid acompañe esta magnífica obra en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares a través del Plan Aparca+i, precisamente al norte de la Estación de Ferrocarril.

En el PSOE conocemos perfectamente las necesidades de Alcalá de Henares y las defendemos, pero no vemos que haga lo mismo la portavoz y diputada cien mil eurista del PP de Alcalá, Judith Piquet, que vota en contra del Hospital de Media y Larga Estancia, de la finalización del IES Francisca de Pedraza o la apertura con la suficiente dotación de personal sanitario de las Urgencias de Atención Primaria del Luis Vives. ¿Por qué vota en contra de Alcalá?

Socialistas de Alcalá

El Gobierno socialista cambia las calderas de los centros educativos Iplacea y Pablo Neruda cuando tenían que haberlo hecho en verano

El PP de Alcalá denuncia que el alcalde deja sin calefacción a dos colegios

El Partido Popular de Alcalá de Henares ha denunciado que dos colegios públicos de Alcalá, el Pablo Neruda y el Iplacea, están sin calefacción en sus aulas de educación infantil debido a que el Gobierno de Javier Rodríguez Palacios ha decidido cambiar las calderas en esta época del año.

Centenares de niños están sin calefacción en sus aulas desde hace semanas cuando se prevé que las temperaturas bajen hasta los 4 grados. "Exigimos al alcalde socialista que solucione este problema que su Gobierno ha provocado por no realizar las obras en verano, cuando no hay clase y más cuando las calderas

funcionaban. Estamos a favor de que se cambien para optimizar el gasto, pero las obras hay que hacerlas cuando corresponde y no ahora que estamos a las puertas de diciembre", afirma la portavoz del PP en Alcalá de Henares, Judith Piquet.

La líder popular asegura que "tenemos un gobierno que improvisa constantemente, sin rumbo, desorientado, sin planificación y a golpe de ocurrencia. Ha pasado también con los colegios del Centro Histórico, a los que ni siquiera consultaron antes de decidir cerrar las calles que daban acceso a los centros educativos. Y ahora cambian la calefacción cuando bajan las temperaturas".

Ante la información difundida por el PP de Alcalá, el Ayuntamiento informa:

El Ayuntamiento ha invertido 200.000€ en las obras de mejora de eficiencia energética en los CEIP Iplacea y Pablo Neruda de Alcalá. Se trata de una inversión que se ha acometido con fondos europeos FEDER.

• La competencia en inversión en eficiencia energética en los colegios públicos la tiene única y exclusivamente la Comunidad de Madrid.

• Sin embargo, estas calderas se han cambiado porque desde el Ayuntamiento se ha decidido que un dinero que proviene de fondos europeos, en vez de destinarse a una competencia propia municipal, se invirtiera en la mejora de la eficiencia energética en dos colegios por responsabilidad con nuestros escolares, pese a no tener que hacerlo.

• La Comunidad de Madrid no ha invertido ni un solo euro en la eficiencia energética en los colegios de Alcalá de Henares: no han cambiado ni una sola caldera, ni instalado ni una sola placa fotovoltaica.

• Casi todos los colegios de Alcalá de Henares tienen calderas de hace más de 40 años, que el Ayuntamiento viene manteniendo regularmente, pero que ante el final de su vida útil, la Administración Regional no ha sustituido por modelos más eficientes y sostenibles.

• La sustitución de calderas se ha acometido ahora porque las líneas de fondos europeos no siguen el calendario escolar. En el momento en que las ayudas fueron concedidas, se comenzó el proceso de licitación y, una vez

se adjudicó, comenzaron los trabajos.

• Al contrario de lo que afirma la portavoz del Partido Popular de Alcalá, las calderas que se han sustituido no funcionaban "perfectamente" sino que tenían graves deficiencias sobre las que no había más mantenimiento posible, por lo que precisamente se eligieron estos centros para acometer las inversiones.

• El Ayuntamiento se ha mantenido en constante contacto con los directores de ambos centros educativos, estando coordinados tanto a nivel directivo como a nivel técnico.

• Durante los próximos días, las calderas de ambos centros comenzarán a funcionar, en condiciones de seguridad.

• Además, próximamente se van a invertir 580.000€ para la eficiencia energética en otros colegios públicos. En total, se trata de una inversión de aproximadamente 800.000€ cuando la competencia de la eficiencia energética recae en la Comunidad de Madrid.

• Por último, cabe recordar que en el pasado mes de junio de 2022, el Pleno del Ayuntamiento aprobó una moción relativa a la "necesidad de un plan de inversión de la Comunidad de Madrid destinado a la mejora de la eficiencia energética en centros educativos públicos de titularidad municipal", que fue aprobada con los votos a favor de los Grupos PSOE, Ciudadanos, Podemos-IU, la abstención de Vox y que contó con el voto en contra del PP.



Impuestos y desigualdad

Nada más actual que la imagen de la Primera Ministra de Inglaterra Liz Truss magnificando sus rebajas de impuestos a los ricos y, a renglón seguido, claudicando de sus ideales por la sacudida de sus propios compañeros diputados nada sospechosos de enemigos del conservadurismo. Llegó al cargo precisamente por su compromiso con la bajada de impuestos. Lo que ayer hacía la señora Truss lo deshace hoy el actual Primer Ministro Rishi Sunak. Ha anunciado una subida generalizada de impuestos que se prolongará durante muchos años.

Todavía recordaremos a Mariano Rajoy haciendo campaña y prometiendo bajar los tributos; su gobierno se caracterizó por clamorosas subidas tributarias. La Presidenta de la Comunidad de Madrid anuncia un día sí y otro también que bajará los impuestos; así pasa que es la que menos gasta en Educación y Sanidad sin hablar de que la bajada sólo beneficia a los más ricos. Madrid es la Comunidad más rica de España y paradójicamente se distingue de las demás por sus niveles de desigualdad salarial. Un informe emitido por CCOO dice, hablando de Madrid: *"el crecimiento económico no se traslada a los salarios de la mayoría trabajadora; que ve cómo sus ingresos siguen estancados a niveles de hace una década"*. Mencionar la Huelga sanitaria no es objeto de este escrito.

Los impuestos en España, en relación con la Unión Europea, son menos progresivos que la media de los 27. Es un dato clave para discutir sobre aumentarlos o reducirlos, preguntándose por qué y para qué.

El sistema impositivo sirve para dos cosas, esencialmente. Para recaudar recursos con los que financiar gastos públicos (sociales, infraestructuras, defensa, policía). Si se reducen hay que efectuar recortes, para más zarábada las reducciones no afectan a las rentas altas. También sirven para redistribuir el ingreso, cobrar más a quienes más tienen o más ingresan pero mejor olvidarlo.

Los años de plomo de los recortes sociales y del rescate bancario trajeron consigo el periodo de la mayor desigualdad social entre madrileños en particular y españoles en general, todavía perdura; lo más imponente y llamativo es que antes de aplicar el

ajuste fiscal previo a esos recortes éramos menos desiguales. Después de la funesta intervención pública de recortes y rescates la desigualdad registró un incremento del 8% con respecto a periodos inmediatamente anteriores.

Resulta evidente que para ofrecer mejores servicios públicos, los que sustentan nuestro Estado de Bienestar al tiempo que para equilibrar las enormes diferencias sociales, hay que recaudar más, incompatible con la reducción de impuestos. Es más fácil entender el Misterio de la Santísima Trinidad que creer que bajando los tributos se mantendrán servicios como Sanidad y Educación. ¿Cómo lo hacen para mantenerse? Contándolo con verdades a medias, favoreciendo sin decirlo a la iniciativa privada. Mientras las pólizas de seguros de salud privadas en el resto de España se sitúan en un 24% en Madrid es de un 39%. La solución hay que buscarla en subir los impuestos a la renta y la riqueza, eso opinan los expertos en la materia.

Tras la Pandemia las únicas rentas que han aumentado son las altas; las bajas han aguantado sus devastadora degradación con políticas públicas como en el caso de los ERTE, beneficiosos para trabajadores y empresarios. Las altas evolucionaron aumentando progresivamente dando como resultado el crecimiento de la desigualdad más absoluta jamás vivida desde la reinstauración de la democracia. España es hoy el quinto país más desigual de la UE.

Por qué la subida de impuestos; por qué tributos especiales a las industrias energéticas y a la banca, como recomendaba la Comisión europea y ya lo hacen en Francia y Alemania. Porque, por ejemplo, los beneficios del Ibex crecieron al tercer trimestre de 2022 un 60% respecto a 2020, ocho veces más que los sueldos (un 7,4%). Esto lo dice el INE. Para que la subida de los sueldos y las pensiones o el SMI. Para paliar la crisis, para que los más pobres no tengan que acudir a las colas del hambre, para que no sufran los efectos de la pobreza energética. Vale la pena discutirlo primero y demandarlo después. Con calma. Frente a la agresividad, razonamientos.

Urbano BRIHUEGA

No paramos de mejorar

Desde que este gobierno llegó los españoles no hemos dejado de mejorar, según ellos claro, pero la realidad es todo lo contrario, aunque ellos se empeñen en decirnos lo bien que van las cosas. Y la verdad es que las cosas van muy bien, sobre todo para los que pomposamente se dicen progresistas, ya que deben entender que el progreso es exclusivamente para ellos, y por descontado los nacionalistas, separatistas, etarras y todos los que quieren destruir España, nuestra historia y nuestros principios.

Analicemos algunos de sus progresos: nos dicen una y otra vez que Cataluña está mucho mejor que en el 2018, cuando el Sr. Sánchez llegó a presidir el gobierno, pero veamos la tal mejoría catalana. Resulta que a los responsables de aquel intento de ruptura con el estado español se los indultó, primero cambiando el delito de rebelión por el de sedición, con lo cual ya fueron sacados de la cárcel pero condenados a inhabilitaciones políticas para varios años, pero claro, como su objetivo sigue siendo el mismo que en 2017, ya que así lo repiten una y otra vez, si no tienen el poder político y el control de las instituciones, piden y quieren que la condena de la sedición sea rebajada y poder tener los poderes necesarios para seguir con sus propósitos, ya que si no, le quitamos al apoyo al Sr. Sánchez, y a éste le obligarían a perder el asiento en el palacio de la Moncloa, y el poder, a él y a todos los miles y miles de progresistas a su alrededor. Pues nada, hacemos lo necesario en esta Constitución tan acomodaticia que nos dimos en el 78, y decimos que en vez de sedición le vamos a llamar **"Desórdenes públicos agravados"** con lo cual la pena de cárcel y de inhabilitación pasa de 15 años a 5 o a 3. Ya está, ya se pueden venir todos los fugados y los indultados de aquel Referéndum de independencia de Cataluña de 2017. Hemos decidido en vez de llamarle rebelión, a simplemente revueltas callejeras, y hemos dado todos los derechos políticos, que los jueces consideraron quitarles atendiendo a la ley, que digo yo, algo sabrán sobre leyes. Aún así, los independentistas dicen que faltaba el delito de malversación. Pues,

vamos a ver cómo le damos la vuelta, y al tiempo que inculpamos a los independentistas y nacionalistas también podremos favorecer a los socialistas andaluces por el juicio de los ERE. Nada, decimos que todo aquel mando político que no se ha llevado directamente dinero de la caja, no hay delito alguno. Puede que haya favorecido a familiares, empresas amigas, amigos, conocidos, primas, primos, y éstos se vean por los favores enriquecidos con los dineros públicos, el responsable político, si no se ha llevado dinero a su casita o a su cuenta bancaria, es más santo que un santo. Así que Cataluña, a pesar de su pérdida de prestigio, su renta económica, su huida de empresas, su inseguridad pública, esta pacificada. Claro que sí, porque los promotores de la rebelión están cada día más libres y con menos barreras para conseguir sus objetivos. Otra cosa es el ciudadano normal, que ni está más contento ni más libre, ni lo va a estar, aunque ése importa muy poco a todos los que disponen y mandan.

Dijo también el Sr. Sánchez: que no dormiría bien y tranquilo si su gobierno tuviese que depender de Podemos. Ya, no sabemos si en el colchón que cambió cuando llegó a la Moncloa, porque una más de sus miles de mentiras da igual, que le hemos visto soltar por su boquita, sigue con el insomnio y la intranquilidad, pero lo que sí puede estar seguro es que millones y millones de españoles pasan muchas noches con lo que el pronóstico: insomnio, inseguridad y desvelos. No hay seguridad en el mañana y viendo que cada día somos más pobres, con una inflación por las nubes, la luz, el gas, billón y medio de deuda, su puesto de trabajo muy en el aire, la juventud con índice de paro altísimo, dependiendo de los padres pasados los treinta años, sin poder formar una familia ni poder adquirir una vivienda. Al tiempo que sus socios de gobierno Frankenstein, como lo definió Rubalcaba, su único objetivo es traernos el comunismo y la destrucción de España. Claro que también pienso, que el propósito del Sr. Sánchez, a lo mejor, es el mismo.

Ignacio GIRÓN CLARAMONTE

Valeriano Gómez ha sido uno de los grandes artistas alcalaínos de finales del siglo XX

Falleció el pintor y diseñador Valgom a los 92 años

El pintor y diseñador alcalaíno Valeriano Gómez, Valgom, falleció el día 16 de noviembre a los 92 años de edad en el hospital Príncipe de Asturias de Alcalá. El artista nacido en Santander y que se afincó en la ciudad complutense con su familia en 1970 padecía Alzheimer y con su fallecimiento desaparece uno de los grandes pintores alcalaínos de la segunda mitad del siglo XX, un pintor que hizo del óleo y la acuarela su lenguaje para componer excelentes paisajes, sobre todo marinas de su tierra natal, pero también de la ciudad complutense que lo cautivó desde su llegada a la misma. Valgom es el padre de nuestro dibujante Ángel Gómez Sedano por lo que su fallecimiento es un doble motivo de tristeza para quienes formamos PUERTA DE MADRID, primero por el dolor de nuestro compañero, pero también porque, como decimos, con Valgom se va uno de los grandes artistas complutenses de una generación irrepetible.

Valeriano Gómez fue un alumno destacado en su Santander natal del maestro Pancho Cossío, de quien aprendió los fundamentos del arte de la pintura. El aprendizaje de las técnicas con las clases recibidas se unió a su talento innato que venía mostrando desde niño para convertirse en el extraordinario pintor que sorprendió en Alcalá, primero en Capitel de la mano de los hermanos Modesto y Pepe Quijada. Pero Valgom se dio a conocer por la sociedad alcalaína con su participación en los ma-

ratones culturales de la antigua Cajamadrid en la calle Libreros de la mano del promotor artístico Pedro de Pedro. Las marinas de este destacado paisajista siempre sorprendían en las exposiciones de pintura que programaba Pedro de Pedro en el aula cultural de Cajamadrid.

Valeriano Gómez participó en muchas exposiciones, tanto individuales como colectivas. Se lo recuerda en la sala Manolo Revilla de la Mutual Complutense siendo director de la misma el fallecido

poeta Luis de Blas. También se lo recuerda en exposiciones colectivas en la Casa de la Entrevista. Sus paisajes complutenses son icónicos y sus cuadros están en muchos domicilios de Alcalá y de alcalaínos fuera de la ciudad. El que fuera deportista, concejal y empresario José Calleja lo tenía como uno de sus pintores de referencia y adquirió muchos cuadros suyos. Cultivó sobre todo el paisaje pero podía con todo y pintó excelentes retratos. A lo largo de su carrera pictórica recibió importantes encargos como un San José de Calasanz que hoy se exhibe en

las Escuelas Pías de Madrid.

Profesionalmente era diseñador y trabajó muchos años en el diseño y decoración de vajillas y porcelanas. Disfrutaba con el arte y su profesión era su pasión. Padre de dos hijos, Javier y Miguel Ángel, supo transmitir esa pasión al menos en Ángel, nuestro dibujante. El fallecimiento de su mujer, Otilia Sedano, fue un duro golpe para Valeriano Gómez hace ocho años. Un golpe que ahora también han tenido sus dos hijos a quienes la desde redacción de PUERTA DE MADRID damos el pésame sumándonos a su dolor.



VALGOM Últimas pinceladas

Valeriano Gómez, para nosotros su familia que tanto le quisimos y compartimos su vida, comenzamos a perderle hace ya casi ocho años, cuando su querida esposa, nuestra madre, abandonara triste y prematuramente este mundo. Como el artista que pierde su musa, se fueron desvaneciendo entre la turbia niebla del Alzheimer su inspiración y sus pocas ganas de seguir viviendo, perdido cada día más en sus recuerdos.

Fue marido fiel, buen padre y gran maestro. Generoso con todos, trabajador incansable y pintor irrepetible que supo plasmar como nadie en sus obras la luz, el color y la esencia de las calles de nuestra bella ciudad. No hubo rincón complutense que su delicado pincel no dejara immortalizado y detenido para siempre en el tiempo. Querido por todos los que le conocieron y admiraban, tanto como persona como por su enorme talento artístico. En la madrugada del mié-

les 16 de noviembre Dios decidió llamarse a su presencia; y él, tan educado como siempre, llegó puntual a su cita con nuestro creador.

— ¿Sabes por qué te he llamado? — le preguntó.

Y él le contestó:
— ¿Algún encargo tal vez, Señor?

— “Necesito que ilumines este Cielo cada día más gris, con tus bellos amaneceres y tus cálidas puestas de sol. Quiero que alfombrés de nuevo los arrasados campos con el verdor esmeralda de tu amada Cantabria, y que vuelvas de nuevo azules todos los mares con tus profundos cobaltos y turquesas brillantes, coronadas de limpia espuma blanca”.

Y él, ya feliz junto a nuestra madre, de nuevo lleno de inspiración y en estado de gracia ante tan celestial encargo, cogió su paleta de colores, sus desgastados pinceles y pintará por toda la eternidad.

“Ángel” y demás familia

D. Valeriano Gómez Gómez VALGOM

Falleció en Alcalá de Henares
el día 16 de noviembre de 2022
a los 92 años de edad

D.E.P.

Sus hijos Javier y Ángel; hijas políticas, Rafaela y María José; nietos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma.

AGRADECIMIENTO

Su familia quiere agradecer desde estas líneas las numerosas muestras de afecto y condolencia recibidas con motivo de tan triste pérdida.

A todos, MUCHAS GRACIAS



David Cobo (Unidas Podemos - Izquierda Unida)



Teresa Obiol (Ciudadanos)

El ayuntamiento reforzará los servicios de detección precoz de trastornos

Alcalá exige a la CAM que dote a los centros escolares de atención psicológica

El pleno del Ayuntamiento de Alcalá exige a la Comunidad de Madrid que dote a los centros educativos de los profesionales necesarios para detectar desde el aula cualquier trastorno o conflicto que suponga una atención sanitaria, psicosocial o familiar, tal y como se aprobó en la sesión del martes 15 de noviembre en la que el grupo de concejales de Unidas Podemos IU presentó una moción que decayó al votar sólo en favor de ella el grupo proponente y el PP, siendo sustituida por una enmienda a la totalidad. UP-IU pedía que se estudiara la creación de un servicio municipal de atención psicológica para estudiantes de infantil, primaria y secundaria, lo que fue rechazado por el equipo de gobierno argumentando que esa es una competencia de la Comunidad de Madrid que no debe financiar el consistorio alcalaíno.

El concejal socialista de Juventud e Infancia, Alberto González Reyes, apuntó en su intervención y así lo propusieron PSOE y Ciudadanos, que el Ayuntamiento de Alcalá seguirá reforzando todos los servicios transversales de prevención y detección precoz para los niños, niñas y adolescentes de nuestra ciudad a través de sus programas de las Concejalías de Educación, Salud, Servicios Sociales, Juventud e Infancia. Sin embargo eso no significa crear un nuevo servicio municipal ante lo que es una competencia del gobierno regional. González Reyes no dejó de afeor el planteamiento de Unidas Podemos IU "contribuyendo a que el gobierno regional del PP eluda una competencia propia y la asuma el Ayuntamiento de Alcalá".

Según el concejal de Unidas Podemos IU, David Cobo, "la mala gestión de la sanidad pública en la Comunidad de Madrid está ocasionando muchos problemas de espera para acceder a las consultas de psicología y que éstas tengan una frecuencia adecuada. Es un deber municipal el dar los pasos necesarios para paliar estas carencias desde lo local. Unas de las etapas vitales que precisan de apoyo psicológico y pedagógico con mayor frecuencia son la infancia, la niñez y la adolescencia. Es por ello que proponemos la creación de un servicio público municipal de Atención Psicológica para todos aquellos estudiantes de Infantil, Primaria y Secundaria matriculados en la ciudad".

Cobo argumentó que "la inten-



Alberto González (PSOE), concejal de Infancia

ción es contar con un servicio de profesionales psicólogos y pedagogos que presten apoyo a estudiantes para la detección precoz de dificultades en el proceso de aprendizaje y prevenir futuros problemas de rendimiento escolar. También muy útil para prestar ayuda necesaria para la adaptación y superación de los cursos de secundaria. La creación de un servicio público al que los alumnos puedan acudir por recomendación de sus profesores, acompañados por sus padres, para realizar un diagnóstico global de todas las áreas en desarrollo de los niños y niñas poniendo en marcha tratamientos y terapias que favorezcan su desarro-

llo social y académico".

El edil de Unidas Podemos IU afirmó que el ayuntamiento de Fuenlabrada tiene un servicio municipal de estas características e incluso pidió que una vez estudiada su viabilidad se dote de la partida presupuestaria municipal para el mismo. Su moción sólo fue aprobada por su grupo y por el PP, ya que votaron en contra de la misma los demás ediles. Eso permitió votar la enmienda a la totalidad presentada por el equipo de gobierno argumentada por Alberto González Reyes (PSOE) y Teresa Obiol (Ciudadanos) sobre la base de que "la mala gestión de la sanidad pública

por parte del gobierno de la Comunidad de Madrid es un problema que el equipo de gobierno de Alcalá de Henares ha puesto sobre la mesa en numerosas ocasiones. La falta de profesionales sanitarios en centros de salud, urgencias extrahospitalarias y hospitales está deteriorando hasta el extremo nuestro sistema sanitario. No compete a las entidades locales suplir las carencias de gestión del gobierno regional del Partido Popular, sino exigir que éstas se corrijan".

Para Obiol y González Reyes "además, el Ayuntamiento de Alcalá, de manera transversal a través de las concejalías de Educación, Juventud e Infancia, Salud y Servicios Sociales, dispone de numerosos programas coordinados que, desde la detección precoz y la prevención, fomentan el bienestar emocional de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad".

"Así, programas como el de control del absentismo escolar, el de refuerzo escolar y orientación educativa, el de prevención del acoso, el aula de convivencia, los patios abiertos o el Abierto para familias son iniciativas que forman un Plan General que aborda necesidades y atención psicológica para perfiles escolares que son trasladados desde los propios centros educativos".

"Los programas de prevención de adicciones y promoción de buenos hábitos en los centros educativos, así como el Servicio de Atención a la Familia son igualmente programas de las Concejalías de Salud y Servicios Sociales que complementan desde un enfoque multidisciplinar los programas anteriores, aportando formación tanto a escolares como a padres y madres en el ámbito psicosocial, incluyendo atención individual, familiar, grupal o comunitaria en función de las necesidades específicas detectadas". Además se apuntó el servicio del CIDAJ con cinco tipos diferentes de asesoría.

La enmienda fue aprobada con los votos favorables del PSOE, Ciudadanos y Unidas Podemos IU a pesar de los votos contrarios del resto de los concejales.



El centro ofrece ayuda a las 600.000 personas de 28 localidades

El Espacio del Corredor del Henares contra el Cáncer recuerda que ofrece servicios gratuitos

El Espacio del Corredor del Henares de la Asociación Española Contra el Cáncer ha cumplido su segundo año de actividad en Vía Complutense, 42 posterior (local 29). Este espacio fue inaugurado en 2017 para ampliar el radio de actuación de cara al paciente y familiar. Durante estos dos años continúa atendiendo a pacientes y familiares de las 28 localidades que se integran dentro del Corredor del Henares. Su objetivo es afianzar los beneficios, ampliar las relaciones institucionales en la zona e implementar las actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familiares.

Este espacio cubre toda la zona del Corredor del Henares con un total de 600.000 habitantes, y en ella se desarrollan servicios gratuitos destinados tanto a población general con información, prevención y formación, como a pacientes y familiares oncológicos con campañas específicamente destinadas a ellos, como la atención psicológica, atención social, talleres y actividades de bienestar, ocio y entretenimiento; y programas destinados a promover hábitos saludables.

Por otro lado, este Espacio sirve también como punto de encuentro al equipo de voluntarios que componen la Junta local, con el fin de preparar las diferentes acciones y campañas de prevención, recaudación de fondos y atención a los pacientes de acuerdo con las líneas estratégicas de la Asociación. Quienes deseen contactar con ellos pueden hacerlo por teléfono, al 91 046 72 36/37, o presencialmente en horario de lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 15:30 horas a 17:30 horas, viernes de 9 a 15 horas.

Vecinos y asociaciones venían demandando que borrarán los grafitis

Vuelven a limpiarse las columnas de la calle Mayor

A muchos viandantes les ha llamado la atención estos últimos días una furgoneta del servicio municipal de limpieza con el lema 'Cuida Alcalá' estacionada en la calle Mayor una vez que ya se habían marchado todos los camiones y vehículos que tienen acceso por unas horas para la carga y descarga de mercancía en establecimientos. Esta furgoneta obviamente tenía permiso del Ayuntamiento para estar porque cerca de ella hay dos empleados haciendo labores de limpieza en las históricas columnas y pilares de la calle Mayor.

Al preguntarles por su trabajo, ambos explicaron que están supervisando una a una todas las columnas para aplicar donde haga falta un producto específico que no daña la pátina y sirve para limpiarles la suciedad y borrarles los grafitis que algunos vándalos pintan en ellas, los cuales también han sido criticados por los vecinos en redes sociales y por las asociaciones que protegen el patrimonio. De forma anónima, ambos trabajadores nos contaron que en varios días revisarían las columnas de las dos aceras de esta calle emblemática y también las de la Plaza de Cervantes.

Hay que recordar que "las columnas más antiguas de la calle Mayor fueron traídas en su mayoría desde la antigua Complutum hacia 1500 por orden del Cardenal Cisneros para sustituir los pies derechos de madera medievales. La mayoría de ellas son de orden toscano aunque hay alguna con volutas corintias e incluso una, en la entrada a la Calle Nueva, que probablemente perteneció a un edificio público de la ciudad romana por su tamaño. Pero hoy impera el pilar, que sustituyó a la mayoría de las columnas en el siglo XIX en los afanes de cierto arquitecto municipal en convertir a la calle Mayor en una vía digna de un Ensanche de aquel tiempo".

José Antonio Perálvarez, profesor de Secundaria, licenciado en Histo-



ria y experto en Gestión de la Información ha publicado información muy precisa sobre ellas, donde cuenta también cómo "a mediados de 1986, la calle Mayor fue peatonalizada y enseguida fue planteada la necesaria remodelación que necesitaba. Así, a lo largo de 1987 y con demasiadas chapuzas como de costumbre, la calle Mayor cambió de cara: se cambió el asfaltado por el empedrado actual, se cambiaron alumbrado, alcantarillado, acometidas, cajas de registro, acerado e in-

cluso algunas columnas. Y las que no se cambiaron, se limpiaron. Y fue entonces cuando salieron a la luz los colores e incluso decoraciones vegetales que habían quedado ocultas por la roña". También ha explicado en su blog Historias de Alcalá que los colores se deben a que fue costumbre en nuestra ciudad pintar y decorar las columnas de nuestra calle principal para las procesiones religiosas y, en especial, en el jueves del Corpus Christi, una tradición que después se perdió.

El PP afirma que el PSOE sólo habla del pasado "porque no pueden hablar de la gestión del presente"

Judith Piquet: "¡Ni fueron 300 millones de deuda, ni toda fue creada por el PP!"

Las constantes manifestaciones que se hacen desde el equipo de gobierno formado por el PSOE y Ciudadanos de la deuda heredada de los gobiernos del PP indignan a los populares porque según asegura su portavoz, Judith Piquet, son falsas y en cualquier caso matizables según las declaraciones efectuadas a PUERTA DE MADRID. En cualquier caso la líder del PP en Alcalá aseguró: "Nosotros preferimos hablar del futuro, del presente y del futuro, algo que no puede hacer el PSOE porque no pueden hablar de su gestión, ya que es pésima". Piquet afirmó que "llama muchísimo la atención que Javier Rodríguez Palacios esté más preocupado del pasado que de cómo gestionar su ciudad. Nosotros en cambio miramos hacia el futuro y lo que nos preocupa son los vecinos, pero sí que es verdad que lo que vamos a hacer es hablar de la gestión del PSOE y de Ciudadanos en el gobierno municipal, es decir del presente".

Según Piquet, "lo que vemos es que tenemos un alcalde que no tiene proyecto, que no puede vender su gestión porque si hablamos de ella tenemos que referirnos a todo lo que no hace bien, que es mucho porque la de Javier Rodríguez Palacios no es una buena gestión".

También dijo la portavoz del grupo de concejales del PP que "tanto que le gusta hacer cuentas al alcalde podemos decir que su gobierno nos cuesta a los alcalaínos 1.600 euros más al día desde la entrada en el gobierno municipal de Ciudadanos, es decir, 48.000 euros al mes y 576.000 euros al año, sólo por entrar en la estructura del equipo de gobierno concejales que no tienen competencias, que no tienen personal, y que no han presentado una sola moción en el año que llevan en el gobierno, sino que asumen las consignas del secretario general del PSOE de Madrid, Juan Lobato. Es a eso a lo que se dedican los concejales de Ciudadanos en Alcalá".

6 millones perdidos

Para Judith Piquet, el equipo de gobierno no quiere hablar de las cuentas de verdad: "Tenemos un alcalde que ha perdido 6 millones de euros del PIR, que podrían haber servido para 10 parques, para 4 centros deportivos. De eso el alcalde no habla. Él sólo habla de lo que se hacía hace doce años. Tampoco habla de que ha rechazado una subvención de 17.000 euros que podrían haberse destinado a libros para las bibliotecas de Alcalá. Tampoco cuenta el alcalde a los vecinos que ha rechazado directamente una ayuda para la población infantil y juvenil de Alcalá de más de 320.000 euros que ofrecía la Comunidad de Madrid para prevenir la violencia".

"Tampoco les cuenta el alcalde a los vecinos ni mucho menos a la oposición por qué hay una obra en un edificio municipal en la calle Daoiz y Velarde que lleva dos años paralizada... Como siempre él le echa la culpa a la Comunidad



Judith Piquet, portavoz municipal del Partido Popular.

de Madrid pero en realidad donde han estado las obras paralizadas ha sido en el Ayuntamiento de Alcalá y a día de hoy siguen paralizadas sin que haya explicado por qué", dijo la portavoz municipal y presidenta de la junta gestora del PP, que añadió que "tampoco cuenta que ha cerrado un centro especial de empleo con 27 personas con discapacidad que echó a la calle en plena pandemia. De todo esto es de lo que debería hablar el alcalde Javier Rodríguez Palacios. Pero como no puede hablar de ello porque todo es una mala gestión, lo único que hace es hablar de lo que ocurrió hace doce años y de un alcalde, Bartolomé González, que dejó de forma parte de gobierno municipal hace diez años".

Falsedad sobre la deuda

"Dice Javier Rodríguez Palacios que no puede realizar inversiones por la deuda y en realidad lo que tiene que decir es que no puede invertir por su mala gestión porque cuando llegan fondos de la Comunidad de Madrid a la ciudad los pierde o renuncia a ellos. Por eso no invierte más en la ciudad", dijo

la candidata a la alcaldía por el PP el 28 de mayo de 2023 para añadir que "es falso que cogieran el gobierno municipal en 2015 con 300 millones de euros de deuda cuando la realidad por un lado es que la deuda cuando entraron a gobernar era de 261 millones y tampoco dice que cuando Manuel Peinado dejó la alcaldía y entró a gobernar el PP con Bartolomé González al frente la deuda era de 82 millones". Por eso Piquet afirmó categóricamente que "ni son 300 millones de deuda ni toda fue generada por gobiernos del PP, que por otra parte gobernó en los peores momentos de la crisis económica de 2007, la que negó hasta la saciedad el presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero y que sumió a los ayuntamientos en una deuda importantísima. Javier Rodríguez Palacios parece olvidar que a pesar de todo ello el gobierno municipal del PP siguió manteniendo los servicios públicos a pesar de la difícil situación".

La líder complutense de los populares afirmó que "en esos años tan complicados, el que hoy es el alcalde de Alcalá, Javier Rodrí-

"Tanto que le gusta hablar del sueldo de los demás, Javier Rodríguez lleva ganados desde que llegó al Ayuntamiento más de un millón y medio de euros"

guez Palacios, ya era jefe de la oposición. No dice que desde entonces hasta ahora lleva ganados más de un millón y medio de euros, tanto que le gusta hablar del sueldo de los demás. En esos momentos su portavoz hoy y concejal de Urbanismo y Seguridad Ciudadana, Alberto Blázquez, cobraba 12.000 euros más que el resto de los concejales por vicepresidir cuatro plenos al año. Pero entonces ni criticaban la deuda, ni criticaban los malos momentos que se vivían, sino que participaban de lo que hoy tanto critican".

Mientras tanto: "Lo que vemos es que siguen sin resolverse los problemas de los alcalaínos, el de la limpieza porque es más, Alcalá está más sucia que nunca. Tenemos un concejal de Medio Ambiente que se preocupa más de cómo se llaman las calles que de limpiarlas. En casi todos los plenos denunciábamos el problema de heces caninas en muchos espacios públicos, en parques, en calles, en zonas infantiles" dijo Judith Piquet para añadir que "quedan muy pocos meses para las elecciones municipales y lo que nosotros hacemos es mirar hacia el futuro, con proyectos, con ganas y con ilusión, y sobre todo, con toda la intención de recuperar la alcaldía de Alcalá para que vuelva a brillar y tenga proyectos importantes y vuelva a tener infraestructuras porque cuando en Alcalá se han hecho aparcamientos, colegios y zonas deportivas y nuevas zonas verdes ha sido con gobiernos del Partido Popular, algo que el alcalde actual no puede decir porque no es capaz de vender nada que haya hecho".

"Tenemos muchas ganas de recuperar la alcaldía y con ello de hacer historia porque en mayo de 2023 va a ser la primera vez que Alcalá tenga una alcaldesa. Traemos muchas ganas e ilusión frente al miedo y a la soberbia que tiene el PSOE".

Para finalizar la candidata del PP añadió que "parece que ellos han eliminado la deuda pero hasta eso es falso y habrá que ver qué deuda dejan ellos y cuántas sentencias condenatorias nos encontramos que tenemos que pagar por su mala gestión cuando recuperemos el gobierno".



Judith Piquet pidió explicaciones por el cese y ofreció su apoyo a Mayoral: Espero que sea por decisión propia”.

Miguel Ángel Lezcano a Piquet: “Es una falta absoluta de respeto pedir explicaciones de una decisión interna de otro partido”.

“Ciudadanos ha pasado de la ‘política útil’ al ‘tonto útil’”

Miguel Mayoral deja C's y pasa a ser concejal no adscrito en el Ayuntamiento de Alcalá

El concejal del Ayuntamiento de Alcalá Miguel Mayoral Moraga, hasta ahora en las filas del grupo de Ciudadanos, ha abandonado su militancia en la formación naranja y consecuentemente deja el grupo de concejales de esta formación en el consistorio alcalaíno. En lo que resta de mandato, mantendrá su compromiso con la ciudad y los electores como concejal no adscrito a ningún grupo político.

Según el propio edil, desde su posicionamiento contrario al acuerdo de gobierno PSOE-Ciudadanos, su trabajo político “ha sido progresivamente marginado y minimizado tanto por el grupo municipal Ciudadanos como por el propio equipo de gobierno, habiendo sido relevado poco a poco de cualquiera de las responsabilidades públicas, llegando incluso a vetarme la presentación de propuestas y mociones al pleno municipal”.

“El Ciudadanos que tenemos ahora ha decepcionado a sus votantes”, afirma Mayoral, “Ha pasado de ser la segunda fuerza política de la ciudad a ser un apéndice obediente del grupo socialista y ha perdido todo su valor y su personalidad como opción política. No sólo como grupo de concejales, sino también ha habido un desmontaje calculado por parte de algunos concejales de toda la estructura del partido en Alcalá. La realidad ahora es que no tenemos sede, no tenemos militancia y hemos regalado al PSOE nuestro proyecto político, que ha sido desvirtuado y del que solo se ejecuta aquello que conviene electoralmente al Partido Socialista”.

El reciente cese “por decreto” de sus funciones como Vocal en



la Junta Municipal del Distrito V en la sesión del pleno fue el punto de no retorno de una decisión que hasta ahora había aplazado “por responsabilidad política”. En el pleno extraordinario del Ayuntamiento del 22 de noviembre para la continuación del pleno suspendido una se-

mana antes, se dio cuenta del acuerdo de la junta de gobierno del cese del concejal Miguel Mayoral como vocal en representación de Ciudadanos en la junta municipal del distrito V y el nombramiento de la vocal suplente, Salustiana Matas, como titular.

“Hace más de un año que no puedo hablar; no es un secreto que desde hace mucho tiempo estoy siendo apartado”

Esa dación de cuentas dio paso a un debate tras pedir la palabra la portavoz del PP, Judith Piquet, para pedir explicaciones por el cese y ofrecer a Mayoral todo el apoyo del PP: “Espero que sea por decisión propia y no por imposición”, y añadió dirigiéndose a Mayoral: “Le echamos de menos en los debates. Le deseamos lo mejor”.

Mayoral respondió: “Hace más de un año que no puedo hablar; no es un secreto que desde hace mucho tiempo estoy siendo apartado. Me ha dolido especialmente este último cese porque fueron otros compañeros de otros partidos políticos, de Unidas Podemos IU, de Vox y del PP quienes me informaron indirectamente preguntándome por el cese que yo desconocía”.

El portavoz de Ciudadanos, Miguel Ángel Lezcano, se dirigió a Judith Piquet: “Fíjese si somos liberales y creemos en la libertad que en su partido no le hubieran permitido a un concejal decir lo que ha dicho mi compañero”. Lezcano añadió: “Lo que ha hecho es una falta de respeto total y absoluto; su intervención para pedir explicaciones de una decisión interna de otro partido político es algo que no se había hecho nunca en este pleno”.

Fueron leídas por Patricia Sánchez y Alberto González

El Ayuntamiento hizo declaraciones institucionales a favor de los derechos del niño y contra la violencia de género

El pleno de la corporación municipal hizo sendas declaraciones en la sesión del martes día 15 de noviembre, una a favor de los derechos del niño, concretamente sobre la red de infancia y adolescencia y la otra en torno al día internacional contra la violencia de género que será celebrado en el viernes día 25 de noviembre. A continuación les ofrecemos los textos de ambas declaraciones institucionales que lo son del Ayuntamiento de Alcalá en pleno. Leyeron las declaraciones el concejal de Juventud e Infancia, Alberto González Reyes, y la edil de Igualdad, Patricia Sánchez, ambos del PSOE.

Declaración institucional sobre la red de infancia y adolescencia

“Nos encontramos de nuevo ante la conmemoración del aniversario de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña de 1989 y lo hacemos reflexionando sobre el derecho a la protección porque así nos lo pidieron nuestros niños, niñas y adolescentes en el último encuentro de órganos de participación celebrado el pasado mes de mayo, donde participaron con toda la ilusión y la alegría recuperadas tras las limitaciones y dificultades causadas por la pandemia en los dos últimos años.

En aquel encuentro expresaron la importancia vital que otorgan a sentirse protegidos y protegidas: les asusta vivir en un mundo donde siempre hay alguna guerra, donde el medio ambiente se deteriora a pasos agigantados, donde muchos niños y niñas no tienen cubiertas sus necesidades básicas, un mundo en el que los medios de comunicación parece que sólo nos muestran la desesperanza. Les preocupa el acoso, la violencia, las múltiples amenazas que sobrevuelan sobre cualquier condición, individual o colectiva, diferente. Han empezado a ser conscientes de la importancia de tener una buena salud mental y sienten frustración ante la indefensión que genera que no se les tenga en cuenta para aquello que les atañe directamente. Porque quieren formar parte de los procesos en los que se toman decisiones que les afectan a ellos y a ellas directamente. Porque saben, cada vez más, que es su derecho.

De sobra sabemos que la infancia y la adolescencia son etapas de la vida en las cuales el ser humano es más vulnerable, dado que aún no ha acabado de desarrollarse físicamente, pero también mentalmente. De ahí mana la necesidad de una atención y una protección especiales, principalmente en cualquier situación de emergencia, pues es ahí donde son más vulnerables ya que tienen mayor riesgo de sufrir discriminación, maltrato, abuso sexual y explotación.

Desde el ámbito local conocemos bien la importancia de desarrollar políticas públicas encaminadas a proteger y promocionar a la infancia y la adolescencia. Llevamos muchos años avanzando en esta mate-

ria y dedicando esfuerzos para que nuestras ciudades sean espacios amigables y protectores. El camino en el que debemos seguir avanzando juntos ahora es el de la escucha y el diálogo con nuestros niños, niñas y adolescentes para hacer efectiva su incorporación a los procesos del progreso de nuestros municipios.

El ordenamiento jurídico español va avanzando en la actualización y mejora del sistema de protección a la infancia y la adolescencia. Pero esta protección no es únicamente responsabilidad del Estado: las comunidades y las familias también tienen sus deberes. Como gobiernos locales nos corresponde desarrollar políticas locales orientadas a procurar entornos (municipios) adecuados y protectores de nuestra infancia: poniendo a su disposición recursos de atención a la infancia, potenciando la atención preventiva, ofreciendo recursos de intervención y de ayuda cada vez que haga falta, apoyando y formando a las familias en su tarea educadora y cuidadora ofreciendo programas de ayuda hacia la maternidad y la paternidad responsables, desarrollando acciones que incrementen los factores de protección, trabajando desde una perspectiva transversal, con actuaciones globales. Porque un niño o una niña es un ser único, y lo es siempre en un contexto determinado, y el riesgo lo produce esa situación en la que le toca vivir, ya sea su familia, sea su barrio, sea su municipio.

El principio del interés superior de la infancia es el principio rector que nos debe guiar; tiene por objetivo la promoción y garantía del bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes y nos marca la hoja de ruta de la protección:

- Debemos garantizar el bienestar físico: asegurar la buena salud y el buen desarrollo de la infancia.
- Debemos garantizar el bienestar mental: ofrecer a la infancia la posibilidad de desarrollarse intelectualmente.
- Debemos garantizar el bienestar social: asegurar a niños, niñas y adolescentes la posibilidad de realizarse social y espiritualmente.

Por tanto, tenemos dos retos a lograr:

Evitar la invisibilidad de la violencia dirigida hacia los niños y niñas. Como personas adultas, tenemos la responsabilidad de evitar la normalización de las situaciones

en que se vea merminado el buen trato hacia la infancia. Es necesario sensibilizar a la ciudadanía en la importancia y necesidad de la prevención de la violencia hacia la infancia.

Garantizar que toda la infancia y la adolescencia conozca sus derechos y tenga a su alcance las herramientas y recursos necesarios que les permita reivindicar o poner en conocimiento de quien corresponda, que no están siendo bien tratados o que sus derechos no están siendo cumplidos. La mejor estrategia para proteger a la infancia y la adolescencia pasa también por proteger sus derechos y por dotarles de las capacidades y habilidades necesarias para su propia autoprotección.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en Pleno, como municipio integrante de la Red de Infancia y Adolescencia, ratifica públicamente su compromiso de impulso y desarrollo de políticas públicas y experiencias de interacción en los ámbitos familiar, comunitario y social que contribuyan a mejorar la estrategia de protección a nuestra infancia y nuestra adolescencia dentro del marco global de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este compromiso va a ir acompañado del favorecimiento e impulso de procesos de diálogo con los niños, niñas y adolescentes de nuestra localidad y de su inclusión y la de su cuidado emocional en el centro de nuestras políticas, para lograr que nuestros municipios sean entornos que les hagan sentirse personas protegidas, libres y escuchadas”.

Declaración institucional contra la violencia de género

Con ocasión de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, desde el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, queremos reiterar nuestro compromiso con la lucha contra la violencia de género y alzamos la voz contra esa lacra. Sumamos nuestra palabra a la de millones de mujeres y hombres que, en todo el planeta, dicen basta y reafirmamos ese compromiso.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, con el ánimo de poner el foco en la violencia que se ejerce contra las mujeres por el he-



Patricia Sánchez, edil de Igualdad

cho de serlo, en 1999 decidió declarar el 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Se nos insta a todas y todos a la tarea de concienciación y sensibilización.

Desde el ayuntamiento de Alcalá de Henares queremos manifestar nuestra repulsa hacia todas las formas de violencia recogidas en el Convenio de Estambul y nos sumamos a todas las voces que claman por un futuro en igualdad y libre de violencias.

Más de 1.160 mujeres asesinadas por su pareja o expareja desde que hay registro, en 2003. Asesinadas por ser mujeres. Debemos sumar a esta escalofriante cifra todas aquellas violencias ejercidas contra las mujeres y señaladas en el citado Convenio. Son pérdidas inasumibles en una sociedad avanzada y moderna. Estamos ante una cuestión de Estado, de salud pública y un grave atentado a los Derechos Humanos.

Tenemos delante una realidad innegable que nos interpela a todos y todas a una acción firme en pro de la erradicación de la violencia contra las mujeres y de las actitudes sociales que la toleran, la justifican o incluso la banalizan, debemos intensificar esfuerzos para combatir el machismo y condenar todas las actitudes, prácticas y conductas que consienten y reproducen las violencias machistas.

Creemos que ningún interés partidista está por encima de la lucha contra la violencia que suma cada día dolor e injusticia y que nos avergüenza como sociedad. Por eso, debemos actuar siempre desde la responsabilidad que implica hacer frente a uno de los mayores problemas que tiene nuestra sociedad, buscando el acuerdo entre las diferentes fuerzas y sumando voluntades.

La legislación española ha tenido importantes avances normativos llegando a contar con una legislación que es un referente para muchos Estados, siendo España el primero en acordar, en 2017, un Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Es tiempo de que la sociedad tome conciencia e interiorice que, como ha dicho la Organización de las Naciones Unidas, la violencia contra las mujeres es una vulneración de los derechos humanos que alcanza



Alberto González,
concejal de Juventud e Infancia

proporciones pandémicas.

Observamos con preocupación el aumento en nuestro país del número de mujeres que tienen algún sistema de seguimiento policial, de igual manera el incremento de menores en situación de vulnerabilidad, ya que la violencia que sufren las madres se extiende a ellos. Alertamos del aumento de la violencia vicaria (47 menores desde 2013) y mostramos nuestra preocupación por el desamparo que sufren los huérfanos y huérfanas.

Aunque parezca obvio, quizás no esté de más recordar que las mujeres no desean ser víctimas, no desean ser valientes, quieren ser simplemente libres.

Por todo ello, los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos Partido de la ciudadanía, Popular y Unidas Podemos - Izquierda Unida del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

- Ratificamos nuestro compromiso con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género y recordamos la necesidad de continuar avanzando en su desarrollo.

- Seguiremos trabajando en la ruptura del silencio, la sensibilización y concienciación a la ciudadanía del problema estructural de la sociedad que supone la violencia machista.

- Apoyamos a todas las voces que trabajan por un futuro libre de violencia.

- Reforzaremos la coordinación continua entre los diversos agentes sociales implicados en la violencia contra las mujeres. Para mejorar día a día la respuesta institucional a todos los niveles, evitando el riesgo de victimización secundaria y aumentando la confianza de las víctimas.

- Pondremos todos los recursos de asistencia, ayuda y protección a disposición de las víctimas y sus hijos e hijas.

- Impulsaremos el debate social para que lo público deje de ser privado. Los Ayuntamientos somos la mayoría de las veces el primer recurso y, en ocasiones, el único del que disponen las mujeres en búsqueda de reparo y denuncia de la violencia que sufren.

- Impulsaremos la formación de los agentes implicados para garantizar una respuesta especializada e integral a las víctimas.

Rechazada la propuesta de firma de un convenio entre el Ayuntamiento y el Colegio de Psicólogos

El gobierno municipal pide a Unidas Podemos IU que reclame servicios a la CAM

La corporación municipal votó en contra de la moción presentada al pleno del martes 15 de noviembre por el grupo Unidas Podemos IU en la que pedía la firma de un convenio entre el Ayuntamiento de Alcalá y el colegio de Psicólogos de Madrid para que las personas que se encuentren en mayor vulnerabilidad puedan acceder a asistencia psicológica, orientados desde los Servicios Sociales Municipales. Como ya ocurrió en otro punto en la misma sesión de pleno en el que pidió Unidas Podemos IU la creación de un servicio psicológico municipal para los centros escolares, en esta ocasión la respuesta y la votación fue la misma, el gobierno municipal que votó en contra y pidió a los ediles de Unidas Podemos IU que reclame este servicio a la Comunidad Autónoma de Madrid, que es la que tiene la obligación y la competencia de realizar este servicio, y no carguen al Ayuntamiento con unas competencias impropias.

Y como también ocurrió en el otro punto, el del servicio psicológico municipal para centros escolares, Unidas Podemos IU encontró el apoyo del grupo de concejales del PP que votó a favor de la propuesta.

Defendió la propuesta el concejal de Unidas Podemos IU David Cobo, quien afirmó que "la infradotación económica en la sanidad madrileña está generando una importante disfunción de la sanidad pública en nuestra Comunidad Autónoma. La larga lista de espera para tener acceso a consultas de especialistas genera importantes problemas para la

ciudadanía. Ello se refleja especialmente en salud mental, donde la demora de las consultas con psicólogos y su baja frecuencia reducen la calidad asistencial. Ello empuja a parte de la ciudadanía a recurrir a psicólogos privados, los cuales no son accesibles para los vecinos y vecinas que viven situaciones de vulnerabilidad y con bajos recursos económicos".

Según Cobo, "el Colegio de Psicología de Madrid está llegando a acuerdos con diferentes ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para la coordinación de la

puesta en marcha de dispositivos de atención psicológica para casos de personas que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad. Unidas Podemos IU queremos que este tipo de acuerdos puedan beneficiar a los vecinos y vecinas de Alcalá", de ahí la propuesta de que el consistorio complutense se pusiera en contacto con el Colegio de Psicólogos de Madrid para la realización de un Convenio por el cual los vecinos más vulnerables puedan acceder a asistencia psicológica, orientados desde los Servicios Sociales Municipales.

Para el gobierno no es necesario ampliar la plantilla, ya que no ha habido ninguna solicitud de intermediación

Unidas Podemos pidió más personal para la OMIC para mediar en la contratación del mercado regulado de gas

Unidas Podemos IU se quedó en solitario votando una moción en la que pedía que la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) pueda disponer del personal necesario, con el fin de que permita mediar con eficacia en el conflicto del gas para acelerar la contratación al mercado regulado al usuario que lo demande, tal y como defendió en la sesión del martes 15 de noviembre la portavoz de la formación, Teresa López Hervás. Según la concejala de Consumo, Blanca Ibarra, éste no es un problema para la ciudad puesto que en la OMIC no consta ninguna solicitud de intermediación para el acceso a la tarifa regulada de gas y ha habido menos de media docena de consultas de consumidores.

Según Teresa López Hervás, desde el pasado 18 de octubre los consumidores domésticos tienen a su disposición tarifas reguladas por el gobierno. Eso quiere decir que es el ejecutivo el que decide cuál es la referencia de precios que se aplica y en qué condiciones se deben prestar ambos servicios básicos. "El gobierno ha extendido un escudo protector especial sobre la tarifa correspondiente del gas. En ella los precios se actualizan cada tres meses y desde hace un año no pueden encarecerse más de un 15 por ciento. Así, según datos del comparador de ofertas de energía de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), un hogar con un consumo anual medio de 8.000 megavatios hora de gas (con calefacción) paga 702 euros al año si tiene contratada la tarifa de último recurso

(TUR), la regulada por el Gobierno. La misma familia abonaría justo el doble, 1.400, con la oferta más asequible del mercado libre. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha abierto expediente informativo a las compañías energéticas ante las dificultades que están encontrando los usuarios para acogerse a la tarifa de último recurso del gas (TUR), mucho más barata que las ofertas del mercado libre".

Teresa López apuntó en su intervención que "los vecinos y vecinas de Alcalá denuncian la falta de personal y las trabas de las compañías energéticas al no conseguir contactar para hacer el cambio a la tarifa regulada. Queda patente que a dichas compañías no les conviene que los usuarios de forma masiva pasen al mercado regulado, y argumentan



Blanca Ibarra



Teresa López

que no detectan ninguna incidencia".

De ahí que Unidas Podemos considerara en su moción la importancia de la OMIC como medidora para que los usuarios puedan acceder al mercado regulado saliendo del mercado libre. Sin embargo Blanca Ibarra reconoció que no ha habido ni una sola solicitud de intermediación y apenas media docena de consultas con lo que no es necesario ampliar la plantilla de la OMIC por este motivo. En la votación votaron en contra todos los concejales excepto los del PP, que se abstuvieron, y los del grupo proponente, Unidas Podemos-IU, que votaron a favor.



¡Con 95 años tiene que barrer la puerta de su casa y no puede subirse al tejado para quitar las que le caen de la calle!

Pilar vuelve a reclamar al Ayuntamiento que limpie las hojas de los árboles del Paseo Pastrana

¿Se acuerdan de ella? En noviembre de 2018 acudimos al domicilio de esta señora, Pilar Sánchez Roldán, porque tanto ella como su vecina de la casa de al lado reclamaban al Ayuntamiento de Alcalá de Henares que limpiara las hojas de la acera y que podara los árboles para que no cayeran sobre sus tejados, lo cual les produce humedades y goteras. También le solicitaban que desatracaran el alcantarillado porque temían que con las fuertes lluvias del otoño-invierno se les inundaran sus casas bajas. Cuatro años después, en noviembre de 2022, Pilar ha vuelto a ponerse en contacto con nuestro semanario harta de tener que barrer y recoger las hojas que se acumulan en la acera y patio interior de su casa, situada en el número 21 del Paseo Pastrana. “¡Si no me hacen caso voy a tener que llamar otra vez a Medio Ambiente!”

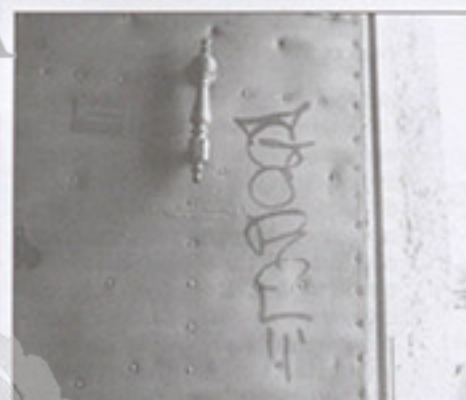
Pilar Sánchez tiene 95 años y cada mañana temprano sale con su propio cepillo de barrer a quitar las hojas de la acera en este Paseo, bastante transitado por cierto, para evitar que la gente o ella misma se escurran con las resbaladizas hojas. Dentro, en el patio de su casa, hace lo mismo con las que caen desde arriba de los altos árboles que hay en el exterior. Las que se depositan en el suelo las va amontonando hacia los rincones para que no estorben hasta que pueda retirarlas pero otras muchas se quedan sobre el tejado de la vivienda y tejadillo donde guarda los aperos, sitio donde es imposible que la señora pueda subir a limpiarlo. “Ya que no hacen nada para que no me molesten, por lo menos podrían mandar a alguien a que me ayude a limpiar esto, porque los techos siguen con humedad y goteras por culpa de las hojas de esos árboles de la calle, responsabilidad del



Ayuntamiento, no mía”.

La vecina se siente abandonada por la administración local. “Un día cuando encendi la chimenea de leña para calentarme salió humo y ense-

guida vinieron los bomberos y la policía preocupados por si se estaba quemando la casa. Se lo agradeci, aunque no era el caso. Y les dije: habéis venido cuando no hacía falta, y



“¡Mira la pintada que me han hecho en la puerta de entrada! Si la quieren pintar bien y hacer un dibujo bonito que me pidan permiso, pero que no me hagan estos garabatos”

para lo que hace falta en cambio no me mandan a nadie”.

Pilar Sánchez no entiende que estén arreglando el bulevar precisamente para facilitar la circulación de los peatones y luego no se limpien las hojas amontonadas ni se cuiden los alcórques levantados por la fuerza de las raíces, etc, que pueden acarrear tropiezos.

Tampoco da crédito a cómo le tienen la puerta de su casa. “¡Mira la pintada que me han hecho en la puerta de entrada!”, afirma señalando el graffiti. “Si la quieren pintar bien, igual que las del garaje y quieren hacer un dibujo bonito que me pidan permiso, pero que no me hagan estos garabatos”, revela la conciliadora vecina, la cual lleva viviendo aquí desde que tenía 9 años, tal y como nos contó en la visita anterior.





HEMEROTECA

Piden a asociaciones, partidos y administraciones ir de la mano para que los perjudicados no sean los vecinos

La Plataforma Vecinal Nuestra Señora de Belén se presentó oficialmente

El jueves 17 de noviembre se presentó oficialmente la nueva Plataforma Vecinal Nuestra Señora de Belén de Alcalá de Henares en un acto al que acudieron diferentes partidos políticos, asociaciones del distrito y vecinos del barrio, que pudieron merendar y dialogar juntos. Durante la presentación intervinieron Sheila Campos, presentando al resto de la directiva, el logotipo, donde se ha querido representar la unidad vecinal, y el medio ambiente y la forma de poder contactar con ellos.

A continuación tomó la palabra Carlos Dorado, haciendo un recordatorio de cómo nace la plataforma, ya que surgió como agrupación en mayo de 2019, luchando por unos aparcamientos gratuitos, pues a raíz de los asfaltados en la calle y el cambio en la forma de aparcar se redujeron drásticamente las plazas para poder estacionar. El movimiento se inició con los primeros socios yendo un sábado portal a portal pidiendo agruparse hasta que se tomó la conclusión de que se tenía que dar el paso de legalizar la plataforma vecinal, registrándola como tal. Nines Dorado comentó que ha sido un proceso largo hasta poder registrarla por parte de la Comunidad de Madrid, ya que continuamente pedían modificar datos, por la "demasiada burocracia" que existe. No obstante, se recaló que son un grupo de asociados totalmente apolítico, cada uno con sus ideales propios y aportando su grano de participación.

Crear comunidad y aparcamientos

El objetivo principal de la plataforma es crear comunidad y que el barrio sea el de antes. Para ello se va a intentar trabajar por las zonas de alrededor de Jiménez de Quesada, el Arboreto, Nuestra Señora de Belén... Se han ofrecido para colaborar con el resto de las asociaciones vecinales en futuros proyectos, reconociendo su trabajo por el Distrito II durante tantos años.

También han hablado de la labor realizada hasta ahora, sobre todo referente a los aparcamientos y a la

parcela de la Dehesa de Batán. Los miembros de esta plataforma han ido hasta Madrid, se han reunido con todos los partidos políticos, se han concentrado, se han manifestado e incluso participaron en el pleno. Una fecha clave fue cuando el 9 de mayo todos los grupos municipales estuvieron de acuerdo en solicitar a la Comunidad de Madrid la cesión de la parcela.

También se han entrevistado en la Asamblea de Madrid con el diputado socialista y alcalaíno Fernando Fernández Lara y en 2020 con el señor Cisneros de la cámara regional que ha tratado ya esta demanda vecinal con el compromiso de estudiarla.

Sin embargo, con la pandemia todo se paralizó. Recordaron la Comisión celebrada para saber cómo iban las negociaciones con la Comunidad de Madrid. Según la Plataforma, el edil Enrique Nogués les enseñó un proyecto donde hay aparcamientos y tanques de tormentas. De nuevo un representante de la Asamblea de Madrid, Daniel Portero, se puso en contacto con ellos y les comentó que ese terreno es del Canal de Isabel II.

"Ya en este año, Enrique Nogués, concejal de nuestro distrito nos explica que la Comunidad de Madrid ha solicitado una licencia para hacer unos tanques de tormenta en ese terreno, nos facilita el plano y creemos que nuestra lucha de los aparcamientos puede desaparecer", temen los vecinos, que inmediatamente solicitaron una reunión con Judith Piquet y Cristina Alcañiz, portavoz y edil del PP, para explicarles el plano. El grupo popular los puso en contacto con el señor Sardinero, responsable del Canal de Isabel II, al que preguntaron por el proyecto y explicaron su demanda, respondiéndoles éste que ambas cosas podían ser compatibles. La Plataforma informa que después hubo otra reunión con el representante de Patrimonio y con el de Canal de Isabel II donde les dicen que ellos realmente el terreno no lo quieren, que lo que les interesa es una permutación de terrenos con el Ayuntamiento de Alcalá, ya que ellos quieren un terreno de similares características. Si por las ruinas arqueológicas no se pueden hacer los tanques, solo se harían los aparcamientos financiados por la Comuni-

dad de Madrid. En esta reunión —apuntan los vecinos— se habla del tema de los agentes forestales, ya que parte de este terreno también es de ellos y hay que reubicarlos.

La semana anterior a esta presentación oficial se reunieron con el alcalde, Javier Rodríguez, y el edil Enrique Nogués para explicarles lo hablado con la Comunidad de Madrid. En el Ayuntamiento los informan que no quieren que los forestales se vayan de Alcalá y están negociando para ceder una parcela para ellos, por lo que se han puesto en contacto con Carlos Novillo, viceconsejero de Interior y Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid112 (que vino recientemente a Alcalá a la presentación de un libro sobre bomberos). El alcalde les explica que va a escribir una carta para pedir una reunión grupal donde escuchen la demanda vecinal y que está dispuesto a hacer aparcamientos.

Mejorar la seguridad y limpieza

Por todo ello, Sheila hizo durante la presentación una petición a todos los partidos políticos "para que vayan de la mano, ya que los perjudicados somos los vecinos". También agradecieron al ayuntamiento que limpiara la parcela sin ser su competencia, aunque sigue existiendo el asentamiento donde se han registrado incendios.

La impresión que se tiene en la Plataforma vecinal es que "parece que las dos instituciones quieren trabajar en sintonía".

Además, hablaron del estado de los aparcamientos de Jiménez de Quesada y de la asistencia a la Comisión de Seguridad donde, como el resto de las asociaciones participantes, hicieron hincapié en el tema de inseguridad y ocupación que existe, solicitando que haya cámaras y un censo de viviendas ocupadas. De este tema también hablaron en reuniones con la subdelegada del Gobierno, a la que han planteado la necesidad de mejorar la seguridad vial como por ejemplo con los resaltes, etc. Y por supuesto, han abordado la falta de limpieza, que hay que mejorar, muchas veces propiciada por el incivismo.

ANUNCIOS en PUERTA de MADRID

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 666 55 91 54

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com



El fenómeno ya tiene nombre: El invierno demográfico ha llegado a Alcalá

La edad media de los alcalaínos es de 43 años y sigue aumentando cada año

El artículo publicado por PUERTA DE MADRID en la pasada semana sobre el envejecimiento de la población de Alcalá ha tenido una importante repercusión en la ciudad complutense y más cuando en esos mismos días el Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó un estudio demográfico de la población española con datos reveladores que pusieron de manifiesto lo que con anterioridad ya había mostrado PUERTA DE MADRID en sus páginas. De este modo los especialistas ya le han puesto nombre a este fenómeno poblacional que ya se detecta en Alcalá y que es 'el invierno demográfico'. Con todo, el problema de Alcalá y de la Comunidad de Madrid siendo grave, no lo es tanto como en algunas provincias españolas, sobre todo las de la llamada España vaciada. En estos momentos la edad media de la población de la Comunidad de Madrid es de 43 años y ésta es la que refleja Alcalá en cuanto al estudio de su población, esto significa que la edad del alcalaíno medio es de esos 43 años, que hace apenas un siglo era una edad de una muy elevada. Sin embargo la edad media de la población de la provincia de Zamora se eleva a los 51'33 años siendo ésta la población más envejecida de España. Alcalá está lejos de lo que muestra la provincia de Zamora, sin embargo la velocidad a la que crece la edad media de la población de Alcalá hace pensar en un aumento importante cada año.

El artículo de la semana pasada en PUERTA DE MADRID establecía que en 2020 el número de mayores 65 años residentes en Alcalá alcanzó las 36.600 personas, lo que supone un 18,3 por ciento de la población complutense. En cambio, el número de menores de 18 años era de 34.080 personas, lo que supone un 17,4 por ciento de la población total de Alcalá que está fijada en 200.000 habitantes.

Lo verdaderamente importante es que esa tendencia del porcentaje mayor de personas con edades superiores a los 65 años frente al de personas con edades inferiores a los 18 años cambió en 2018 y no parece que vaya a tener vuelta atrás. Cada año veremos cómo el porcentaje de los mayores de 65 aumenta y el de los menores de 18 disminuye. Ésa es una de las claves de este invierno demográfico que en cierto modo está frenando la llegada de inmigrantes extranjeros.

Según los datos del INE hay un dato muy llamativo y que puede hacer reflexionar. Las dos provincias con la edad media más baja de España, con 38,66 años de media y 36,29 años de media respectivamente, son Ceuta y Melilla, las dos principales puertas de entrada de inmigrantes al territorio nacional. Las otras provincias con edades medias más bajas son aquellas con mayor flujo de inmigración relacionada con el trabajo agrario, fundamentalmente Murcia.

Los datos de Alcalá son similares a los que ofrece como media la Comunidad de Madrid, por tanto la edad media de los alcalaínos está en esos 43 años. Pero si nos queremos dar cuenta de la evolución de esa edad media contabilizando la población edad por edad, tenemos un dato que llama poderosamente la atención: En el año 1975, en los años clave del baby boom, la edad media de la población alcalaína era de 31,48 años, pero claro, por aquel entonces los nacimientos anuales de alcalaínos estaban por encima de los 2.000 y hoy nacen menos de 1.000 alcalaínos al año.

El auténtico problema que trae este invierno demográfico es que sólo en cinco años la edad media de los alcalaínos ha pasado de los 42 años a los 43 y que a este ritmo cuando se llegue al año 2050 es más probable que la edad media

de la población alcalaína supere los 50 años.

Los datos de España según el INE

La población residente en España aumentó en 182.141 personas en la primera mitad de 2022 y se situó en 47.615.034 habitantes a 1 de julio de 2022. Es el valor máximo de la serie histórica, según los datos del INE.

Sin embargo hay algo que hay que tener muy en cuenta, existe un saldo vegetativo negativo que se ha visto compensado por un saldo migratorio positivo. Y esto es importante porque a pesar de que ha habido años con fuga de inmigrantes debido a la situación económica de España, parece que se percibe ahora la situación contraria. Vuelven muchos inmigrantes

ya que en otros países europeos la situación es peor que la de España.

De hecho, según el INE, el aumento poblacional del semestre fue fruto de un saldo vegetativo negativo de 75.409 personas (158.816 nacimientos, frente a 234.225 defunciones), que se vio compensado por un saldo migratorio de 258.547 personas (hubo 478.990 inmigraciones procedentes del extranjero y 220.443 emigraciones con destino al extranjero).

Según el INE, el crecimiento poblacional de España se debió al incremento de la población de nacionalidad extranjera unido, en menor medida, al incremento de la de nacionalidad española.

El número de extranjeros aumentó en 172.456 personas durante el primer semestre, hasta un total de 3.579.947 a 1 de julio de 2022. Este incremento respondió, en su mayor parte, a un saldo migratorio positivo de 258.306 personas, que se vio reducido por las adquisiciones de nacionalidad española (105.639 personas, según datos provisionales).

Por su parte, la población de nacionalidad española también aumentó en 9.685 personas.

Esta evolución fue resultado de un saldo vegetativo negativo (de 95.422 personas), unido a un saldo migratorio positivo pero casi nulo (241) y a las adquisiciones de nacionalidad española ya mencionadas.

Si nos restringimos a los españoles nacidos en España, esta población se redujo en 71.257 personas a lo largo de la primera mitad de 2022.

Entre las principales nacionalidades, los mayores incrementos en el primer semestre del año se dieron entre la población colombiana (60.142 personas más), ucraniana (48.396 más) y venezolana (31.703 más). Y los mayores descensos en la de Rumania (11.751 personas menos), Reino Unido (-8.381) y China (-5.058). En términos relativos, los mayores crecimientos fueron para los nacionales de Ucrania (45,8%), Perú (20,1%) y Colombia (19,1%).

Por el contrario, los mayores descensos se dieron entre los nacionales de Ecuador (-2,8%), Reino Unido (-2,7%) y China (-2,6%).



HEMEROTECA

NAVIDAD

alcalá de henares 2022

IBP de Cardenal Cisneros



La mejora de la avenida de la Alcarria costará 524.500 euros

El Ayuntamiento acomete la reforma de la 'calle Mayor' del Ensanche

En los próximos días está previsto el inicio de las obras en la avenida de la Alcarria, a la que se puede considerar desde un punto de vista de la movilidad y económico-comercial como 'la calle Mayor del Ensanche'. El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, el vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, y el segundo teniente de alcalde y concejal de Movilidad, Alberto Blázquez, presentaron días atrás las obras de mejora de la movilidad en esta arteria urbana que conecta los barrios del norte de la ciudad con el cen-

tro histórico y que está enmarcada en un plan de reforma mucho más amplia que continuará en el futuro con la mejora de la calle José María Pereda. De este modo se pretende crear un itinerario mucho más amable para peatones y conductores entre Espartales y el centro urbano de la ciudad, puesto que en el futuro también se actuará con la reforma de la estación central en la conexión entre la avenida de la Alcarria y las calles Ferraz y la Núñez de Balboa en un plan ya diseñado que se irá acometiendo en el futuro

De momento, por lo que se refiere a los trabajos más inminentes, que son los de la avenida de la Alcarria, 'la calle Mayor del Ensanche', cabe apuntar que el objetivo de las obras es la mejora de la movilidad peatonal y la implantación de medidas para el calmado del tráfico en esta vía,

Según manifestó en la presentación de la actuación el propio alcalde, Javier Rodríguez Palacios, "teníamos muy claro que teníamos que mejorar la circulación en la ciudad, así como dar al peatón una mayor seguridad y fomentar los traslados a pie. La reforma de la avenida de la Alcarria es un ejemplo claro: una inversión en la que mejoramos aceras, pasos de peatones, ilumi-

nación, y generamos más aparcamiento. Se trata de convertir una calle del siglo XX en una del siglo XXI".

Más de 30 nuevas plazas de aparcamiento

El proyecto en la avenida de la Alcarria contempla la mejora de la movilidad con la incorporación de nueva señalización. Además se trata de aumentar la seguridad de peatones y conductores gracias a la nueva iluminación, puesto que en estos momentos la avenida carece de iluminación suficiente por la mala elección de árboles en su urbanización inicial. Como en muchos otros lugares se eligie-

ron plátanos de sombra, que tienen un crecimiento muy rápido y una altura y una envergadura que tapan la luz de las farolas. Según Alberto Blázquez, "ahora mismo las luminarias están a una distancia de 35 metros unas de otras. En ellas se va a poner un brazo articulado por debajo de la copa de los plátanos y además se van a poner farolas nuevas para que estén a una distancia de 18 metros unas de otras, intercalándose farolas altas con farolas bajas. Además los pasos de peatones van a estar con báculos propios para iluminarlos mejorando así la seguridad".

Esta reforma también va a eliminar el fallido carril bici, que apenas es utilizado y resulta pe-

ligroso por su mala concepción. Con la eliminación del carril bici que está en ambos márgenes de la avenida se va a acometer el cambio en el estacionamiento de coches, que ahora mismo es en línea y se va a configurar para que el estacionamiento sea en espiga, con lo que se ganarán más de 30 nuevas plazas de estacionamiento.

Según el alcalde "la generación de nuevas plazas de aparcamiento en la avenida forma también parte de la estrategia de este equipo de Gobierno de generar aparcamiento en superficie en los barrios de Alcalá, donde ya hemos alcanzado la cifra de 2.000 plazas creadas. Las obras tienen una duración de cuatro meses. El presupuesto es de 524.503,33 euros. Una vez concluidos los trabajos, ya en el año próximo se acometerá un nuevo proyecto para asfaltar por completo toda la avenida de la Alcarria.

La actuación conlleva un incremento del espacio peatonal gracias a la ejecución de avances de acera y refugios peatonales, así como un aumento de la seguridad gracias a la nueva señalización.

Además se instalan los elementos de seguridad e iluminación en los pasos de peatones que ya se vienen implementando en todas las actuaciones que el

Ayuntamiento está acometiendo en los barrios de Alcalá.

A lo largo de toda la avenida se reestructuran aceras y señalización horizontal (pintura) para generar un mayor número de plazas de aparcamiento con el sistema de espiga. También se reestructuran las paradas de autobús siguiendo los criterios de accesibilidad universal.

La actuación se realizará en varias fases: en primer lugar, se remodelará la avenida de la Alcarria entre la intersección con la calle Belvis del Jarama y la glorieta de Alovera. Con la finalidad de adecuar la movilidad en el entorno, mejorar la seguridad vial y aumentar la fluidez de la vía, se genera una nueva glorieta en la intersección de la avenida con la calle Belvis del Jarama.

Posteriormente se ejecutará la segunda fase, en la que se renovarán los pasos de peatones y ejecutarán otras medidas desde la nueva glorieta hasta la plaza de la Paz.

El vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, afirmó que "esta remodelación de la avenida de la Alcarria, demuestra la preocupación que tiene este equipo de Gobierno para mejorar la ciudad. Es una obra que se lleva traba-



El alcalde y concejales del grupo de gobierno presentaron el plan de reformas.

El objetivo de las obras es la mejora de la movilidad peatonal y la implantación de medidas para el calmadito del tráfico en esta vía; se ganará más de 30 plazas de aparcamiento

jando mucho tiempo porque tenemos muy claro el futuro de ciudad que queremos"

El segundo teniente de alcalde

y concejal de Movilidad, Alberto Blázquez, se refirió a la eliminación del carril bici: "Fue ejecutado por el Partido Popular hace

años, con financiación del Plan E del presidente Zapatero. Fue un carril bici fallido: estrecho y peligroso, apenas utilizado, que ahora vamos a sustituirlo, retranscurriendo la mediana y generando aparcamientos en espiga".

En la presentación también han participado la quinta teniente de alcalde, Teresa Obiol, y la vicepresidenta de la Junta Municipal del Distrito IV, Rosa Gorgues.

*Sin ti no hay
mas*
Comunidad de Aguas del Sur

*El agua es vida
Haz un consumo responsable
en el colegio, en casa, en el trabajo*

*Día a día, gota a gota
¡Ayúdanos!*



ECONOMÍA CIRCULAR DEL AGUA



HEMEROTECA

La venta el año pasado creció casi un 6,5% y ahora tenemos mucho más consignado de media por habitante que la Comunidad de Madrid

Alcalá juega 18.080.000 euros en lotería de Navidad

Llevamos varias semanas viendo el anuncio navideño, tres spot diferentes que cuentan historias extraordinarias tituladas: Tres Orquídeas, Vika y El viaje, grabados entre Avilés, Salinas, Tapia de Casariego y Somiedo, en Asturias y también en Lugo, en Galicia. Quizá no seamos el marinero que hace de amigo invisible de la florista para regalarle el décimo premiado que se ha encontrado, quizá no tengamos una compañera extranjera nueva en el trabajo que termina siendo nuestra amiga, ni tampoco el pastor que emprende un largo viaje para ver a ese ser querido hospitalizado con el que siempre ha compartido lotería... pero lo que está claro es que quien más y quien menos suele probar suerte y muchas veces compartida a través de décimos o papeletas para este sorteo del día 22 de diciembre.

Loterías y Apuestas del Estado ha informado a PUERTA DE MADRID que las 19 administraciones y 18 despachos mixtos de Alcalá de Henares tienen consignada lotería de Navidad por valor de 18.080.000 euros, lo que equivale a 904.000 décimos puestos a la venta. En 2021 se vendieron 843.673 décimos, por un valor total de 16.873.460 euros. Esto supone un incremento de ventas con respecto al año anterior del 6,45% en la ciudad complutense.

Y aunque la lotería la compran no solamente vecinos, sino también muchos turistas, especialmente en vacaciones de verano o escapadas de puentes, Loterías y Apuestas del Estado hace una estimación de lo que hay consignado en cada provincia según sus habitantes. En Madrid, hay 537.357.000 euros que divididos entre sus 6.7451.251 empadronados, equivale a un gasto medio de 79,59 euros. Si hiciéramos igual en la ciudad complutense, que según el último dato del censo de población tiene 195.982 residentes, aquí saldría un promedio de

92,25 euros por persona, bastante superior al del resto de la región. Y puede que la clave sea lo que indicábamos al principio del párrafo, el turismo, más que el poder adquisitivo de los alcalaínos o su afán de participar en este sorteo, pues recordemos que El Gordo solamente ha caído aquí una vez, en 2012.

Por Comunidades Autónomas, la que más lotería consignada tiene por persona es Castilla y León, con 109,62 euros por vecino; La Rioja y Asturias también superan los 100 euros. Y donde menos juegan a ello es en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que rondan los 16 euros (ni siquiera un décimo completo que cuesta 20 euros), y las Baleares donde 'tocan' a 39,63 euros por habitante de media.

Cómo cobrar los premios

Este año, el Sorteo Extraordinario de Navidad repartirá un total de 2.520 millones de euros en premios. Para poder cobrarlos es imprescindible presentar el décimo o

resguardo premiado. La tarde del 22 de diciembre, cuando finalicen tanto las verificaciones de los números extraídos por los niños de San Ildefonso como los procesos informáticos se comenzarán a abonar los premios, como es habitual. Si los premios son inferiores a 2.000 euros por cada décimo o resguardo, se pueden cobrar exclusivamente en uno de los 10.600 puntos de venta de la red comercial de Loterías, bien en metálico o a través del sistema Bizum, ya que los puntos de venta de Loterías fueron los primeros comercios físicos en España en incorporar dicho sistema como método de pago de sus apuestas y cobro de sus premios menores. Si los premios acumulan un importe igual o superior a 2.000 euros, se cobrará en las entidades financieras autorizadas, cuya lista se encuentra disponible en los puntos de venta de Loterías y en la página web oficial (www.loteriasyapuestas.es). En el caso de décimos adquiridos en el canal online oficial, los premios mayores se abonan mediante transferencia bancaria a la cuenta

bancaria comunicada por el jugador en su cuenta de juego, una vez comunique el número de cuenta tras el sorteo. Los premios menores serán abonados directamente en la cuenta de juego siempre que ésta no exceda de los límites establecidos, en cuyo caso también serán abonados mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente que haya sido comunicada.

Los premios se pueden cobrar hasta el 22 de marzo de 2023, ya que el derecho al cobro de los premios caduca a los tres meses a partir del día siguiente del sorteo. Si el décimo o resguardo está deteriorado, el cliente debe personarse en su punto de venta de Loterías, cumplimentar el formulario 'Solicitud de pago de premios', firmarlo y aportar el décimo o resguardo deteriorado, que será remitido a Loterías para su autenticación.

Si se comparte un décimo con alguien, hay que identificar a todos los participantes a la hora de cobrar los premios iguales o superiores a 2.000 euros en las entidades financieras. Si el décimo ha sido sustraído es recomendable presentar denuncia, pues si dicho décimo resultara premiado, el cliente puede personarse en un juzgado con la denuncia para que se inicie el proceso correspondiente.

¿Pero cuáles son los premios? Pues aunque cada vez hay más 'calculadoras' en la propia web de Loterías y Apuestas y en medios de comunicación que te lo indican, vamos a repasar lo que ganarías por cada euro jugado en el Sorteo Extraordinario de Navidad.

Si te toca el Gordo son 20.000 euros (dotado de 400.000 euros al décimo); con la aproximación del primer premio ganamos 100 euros. Por el segundo premio se ganan 6.250 euros (dotado de 125.000 euros al décimo). Por la aproximación al segundo premio 62,50 euros. Por el tercer premio ganamos 2.500 euros (dotado de 50.000 euros al décimo) y por su aproximación 48 euros.

Luego hay dos cuartos premios con los que ganamos 1.000 euros (dotado de 20.000 euros al décimo). Y por el quinto premio, que hay ocho, ganamos 300 euros (dotado de 6.000 euros al décimo). Las dos últimas cifras del primer premio también nos hacen conseguir 6 euros. Y las dos últimas cifras del 2º y 3º premio permiten que ganemos 5 euros, exactamente igual que con la pedrea y las centenas (tres primeras cifras) del Gordo, segundo, tercer y cuarto premio.

Asimismo, la última cifra del Primer Premio también nos permite obtener lo jugado: un euro por cada euro jugado.

NO SIEMPRE LEVANTAN LA MANO CUANDO NECESITAN HABLAR

Detectar problemas socioemocionales entre el alumnado
es el primer paso para solucionarlos

HEMEROTECA



BPM Cardenal Cisneros

Infórmate aquí



Comunidad
de Madrid



Las fiestas más largas del año en Alcalá traen este año novedades importantes

La Navidad 2022 durará 39 días y tendrá más de 300 actos por toda la ciudad

Un programa extenso de actos con importantes novedades se va a desarrollar este año en Alcalá durante la Navidad 2022. Serán más de 300 actividades en las fiestas más largas del año con una duración de 39 días puesto que de hecho los primeros actos comenzarán el día 1 de diciembre y el último, la exposición de belenes de la Asociación Complutense de Belenistas con el belén monumental, el de la casa de la Entrevista y los dioramas de la capilla del Oidor cerrará el domingo 8 de enero. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios y la edil de Cultura, Festejos y Turismo, María Aranguren, presentaron el martes 22 de noviembre la programación con las entidades que participan en muchos de los actos programados. La Navidad

Del mismo modo se promocionará una ruta guiada de carácter turístico y cultural por los grandes desconocidos, los barrios. Formando parte de una acción dentro del plan de sostenibilidad turística de Alcalá, se van a realizar tres visitas guiadas y gratuitas, la ruta de Gilitos, la del Val y la de Complutum-Puerta de Madrid. Según María Aranguren son visitas familiares ideales para compartir con los abuelos. Las salidas previstas son los días 26, 27 y 28 de diciembre y 2, 3 y 4 de enero a las 10'30 horas desde el punto de encuentro indicado en cada caso. La Información y las imprescindibles reservas se pueden tener en las oficinas de turismo de la Capilla del Oidor y Casa de la Entrevista (91 889 26 94 y 91 881 06 34).

Son rutas diferentes y alternati-

vas al casco histórico de la ciudad de Alcalá. Esta iniciativa tiene como objetivo vertebrar la oferta turística de la ciudad a través del Turismo accesible y sostenible. La Ruta de Gilitos, la Ruta de El Val y la Ruta Puerta de Madrid-Complutum forman parte de nuevos itinerarios integrados en el recién creado Centro de Turismo Inteligente y que están conectados al nuevo mobiliario inteligente (totems interpretativos, señales peatonales verticales, mesas interpretativas, etc.) y a la nueva app de Turismo.

Otra de las novedades importantes de la programación son los espacios que se estrenan con programación navideña; la Casita del O'Donnell va a tener una programación específica de carácter infantil. El cierre perimetral del

2022 llega este año con importantes novedades y con una amplia participación de asociaciones y entidades que hará posible que los actos lleguen a todos los barrios de la ciudad. Entre las novedades está la promoción de una ruta de los belenes que incluirá los ya clásicos de la Asociación de Belenistas justo en el año en que el Ministerio de Cultura ha declarado el belénismo como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial y en el que se cumplen los 25 años de la colaboración entre la Asociación y el Ayuntamiento de Alcalá. En la ruta se incluirán los belenes de particulares, entidades, asociaciones y comercios que deseen ser incluidos para recibir las visitas de los aficionados al belénismo.

parque O'Donnell permitirá que la zona cerrada tenga una decoración navideña además de que se podrá disfrutar también de juegos desenchufados y de actividades diversas. También presentarán programación navideña específica el auditorio de Gilitos, la Quinta Cervantes y dos de las novedades más importantes también con una programación muy concreta y especial para cada espacio.

Hospital de Antezana y Escalera de Jean Laurent

También habrá nuevos espacios a los que llegará la Navidad con una programación específica. El hospital de Antezana se suma a la programación de Navidad desde el deseo del cabildo de la fundación

de abrirse a la ciudad. Con el patio mudéjar como epicentro de una programación en la que destacan una venta de productos locales que realizará el hospital de Antezana con la peña Los Jardineros. El día 9 de diciembre se presentará el belén y el árbol de Navidad del patio del Hospitalillo. Habrá interpretación el día 10 de diciembre bre de villancicos y el 17 se representará por parte del grupo TIA el entremés de Miguel de Cervantes 'La cueva de Salamanca'. El día 24 de diciembre visitará el Hospital de Antezana la comparsa de gigantes navideños.

La escuela de la casa del fotógrafo Jean Laurent en la calle Santiago también se une a la programación desde el 1 de diciembre con actividades diversas que tienen por objeto dar a conocer la escalera, que según Vicente Fernández ha demostrado tener una acústica envidiable y conseguir fondos para la rehabilitación de la misma. El programa Navidad en la Escalera tendrá entre otras actividades la lectura cada día de un cuento de Navidad y relatos sobre las tradiciones navideñas, y los conciertos de diversas corales de Alcalá y de Guadalajara, del grupo Pliego de Cordel, cuentacuentos, conferencia sobre la historia del colegio Calasanz por parte de la historiadora Pilar Lledó, 'Navidad en la escalera' cuenta también con la decoración navideña de la monumental infraestructura y con dos belenes, uno con figuras de más de sesenta años de antigüedad y otro con figuras de punto realizadas por la religiosa escolapia Ana García Novo.

Escenario en la plaza de Cervantes

Otra de las novedades será un gran escenario en la plaza de los Santos Niños desde el que habrá muchas actividades navideñas con una programación también amplia. Ese escenario se unirá al mercado navideño y la decoración que instalará la promotora Musical Sport, adjudicataria de la organización de los mercados romano, cervantino y de Navidad. Habrá photo call para niños y mayores, un carrusel y la feria del libro navideño. Parece que este año lo que no habrá será noria por las dificultades de encontrar alguna en toda España. El feriante de los últimos años no puede montarla este año y Musical Sport no deja de buscar una noria para estas fechas.

En la plaza de Cervantes se celebrará por parte de las peñas las pruebas del día 30 de diciembre a las doce de la noche y tendrán la presentación del humorista y actor alcalaíno Juan Carlos Librado 'Nene'. Las peñas festivas participan en la celebración navideña con esta actividad benéfica a la que unen otra de carácter solidario, la del café pendiente, dejando pagadas consumiciones en comercios y establecimientos de hostelería que participan en la actividad a fin de dejar pagadas consumiciones a personas necesitadas.

Pero otra novedad serán las pruebas infantiles para quienes no puedan asistir a las pruebas de la medianoche víspera del 31 de diciembre. Las pruebas infantiles contarán con la presencia de la asociación de pequeñantes. Y por supuesto las peñas también participarán en el desfile de carrozas del día 5 de enero que con ocho carrozas más la del distrito III, pasacalles y la participación de las escuelas de baile y danza realizarán el recorrido tradicional.

También habrá un escenario en la plaza de los Santos Niños con

actividades programadas especialmente para los niños. Será un punto de encuentro cultural, con espectáculos teatrales diversos desde el 4 al 10 de diciembre.

También se podrá acudir al Ciclo de Conciertos de Navidad desde el sábado 17 y hasta el viernes 23 de diciembre en diversos espacios de la ciudad como la Parroquia de San Juan de Ávila, el Convento de San Juan de la Penitencia, el Convento de Santa Catalina, con un recital de villancicos tradicionales a cargo de Pliego del Cordel, el Convento y la Plaza de las Bernardas, la Iglesia de Santa María o espacios al aire libre como la Plaza de los Santos Niños, la calle Mayor o la Plaza de San Diego donde se podrá asistir a un recital de Villancicos Populares a cargo de la Schola Cantorum.

En el Centro Sociocultural Gilitos se podrá disfrutar de un ciclo de Cine, "Los clásicos de la Animación Moderna", de la mano de Alcine Club Kids, que incluirá la proyección con asistencia gratuita de "Chicken Run: Evasión en la Granja", "Up", "Pesadilla antes de Navidad" y "El Viaje de Chihiro",

los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre, respectivamente, y también de múltiples espectáculos de títeres y de cuentos clásicos.

En el afán del equipo de Gobierno de descentralizar la actividad cultural y de que las propuestas lleguen a todos los barrios, el Auditorio Paco de Lucía acogerá también varias citas de la programación navideña como la Gala de entrega de Premios del Concurso de Belenes, la VIII Gala Navideña organizada por la Escuela de Pilar Barbancho a beneficio del Banco de Alimentos, y el Espectáculo de Zambombada Flamenca del Ballet Albéniz.

Belén monumental

El belén monumental de la antigua Gal se va a renovar en un 50 por ciento con respecto al del año pasado. El cambio sobre todo se percibirá en la Anunciación que contará con efectos especiales. También será más grande el belén andaluz que se exhibirá en la Gal y hay que contar con que se ampliará el belén de la Casa de la En-

trevista, en el que se podrá ver en los arrabales de la ciudad un homenaje a Alcalá la Vieja en estos momentos en que se ha declarado bien de interés cultural.

El concurso de belenes tendrá también una novedad y es la creación de una categoría popular para los belenes más modestos pero que no dejan de ser entrañables.

Los gigantes navideños realizarán doce salidas por los distintos barrios de la ciudad y terminarán con su participación en la Cabalgata de Reyes el día 5 de enero. Y por último, la sede de la Concejalía de Cultura, el Antiguo Hospital de Santa María La Rica, ofrecerá propuestas culturales visitables esta Navidad y serán dos exposiciones muy atractivas para los más pequeños, por un lado "Tiempo para Jugar", compuesta por juguetes antiguos; y por otro "Qué Pop soy", basada en los muñecos pop.

El Centro Extremeño participará también en las fiestas navideñas con su tradicional belén viviente precedido del pasacalles desde el centro de comunidades y la recogida del aguinaldo como novedad, otra tradición que recuperan.



HEMEROTECA

Ven a verlo a:

Ford

Deysa

EXPOSICIÓN Y
SERVICIO POSTVENTA

Avenida de Madrid, 56
Tlf.: 91 880 00 62
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 3
Tlf.: 91 677 75 37
TORREJÓN DE ARDOZ

www.deysa.com

f t

UN ESTILO NUNCA VISTO

NUEVO FORD FOCUS

Entrega INMEDIATA

ECO

Ford ACERCANDO EL MAÑANA

Gama Ford Focus sin opciones: Consumo WLTP ciclo mixto de 4,3 a 8,1 l/100km. Emisiones de CO₂ WLTP de 113 a 154 g/km, medidas conforme a la normativa vigente. Las emisiones de CO₂ pueden variar en función del equipamiento seleccionado.

HEMEROTECA

REMODELACIÓN DE LA AVENIDA DE LA ALCARRIA

- Reforma de las aceras: ampliación del espacio peatonal e instalación de elementos de seguridad como avances de acera, refugios peatonales y nueva señalización.
- Mejora notable de la iluminación: nuevas luminarias, dispositivos específicos para pasos de peatones y aceras.
- Generación de unas 30 nuevas plazas de aparcamiento.
- Construcción de una rotonda en la intersección de la Avenida y la calle Belvís del Jarama.

Importe de licitación: 524.503,33€ (IVA incluido)

Financiación: Municipal.

Plazo: 4 meses

BPM Cardenal Cisneros





La disertación del profesor Mbuyi Kabunda no pudo ser por el fallecimiento del conferenciante

La Fundación Rodolfo Benito celebró con tristeza su conferencia sobre convivencia y tolerancia

La fatalidad quiso hacerse patente en la que sin lugar a dudas es la principal actividad que durante el año realiza la Fundación Rodolfo Benito Samaniego además de la entrega de premios que organiza siempre en torno al 11 de marzo, el aniversario de los atentados en los trenes que partiendo del Corredor del Henares tenían su destino Madrid y en los que perdió la vida el joven ingeniero industrial Rodolfo Benito, en cuya memoria se creó la fundación. La Fundación conoció en el curso de Derechos Hu-

manos del año 2021 al profesor de la Universidad Autónoma de Madrid Mbuyi Kabunda. Aquel curso recordamos que se dedicó a los desafíos de la cooperación al desarrollo y este profesor nacido en la República Democrática del Congo y el mayor especialista en España en los problemas de integración regional, desarrollo, género, derechos humanos y conflictos en África, dio una de las clases magistrales más impresionantes que recuerda la Fundación Rodolfo Benito en su ya larga andadura.

Fue por esta razón cuando a la hora de programa la conferencia anual sobre convivencia y tolerancia en la sociedad actual, la fundación llamó al profesor Mbuyi Kabunda para que hablara sobre las verdades y las contraverdades de las migraciones africanas, un asunto del que no se deja de hablar en la actualidad en nuestra sociedad y en la de toda Europa. La Fundación Rodolfo Benito Samaniego estaba entusiasmada con la presencia nuevamente como conferenciante del profesor congoleño y él también estaba muy ilusionado. Sin embargo, unos días antes de la conferencia, la fundación comunicó con enorme tristeza un significativo cambio en la Conferencia Anual, ya que no pudo contar con el ponente previsto porque lamentablemente, el jueves 3 de noviembre 2022, falleció el profesor Mbuyi Kabunda. El Patronato ha decidido mantener la actividad programada; pero con un nuevo ponente y tema. La conferencia fue impartida por una destacada alumna del profesor Mbuyi Kabunda, la profesora Elsa Aimé González, quien se emocionó y emocionó a los asistentes al recordar al fallecido ponente.



La profesora Elsa Aimé González habló sobre la guerra de Tigray.

La conferencia se celebró el día previsto, el 16 de noviembre, a las 19:00 horas, en la Sala de Conferencias Internacionales en el rectorado de la Universidad de Alcalá.

El tema que abordó la profesora de la Universidad Autónoma de Madrid Elsa Aimé González fue el de los dos años de guerra en el Tigray, Etiopía (2020-2022). De los orígenes al acuerdo de paz firmado recientemente.

La profesora Elsa Aimé González es Doctora en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos por la Universidad Autónoma de Madrid, donde también cursó estudios de Historia. Sus principales áreas de investigación son la teoría y la historia de las relaciones internacionales, la trayectoria histórica y política de Etiopía y del Cuerno de África, la política exterior de España y de la UE en África.

Al inicio de la conferencia, el Patronato y la profesora Aimé González recordaron con cariño al querido e inolvidable profesor Mbuyi Kabunda de la mano principalmente del profesor Ignacio Pérez Macías como miembro de la Fundación Rodolfo Benito, y de la mano de la propia conferenciante, que una vez realizado este homenaje al profesor fallecido, dejó poso con una interesante conferencia sobre este conflicto olvidado o poco conocido en el Cuerno de África, una guerra en Etiopía que hubo en la región septentrional de Tigray en el país etíope entre las autoridades regionales y el gobierno federal.

Tras el fin de la guerra civil etíope en 1991, Etiopía se convirtió en un estado de partido dominante bajo el gobierno del Frente Democrático Revolucionario del Pueblo Etíope (FDRPE), una coalición de partidos de base étnica cuyo miembro fundador y más influyente fue el Frente de Liberación Popular de Tigray (FLPT), dirigido por Meles Zenawi como presidente y luego primer ministro hasta su muerte en 2012.

El FLPT solía ser parte de la coalición gobernante de Etiopía hasta que en 2019 se negó a fusionarse en el Partido de la Prosperidad. Las tensiones entre el gobierno y el FLPT se intensificaron en los meses previos a la intervención militar de Tigray. El primer ministro Abiy Ahmed acusó a las autoridades regionales de Tigray de socavar su autoridad. Por el contrario, las autoridades de Tigray vieron la negativa a reconocer las elecciones de septiembre de 2020 para el parlamento de Tigray (aunque el gobierno federal y la junta electoral habían pospuesto todas las elecciones hasta el final de la pandemia de COVID-19 en Etiopía) como la razón del estallido del conflicto. También se consideró que las cálidas relaciones entre Abiy Ahmed y el presidente de Eritrea, Isaias Afewerki, considerado un enemigo en Tigray, habían alimentado la tensión.

El día anterior al presunto ataque del FLPT a un campamento militar, el parlamento federal de Etiopía había sugerido designar al FLPT como organización terrorista. A medida que la tensión seguía aumentando, Tigray impidió la semana pasada que un general designado por el primer ministro etíope Abiy Ahmed asumiera su puesto militar.

La clave del proceso de paz es que abre puertas a la esperanza en la resolución de conflictos en el continente africano puesto que por primera vez ha intervenido de forma decisiva la Unión Africana, la unión política formada por 55 estados africanos y que es la sucesora de la fallida Organización para la Unión Africana (OUA).



Días Festivos en la

SEMANARIO

PUERTA

de Madrid



Comunidad de Madrid para el 2023

(incluidos los locales en Alcalá)

Enero 6 (viernes) Epifanía del Señor	Marzo 20 (lunes) Traslado de Festividad de San José	Abril 6 Jueves Santo	Abril 7 Viernes Santo	Mayo 1 (lunes) Fiesta del Trabajo	Mayo 2 (martes) Fiesta de la CAM	Agosto FIESTA LOCAL 7 (lunes) Traslado de Los Santos Niños
Agosto 15 (martes) Asunción de la Virgen	Octubre FIESTA LOCAL 9 (lunes) Día de Cervantes	Octubre 12 (jueves) Fiesta Nacional de España	Noviembre 1 (miércoles) Todos Los Santos	Diciembre 6 (miércoles) Traslado del Día de la Constitución	Diciembre 8 (viernes) Inmaculada Concepción	Diciembre 25 (lunes) Natividad del Señor

ESTACIÓN DE SERVICIO

SAN ISIDRO

OFRECIENDO EL MEJOR SERVICIO DESDE 1968

Vía Complutense, s/nº - Tlf.: 91 889 34 00 - ALCALÁ DE HENARES

Tienda y Gasolinera
24 horas abiertas
al servicio del cliente

BPM Cardenal Cisneros



Espejo repuesto en la calle Azucena, ante la llegada de la calle Padre Francisco.

Quien llega por la calle Padre Francisco ve si viene alguien

La calle Azucena recuperó el espejo

La calle Azucena ha recuperado el espejo ante la llegada de la calle Padre Francisco. Así los conductores que se incorporan desde ésta vuelven a poder ver si viene algún vehículo por la calle Azucena, que precisamente ahí tiene una curva que oculta su tráfico.

La calle Azucena sale de la Puerta de Mártires (Cuatro Caños) hacia la calle Alameda. A mitad de

camino tiene una curva a la izquierda y justo después recibe también por la izquierda a la calle

Padre Francisco. Así quien llega desde ésta apenas puede ver la calle Azucena en su curva.

Por eso se ha repuesto el espejo en la calle Azucena ante la llegada de la calle Padre Francisco, orientado hacia el tráfico procedente de la calle Azucena. Así mirando al espejo se ve si viene alguien por la calle Azucena.

El espejo se había quitado hace años, como se advirtió aquí el 11 de noviembre. Pero ya vuelve a reflejar la calle Azucena sobre la señal de sentido obligatorio.



Fuente de Aguadores vacía, entre las calles Giner de los Ríos, Pº del Val, Fernán Falcón, Pº de Aguadores, Basilio y Colegios.

El lugar de celebraciones futbolísticas sigue sin agua

Otro Mundial sin fuente de Aguadores

La fuente de Aguadores continúa seca. Por tanto no se podrán remojarse los hinchas que acudan a ella en caso de que España obtenga algún triunfo en el Mundial de Fútbol de Catar, que empezó el domingo día 20 de noviembre. Tendrán que conformarse con escalar la estatua del aguador.

La fuente de Aguadores está en la rotonda que regula el cruce de las calles Colegios, Giner de los Ríos y Fernán Falcón con el Paseo del Val, el Paseo de Aguadores y el callejón de los Basilio.

Esta fuente se vació el 23 de septiembre y sigue sin agua. No podrán bañarse en ella los hinchas que vayan a celebrar triunfos de España en el Mundial, pero podrán subir a la estatua.

Durante el anterior Mundial de Rusia 2018 la fuente ni siquiera estuvo allí, pues fue retirada para acercarla a la esquina del Paseo del Val con la calle Fernán Falcón, su actual emplazamiento.





Camino del Juncal junto a C/ Gonzalo Gil. Tras la valla está el antiguo campo de petanca. Al fondo, el yacimiento Complutum.

En el Camino del Juncal y la calle Gonzalo Gil

Se aprobó LED junto a Complutum

El 15 de noviembre el pleno municipal aprobó poner luces LED junto a Complutum (en el Camino del Juncal y la calle Gonzalo Gil), seguir valorando mejoras con los vecinos y censar a los perros con su ADN para detectar cuál de ellos ha defecado. Fue una enmienda del PSOE y Cs a una moción del PP.

Judith Piquet planteó la moción del PP: "Falta limpieza. El entorno de Complutum parece un campo de heces caninas y el antiguo campo de petanca es un vertedero. Hay que poner en valor el parque contiguo, mejorar las zonas verdes y suplir la iluminación".

No habrá petanca

La edil Teresa Obiol (Cs) dijo: "El PP omite que en ese barrio la comunidad de Madrid no ha cedido la parcela para aparcamiento, pedida aquí el 16 de julio de 2019. Parte de lo que piden se aprobó en el pleno del Distrito II el 30 de junio a iniciativa de la asociación de vecinos Reyes Católicos, que no pidió mejorar el parque (ya bien valorado) ni el campo de petanca, que no interesa a los vecinos".

Teresa Obiol expuso la enmienda del PSOE y Cs: "Seguir trabajando con las asociaciones de vecinos en la valoración de necesidades y mejoras del barrio. Realizar una campaña de información y concienciación sobre la tenencia responsable de animales de compañía y la obligación del censo canino mediante ADN puesto en marcha. Realizar la renovación de lámparas de vapor de sodio a LED en la calle Gonzalo Gil y en el Camino del Juncal".

El presidente del Distrito II, Enrique Nogués (PSOE), dijo: "Hace meses el PP visitó dos horas el Distrito II y trajo aquí una moción. Hoy trae otra. El PP irá a lo sumo una vez al mes al Distrito II".

"Zonas verdes"

Judith Piquet (PP) dijo: "Las zonas verdes tienen de verdes lo que yo de rubia y alta. Su responsable ha dicho: 'El PP se ha contradicho'. Deje las excusas, hay mucho por hacer en limpieza. No voy al Distrito II una vez al mes, vivo y duermo en él, ya que tanto dice dónde duermen otros."

Continuó: "La moción del 30 de junio sigue incumplida y sólo pedía echar zorra al campo de petanca para ser aparcamiento. Por supuesto voté sí, allí hay gran necesidad de estacionamiento".

Aparcamiento

Judith Piquet prosiguió: "Sólo citan el aparcamiento previsto en la parcela de la comunidad de Madrid, cuya cesión perseguimos. Fuimos con los vecinos a Madrid a visitar al Canal de Isabel II, que dijo que era compatible crear un tanque de tormentas bajo el futuro aparcamiento de esa parcela, pese al alarmismo de ustedes. Hablamos con el consejero regional para crear el aparcamiento".

Añadió: "Podrían hacer ya otros aparcamientos. La calle Jiménez de Quesada tiene una parcela ya municipal que podría tener zorra como dijo el vecino Carlos Dorado. Así no se encharcaba y se podría aparcar. La enmienda del PSOE y Cs no plantea actuar, sólo hablar con asociaciones de vecinos, ADN canino... ¡Limpíen ya! ¡Hay cacas del pleistoceno!"

Teresa Obiol (Cs) dijo: "Pedimos la parcela para aparcamiento en 2019. ¡Pero Judith Piquet habla con el consejero y están en ello! Vive en el Distrito II y no va a una manifestación para reabrir el centro de urgencias Luis Vives".

Teresa Obiol siguió: "En junio el PP pidió aquí dar de alta la obra para acondicionar el aparcamiento de Reyes Católicos en el Plan de Inversión Regional (PIR) 2021-2025. Debía decir PIR 2022-2026 y pusimos una enmienda para corregirla. ¡Y el PP se opuso!"

Subnormal y payaso

Enrique Nogués afirmó: "¡Con lo tranquilos y lo bien que íbamos, otra vez se fastidia! Lo que toca Judith Piquet, lo enturbia. No me gusta citar declaraciones, pero usted me llamó subnormal y payaso. Lo dijo a su compañera, lo escuché. ¿Eso está bien? ¡Qué respeto! Y llamó a la C/ Núñez de Guzmán 'C/ Guzmán el Bueno', a las rutas cardiosaludables 'rutas cardiovasculares', a la avda. Pensionistas 'avda. Pensionistas', a la Confederación Hidrográfica del Tajo 'Confederación Hidrográfica del Tajo'... O sus compañeros, que estarían orgullosos si su portavoz estuviera aquí y no cobrando 100.000 € de los madrileños para faltar al respeto a este edil, que no quería sacarlo pero ya que lo saca usted lo diré: aquí ante todos me dijo subnormal y payaso. No lo ha retirado. ¡No me señale con el dedo! ¡Ni sonría socarrona!"

Siguió: "Llevé a vecinos a Madrid y la riñeron. Les pidieron ir sin representante: sin usted. Saben que lo que toca lo enturbia: desde 2019 pedimos la parcela para el aparcamiento y cada vez está más liada: tanque de tormentas, ampliación de la sede forestal vecina, ceder y ordenar toda la zona..."

"En sólo 500 metros"

Continuó: "Sólo la limpieza dedica un millón a pagar la deuda del PP. En sólo 500 m. en torno a C/ Gonzalo Gil y Camino del Juncal asfaltamos éste y la avda. Reyes Católicos, las calles Gonzalo Gil, Pedro de Valdivia, Juan Sebastián Elcano, Cabeza de Vaca, Francisco Pizarro y las vías adyacentes entremedias".

Prosiguió: "Se creó una rotonda y salida en C/ Diego de Alcalá junto a Afisa, parterres en C/ San Ildefonso con C/ Zurbarán, cierre del arbolito, acceso y climatización del centro María Zambrano, aparcamiento provisional en C/ Jiménez de Quesada, aparcamiento de tierra en la ciudad deportiva El Juncal, tras la cual se pavimentó el camino que cruza el Camarmilla. Se renovó el parque Magallanes, un millón a renovar saneamiento del barrio Puerta de Madrid..."

Habría petanca

"Por supuesto arreglaremos el campo de petanca en Gonzalo Gil y Camino del Juncal porque lo pidió una asociación de vecinos, lo aprobamos en el pleno de distrito y es nuestro compromiso aprobar las mociones de distrito. El arbolito mejorará sus vías. Falta que cedan la parcela para el aparcamiento que el barrio merece".

El PSOE, Cs y UP-IU rechazaron la moción del PP y aprobaron la enmienda del PSOE y Cs.



Fuente vacía en C/ Adolfo Marsillach con C/ Antonio Mingote.



C/ Fdo. Fernán Gómez. Un VMP sube desde la estación Garena.

Podrá haber una fuente y una mejor parada de autobús

"Zona deportiva para Garena Sur"

El pleno municipal aprobó crear una zona deportiva en Garena Sur, donde también se estudiará llenar y encender la fuente. Además se prevé mejorar o reubicar la parada de autobús y cumplir las peticiones de los vecinos. Fue una enmienda del PSOE y Cs a una moción del PP, la cual fue rechazada.

Cristina Alcañiz explicó la moción del PP: "La Garena Sur está entre la vía del tren, la avenida Carlos III, la avenida de Madrid (N-II) y la calle Fernando Fernán Gómez. Esta tiene zonas oscuras y su carnicería recibe veloces Vehículos de Movilidad Personal (VMP)".

La edil del PP propuso: "Solicitar al Consorcio Regional de Transportes reubicar la parada de autobús según las nuevas viviendas del barrio. Dar un acceso peatonal seguro a la ciudad deportiva El Juncal, sita al otro lado de la avenida de Madrid. Aumentar la seguridad en la zona para evitar el botellón".

El PP también pidió: "Convertir la calle Fernando Fernán Gómez en un paseo arbolado de acceso a la estación que frene el ruido que generará la futura nave logística en la parcela de Bosch, colindante a la futura área residencial. Por otro lado hay que diferenciar de forma segura el área de paseo peatonal, el acceso con Vehículos de Movilidad Personal (VMP) y el resto de vehículos. También falta iluminación y ajardinamiento adecuado".

Aparcamiento

Teresa López (UP-IU) dijo: "El PP ya dijo esto en un reportaje publicado el viernes. El PSOE y Cs ya presentaron una moción para crear una zona deportiva y recreativa en C/ Fernando Lázaro Carreter. Es una zona nueva en crecimiento. UP-IU llevó otra moción para dar acceso peatonal seguro al otro lado de la avenida de Madrid".

La edil Teresa Obiol (Cs) narró la enmienda del PSOE y Cs: "Impulsar una zona deportiva junto a la calle Eduardo Haro Tecglen, al norte de la nueva zona verde estancial y recreativa. Continuar realizando las peticiones vecinales. Poner en valor el acceso al transporte público con paradas. Estudiar poner en marcha la fuente en C/ Adolfo Marsillach con C/ Antonio Mingote".

"Coherentes"

El edil de Medio Ambiente, Enrique Nogués (PSOE), dijo: "Somos coherentes con lo que decimos y votamos aquí y en comisión. Lo que pide el PP iba en el plan especial Garena Sur, que el 18 de enero fue apoyado por todos menos el PP. Algo al menos incoherente".

Cristina Alcañiz (PP) dijo: "Claro que el 18 de enero no apoyamos el plan especial Garena Sur, que entre otras lindezas prevé que el acceso a la zona deportiva sea un lazo con un Stop. ¡En zona de tráfico pesado! Ese plan especial prevé una barrera vegetal acústica, pero en la parcela en la que estaba la fábrica de Bosch, no junto a la vía férrea ni en la C/ Fernando Fernán Gómez. Ese plan especial no se hizo con los vecinos, que protestarán".

"A toda velocidad"

Añadió: "Garena Sur seguirá con zonas oscuras, botellón y VMP a toda velocidad junto a niños en la calle Fernando Fernán Gómez. Pero que los vecinos no desesperen, lo vamos a arreglar".



Enrique Nogués, concejal de Medio Ambiente.

Teresa Obiol (Cs) dijo: "El PP no apoyó el plan especial para Garena Sur y pide lo que ya se hace. El 18 de enero ya se trajo aquí la aprobación definitiva del plan especial de mejora de la infraestructura viaria, accesos y ordenación de la parcela sita en la avenida de Madrid 42, que incluía dos pasos de cebra. Y se prevé un espacio deportivo en el camino de las Callejuelas y una pasarela entre Garena Sur y La Garena. Todo esto se ha logrado con la buena gestión económica de este gobierno, que ha logrado 30 millones para inversiones que se sumarán a los fondos europeos".

Botellón

Enrique Nogués (PSOE) afirmó: "Se agradece cuando a uno no le insultan. El 4 de julio se creó un operativo de policías de paisano en zonas de esparcimiento. Con 18 actuaciones en C/ Fernando Fernán Gómez y C/ Fausto Elhuyar evitó el botellón al detectarlo. Así se fue eliminando el botellón. Los vecinos ven que el botellón ha ido a mejor, cada vez hay menos botellón y ruidos. Eso es una realidad".

Enrique Nogués concluyó: "Han olvidado preguntar a los vecinos de Garena Sur cuándo acabarán el instituto de La Garena, algo tan importante como acabar las zonas verdes que el PP dejó inútiles, sin zonas estanciales y con hormigón. El proyecto inicial cambió sustancialmente tras hablar con los vecinos. Es el proyecto de los vecinos. Estoy muy orgulloso de transformar presupuestos en zonas verdes para los vecinos, algo a lo que el PP vota no. Cuando la empresa logística se instale en la parcela de Bosch, ¿se hará fotos allí el PP? ¿Dirá a los trabajadores a la cara que estaba contra que allí hubiera empleo?"

El PSOE y Cs rechazaron la moción del PP y aprobaron su enmienda con apoyo de UP-IU.



La vegetación invade la avenida Gustavo Adolfo Bécquer hasta el puente sobre el Camarmilla.

En Gustavo Adolfo Bécquer desde crta. Camarma

Dos carriles... si no hay plantas

Desde la carretera de Camarma se puede acceder a Alcalá por Espartales mediante la avenida Gustavo Adolfo Bécquer, aunque ésta tiene ahí su carril derecho invadido por la vegetación del arcén. Más allá, ante el puente sobre el Camarmilla, se despeja la carretera.

La larga avenida Gustavo Adolfo Bécquer es la frontera entre Espartales Norte y Espartales Sur. Tiene

dos carriles por sentido y llega hasta su continuación (C/ Villama-lea, ante la III Ciudad Deportiva).

Su otro extremo está en la salida de la carretera de Camarma, ante la rotonda de ésta.

Ahí la avenida Gustavo Adolfo Bécquer es un acceso a Alcalá y con dos carriles por sentido. Pero el primer tramo (hasta el puente sobre el Camarmilla) tiene el carril derecho invadido por plantas.

Lo peor de esto es que algún conductor intente esquivar esa vegetación repentinamente. Por eso es aconsejable circular sólo por el carril izquierdo en ese primer tramo, hasta cruzar el Camarmilla.

Servicios, Profesionales, Empresas...

COLEGIO CONCERTADO SAN FELIPE NERI



Educando en virtudes
E. Infantil · E. Primaria

Teléfono: 91 888 13 97
www.colegiosanfelipeneri.com
Calle San Felipe Neri 2. CP: 28801. Alcalá de Henares.

Gestoría Torlá ^{OA}

Antonio Hernández Torlá

GESTORÍA ADMINISTRATIVA
ASESORÍA FISCAL · LABORAL · CONTABLE · VEHÍCULOS
COMUNIDADES DE VECINOS · AUTÓNOMOS · EMPRESAS

Ronda de Pescadería, 3 - 28801 Alcalá de Henares
Tel.: 91 877 68 32 - administracion@gestoriatorla.es

ORO

COMPRA Y VENTA

PAGAMOS MÁS QUE NADIE

Hasta 38€ por gramo

918 837 913 C/ Pintor Juan de Arellano, s/n (JUNTO A GASOLINERA SAN ISIDRO) Alcalá de Henares

ARROZ CON BOGAVANTE · PARRILLADA DE MARISCO
BUEY A LA PIEDRA

TERRAZA EXTERIOR CLIMATIZADA

Restaurante *O Bogavante*
Avda. de la Luz, 18
MECO (Madrid)
www.obogavante.com

COCINA ABIERTA HASTA 12,00 NOCHE
Reservas gratuitas y gratis
91 886 44 42
Abrimos todos los días

BODAS · BAUTIZOS · COMUNIONES

¡Confíe en Establecimientos Especializados!



La Ronda del Henares y el recinto ferial, al que algunos cruzan por donde aún no hay paso de cebra.

En un paso de cebra que irá hacia el recinto ferial

La Ronda del Henares tendrá isleta

El ayuntamiento prevé construir en la Ronda del Henares una isleta. Formará parte de un paso de cebra que irá hacia la entrada al recinto ferial. Algunos peatones ya cruzan por ahí la Ronda del Henares ilegalmente desde la calle Fernán Falcón, que proviene de la rotonda de Aguadores.

La Ronda del Henares pasa ante el recinto ferial y tiene una curva a la izquierda junto al parque de la

Juventud. En ese sentido —hacia el Val— tiene dos carriles. En sentido contrario tiene un solo carril. Por

ahí cruzan ilegalmente algunos peatones desde la calle Fernán Falcón. Aunque hay cerca un paso

de cebra, éste no lleva directamente a la entrada al recinto ferial y por eso no es utilizado por quienes cruzan ahí ilegalmente la Ronda del Henares.

El ayuntamiento va a pintar un paso de peatones en ese lugar en el que algunos cruzan hoy indebidamente. Además el paso de cebra tendrá en medio una isleta en la que los peatones podrán parar antes de terminar de cruzar.



La península de la Alvega, un paraje natural situado al otro lado del río Henares.

Ha sido expropiado al ministerio de Defensa

Suelo de la Alvega, municipal

El ayuntamiento se ha hecho con terreno de la península de la Alvega, que está al otro lado del Henares y pertenecía al ministerio de Defensa. Ha sido expropiado a éste por 218.736 euros, según aprobó la junta de gobierno local celebrada el viernes día 18 de noviembre.

A su paso por Alcalá el Henares tiene islas artificiales. Fueron creadas hace siglos, excavando caces (canales) que salen del río en una presa y desembocan mucho más allá en el mismo Henares, dejando

entre el caz y el río un terreno rodeado de agua.

Así se creó la Isla del Colegio, en la que está el recinto ferial. Aguas abajo se creó la Isla de los García. Entre ambas islas hay una

zona que también linda con el Henares y además tiene a cada lado los meandros que forman las islas vecinas. Pero por detrás no limita con el río, por tanto esa zona está rodeada de agua por todas partes

menos por ese lado trasero. Es decir, esa zona es una península, conocida como la Alvega.

Un amplio terreno de la Alvega pertenecía al ministerio de Defensa, que hace muchas décadas utilizaba la orilla natural del río como campo para prácticas de tiro de la Brigada Paracaidista.

En el viernes día 18 de noviembre la junta de gobierno local aprobó la ocupación y pago de 218.736 € correspondientes a la superficie de la Alvega expropiada al ministerio de Defensa.

**El pleno pide
a la empresa mixta
su estudio
para acometerlo**

El Cementerio Jardín podría tener un espacio de homenaje a los bebés perdidos en la etapa gestacional

El Ayuntamiento de Alcalá instará a la empresa mixta Cementerio Jardín de Alcalá a que inicien los estudios necesarios para la creación de un espacio de homenaje a los bebés perdidos en la etapa gestacional o perinatal en el recinto del propio cementerio siguiendo un modelo similar al del espacio y monumento de recuerdo a las personas fallecidas por la pandemia de Covid 19 con 'El abrazo'.

La petición desde el Ayuntamiento, que tiene el 51 por ciento de las acciones y la representatividad en la empresa mixta, es que este espacio dedicado a los bebés perdidos en la etapa gestacional se realice en las zonas consolidadas o bien en aquellas otras a consolidar próximamente.

Según lo aprobado, el cementerio jardín tiene obras previstas a lo largo de esta década, obras ya finalizadas como fue la adecuación de oficinas y entradas, el Bosque de la Vida (un espacio de casi 10.000 metros cuadrados recientemente terminado) o el asfaltado que se ejecutará en estos próximos meses, además de otras obras de ampliación. Fue por ello por lo que el concejal de Obras, Mantenimiento y Edificios Municipales, el socialista Manuel Lafront, manifestó: "Con la intención de encontrar el mejor sitio acogedor y con suficiente intimidad para ubicar este espacio, realizamos la propuesta de pedir a la empresa mixta que inicie el estudio para crearlo". La propuesta fue aprobada por unanimidad. El origen de la misma fue una moción del grupo de concejales de Vox que defendió su edil Antonio Villar y que fue rechazada con los votos en contra del PSOE, Ciudadanos y Unidas Podemos IU a pesar del voto favorable del PP y de Vox como grupo proponente.

REZA NUEVE AVEMARIAS
durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.
J.M.T.

Esta corporación sólo ejecutará la mitad del presupuesto por las elecciones

El Ayuntamiento de Alcalá prorrogará los presupuestos de 2022 en 2023: 222 millones

Parece claro que con un documento de presupuestos municipales aprobado para 2022 y por tanto suficientemente actualizado y ante las elecciones municipales del 28 de mayo de 2023, el equipo de gobierno no va a trabajar en la aprobación de unos presupuestos municipales para 2023.

De hecho los servicios técnicos de la concejalía de Hacienda están trabajando en la elaboración de las ordenanzas fiscales para 2023 con el objetivo de no aumentar bajo ningún concepto la presión fiscal de los alcalaínos. En cuanto a los presupuestos municipales la aprobación de unos específicos para 2023 entrañaría el iniciar un periodo de negociaciones en primer lugar entre los dos grupos que forman el gobierno municipal de Al-

calá, PSOE Ciudadanos, y una vez que estos llegaran a un acuerdo, presentar el documento para la negociación con el resto de grupos políticos.

El problema es el calendario, puesto que este proceso de elaboración del presupuesto municipal y las negociaciones, primero en el seno del gobierno y a continuación entre éste y la oposición, suponen un proceso largo cuando las elecciones municipales están a la

vuelta de la esquina, el 28 de mayo, y la campaña electoral deja un periodo de gestión mínimo. Además en estos momentos la vida política municipal está en lo que se considera precampaña electoral y los partidos van a emprender en breve el proceso de elaboración de las listas de candidatos a concejales y concejalas.

El presupuesto aprobado para 2022 y que se prorrogará para 2023 es de 222 millones.

El gasto de personal del Ayuntamiento asciende a 89'4 millones de euros

Modificación presupuestaria para la subida de sueldo de los empleados municipales

El pleno de la corporación municipal de Alcalá celebrado el martes 15 de noviembre aprobó por unanimidad una modificación presupuestaria para, entre otros casos, cumplir el decreto derivado de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado que

contemplaba la subida adicional de un 1'5 por ciento de las retribuciones del personal al servicio del sector público. La modificación presupuestaria, que contemplaba también otros gastos, fue de 3.300.000 euros.

Según el informe de intervención, la modificación del presupuesto de gastos se consideraba de ejecución ineludible por imperativo legal y aunque su pago puede demorarse hasta el ejercicio siguiente debe quedar reconocido en todo caso en el presupuesto del ejercicio 2022, debiendo igualmente incrementar las aportaciones al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva y al Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo para que puedan hacer frente a dicho incremento salarial.

De este modo se incrementó la aportación al Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipi-

pal para hacer frente a dicho incremento en las retribuciones de su personal y para poder asumir el incremento del gasto en energía eléctrica de las instalaciones deportivas por la subida de las tarifas del mercado eléctrico y al Ente Público Empresarial Alcalá Desarrollo para hacer frente también a dicho incremento en las retribuciones de su personal.

La modificación aprobada tenía también por objeto realizar reajustes en algunos programas del Capítulo I como consecuencia de la financiación a lo largo del ejercicio de diferentes contrataciones y reajustes singulares en las retribu-

ciones financiadas por parte de Recursos Humanos con plazas vacantes de otros programas.

Pero también se aprobó con la modificación el incremento del crédito destinado a cubrir el déficit del transporte público de viajeros debido al incremento de costes del servicio, sin perjuicio de que las cantidades reclamadas por el Consorcio Regional de Transporte no se consideran ajustadas a derecho.

El gasto de personal del Ayuntamiento de Alcalá es sin la modificación presupuestaria de un total de 89,4 millones de euros.



La Fundación que preside la monarca colabora con las cámaras frigoríficas y paneles solares del almacén situado en el Polígono Camporroso

La reina emérita Sofía vuelve a la delegación del Banco de Alimentos del Corredor en Alcalá el 25-N

La Fundación Banco de Alimentos de Madrid ha convocado a los medios de comunicación para la visita de S.M. la Reina Doña Sofía este viernes 25 de noviembre a partir de las 12:00 horas en la delegación del Corredor del Henares, que es la situada en el Polígono Camporroso, en la calle Buenos Aires 3, de Alcalá de Henares. La reina emérita es presidenta Ejecutiva de la Fundación Reina Sofía y ha promovido a través de la misma dicho encuentro con motivo de su implicación y colaboración con los bancos de alimentos de toda España a fin de conocer de cerca la realidad de la Fundación y funcionamiento en un momento tan delicado socialmente.

Al acto está previsto que asistan varios representantes de las administraciones públicas y del gobierno que estarán acompañados por miembros de la Fundación Banco de Alimentos de Madrid y representantes de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL). De hecho, la Fundación Banco de Alimentos ha indicado en la nota que la reina no va a hacer declaraciones a la prensa, medios de comunicación que tienen que acudir a las 11:15 horas, 45 minutos antes de la llegada de la monarca. Cuando llegue la madre del actual rey de España, lo primero que hará es reunirse con las autoridades y responsables antes de visitar las instalaciones a partir de las 12:45 horas, donde tendrá un encuentro con los voluntarios.

Recordemos que la reina doña Sofía ya ha estado en la sede complutense, pues la Fundación Reina

Sofía ayudó a dotar a los Bancos de Alimentos de equipos de frío para que puedan almacenar y distribuir los alimentos frescos y también están colaborando en la instalación de placas solares en el marco del convenio que la Fundación Reina Sofía mantiene desde hace diez años con la Fundación Banco de Alimentos de Madrid, desde 2012.

Este año 2022 se han aportado 30.000 euros para la adquisición e instalación de placas solares para el uso de energía renovable en la nave logística del Banco de Alimentos de Madrid en su Delegación del Corredor del Henares. El proyecto de instalación de paneles solares fotovoltaicos para abastecer de energía limpia y sostenible a la nave logística, apostando por energías renovables para potenciar el autoconsumo energético, ahorrar en la factura eléctrica y emplear ese ahorro en la adquisición de alimentos,

y contribuir al sostenimiento medioambiental, lleva en funcionamiento desde la primavera, cuando se empezó a utilizar electricidad generada por 84 placas instaladas en su tejado.

El Banco de Alimentos de Madrid cuenta con 4 delegaciones en la Comunidad de Madrid para el desarrollo de su labor de distribución gratuita de alimentos a las personas más vulnerables a través de Entidades Benéficas, distribuyendo más de 23 millones de kilos a más de 190.000 personas necesitadas. La Delegación del Corredor del Henares en Alcalá es un almacén operador logístico en una nave con una superficie de 3.600 m² y con capacidad de almacenaje para 2,5 millones de kilos de alimentos, aproximadamente unos 6.000 huecos de palets, colocados en estanterías.

Para su actividad logística en los

almacenes es imprescindible el uso de maquinaria de almacén (como son las transpaletas, los apiladores eléctricos... que precisan de carga de baterías todos los días) junto a las cámaras frigoríficas de alimentos refrigerados y demás aparatos eléctricos, de ahí la importancia del proyecto.

Además, la Fundación Reina Sofía también ha colaborado con la Federación Española de Bancos de Alimentos con la adquisición de leche y alimentos infantiles para repartir entre los 54 Bancos de Alimentos de España, siendo algunas de estas sedes visitadas por la reina emérita, como ha sido el caso de La Rioja, Ponferrada y León en octubre, Asturias o Navarra en julio, etcétera.

Fin de semana de la Gran Recogida

Su visita se produce además en un momento muy especial. Desde principios de año, los precios de la luz, el gas, los carburantes y los alimentos han ido aumentando debido a la guerra en Ucrania y a momentos de desabastecimiento de ciertos productos, como el aceite, básico en cualquier hogar. "Pensábamos que 2022 sería un año tranquilo después de dos años de pandemia", afirma la directora general de la Fundación Banco de Alimentos de Madrid (FBAM). Sin embargo, no ha sido así: en 2019, la FBAM terminó el año atendiendo a 130.000 personas con una comida diaria; en los meses de confinamiento las personas beneficiarias llegaron hasta las 230.000; a finales de 2021 eran 180.000 las personas beneficiarias y, en noviembre de este año, la cifra sigue siendo la misma: más de 180.000 personas reciben ayuda diaria del banco a través de 560 entidades benéficas con las que trabajamos al mismo tiempo, las donaciones que recibe la fundación han bajado en un 50%.

Los perfiles de las personas que reciben esta ayuda son: personas trabajadoras que, a pesar de tener empleo no pueden cubrir sus necesidades básicas, familias españolas que recurren a Asuntos Sociales por primera vez, jóvenes migrantes y familias monoparentales.





La reina doña Sofía descubrió la placa en la inauguración de la delegación del Banco de Alimentos en Alcalá, en 2014

Según el informe de la Red Europea contra la Pobreza (EAPN) 'Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España', publicado en octubre de 2022 en la Comunidad de Madrid, 1.458.270, es decir, 1 de cada 5 personas están en riesgo de pobreza y exclusión social. 1.025.585 personas, el 15,2% de la población sufre pobreza y 499.593 personas, el 7,4% de la población, están en privación material y social severa (PMSS). Por esto es tan importante la Gran recogida de Alimentos que se celebra del 25 al 27 de noviembre, de la que ya les informamos hace algunas semanas. El objetivo de la FABM es recaudar el equivalente a 3.000.000 kilogramos de alimentos para poder garantizar la seguridad alimentaria de las 180.000 personas en PMSS a la que atiende con una comida diaria.

Hace 8 años...

El 27 de noviembre de 2014 doña Sofía fue recibida en ese mismo escenario por las autoridades de la época, Nicolás Palacios, como presidente de FESBAL, Javier Espinosa, presidente del Banco de Alimentos de Madrid; y Javier Bello, "alcalde-presidente" -el término que acuñó su gabinete- del Ayuntamiento de Alcalá de Henares; Carlos Izquierdo, viceconsejero de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid; y Ana Isabel Martín, directora general de Voluntariado de la Comunidad de Madrid. Lo hizo para conocer el almacén y la cámara frigorífica para productos frescos y el módulo de oficinas que ampliaban la capacidad del Banco de Alimentos de Madrid, permitiendo, por ejemplo, dar la necesaria acogida a iniciativas como la gran recogida de alimentos, que también tenía lugar ese fin de semana en toda España.

Al término del acto de inauguración, la Fundación Reina Sofía hizo entrega a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) de una muestra de los 500.000 litros de leche distribuidos a los Bancos de Alimentos de toda España, adquiridos conjuntamente por FESBAL y la Fundación Reina Sofía, contribuyendo la Fundación de Su Majestad a esta iniciativa con la aportación de 100.000 euros.



Fue la primera que se creó en Alcalá y este año cumple su vigésimo aniversario

La casa de acogida Virgen de las Angustias celebró su cena gala benéfica

El sábado 19 de noviembre la Casa de Acogida Virgen de las Angustias celebró en el restaurante La Cúpula su cena-gala benéfica con una nutrida asistencia de público y autoridades. Fue una jornada de confraternización muy deseada tras dos años consecutivos sin poder celebrar el evento por causa de la pandemia. La Casa de Acogida Virgen de las Angustias fue la primera que se creó en Alcalá para dar respuesta a las personas que se veían obligadas al no tener un techo a dormir en la calle. Nació en el seno de la hermandad del Cristo de los Desamparados y de la Virgen de las Angustias como una forma de poner en práctica virtudes como la misericordia y la caridad en unos momentos en los que en Alcalá se reclamaba un albergue, un lugar en el que atender a los más pobres, aquellos que por no tener ni tienen un techo.

A la cena gala benéfica asistieron la tercera teniente de alcalde y concejala de Cultura, María Aranguren, el concejal de Régimen Interior y Atención Ciudadana, Ricardo González Parra, y los ediles de Partido Popular Javier Villalvilla y Cristina Alcañiz.

Presidió la celebración la hermana mayor de la hermandad del Cristo de los Desamparados y de la Virgen de las Angustias, Susana Martín.

La Casa de Acogida "Virgen de las Angustias" fue fundada en septiembre de 2002 por la hermandad que a su vez se fundó en octubre de 1997 con el fin primordial de ayudar a los más necesitados bajo el lema: "Venid a mí los que estéis cansados y agobiados" (Mt 11, 28).

Fue gracias a la aportación de los miembros de la Hermandad, donaciones de particulares, ayudas de Parroquias, cofradías de la diócesis de Alcalá, empresas y entidades privadas, la casa ha podido funcionar durante todo este tiempo. Hay que recordar la colecta que durante la procesión del lunes santo celebra la hermandad



con sus imágenes titulares, y que con penitentes que van por delante de la procesión pidiendo limosna, para la casa de acogida consigue fondos económicos que son muy importantes para poder llevar esta labor de atención a los pobres.

La casa de acogida, que insistimos fue la primera que se creó en

Alcalá, tiene capacidad para 20 hombres y 4 mujeres para dormir cómodamente durante la noche, y también una habitación extra para el voluntario de esa noche. Desde que comenzó su labor hace ahora veinte años, la casa ha dado decenas de miles de pernотaciones y de comidas.



Acudieron el obispo emérito Juan Antonio Reig Pla y el administrador apostólico Jesús Vidal. (Fotos: Baldomero Perdigón)

El obispo emérito y el administrador apostólico presidieron la celebración

La Casa de Acogida San Juan Pablo II celebró su cena benéfica anual

La Casa de Acogida San Juan Pablo II fue una de las grandes realizaciones que hizo el obispo Juan Antonio Reig Pla, ya prelado emérito de Alcalá. Para ello fue necesario rehabilitar el antiguo y ruinoso edificio de las Hermanas de la Caridad en la calle Santo Tomás de Aquino, que formaba parte del viejo complejo penitenciario de la ciudad alcalaína hasta lograr su inauguración en diciembre de 2015 de lo que va a hacer siete años. La Casa de Acogida forma parte de la labor de Cáritas Diocesana y está atendida por voluntarios al frente de los cuales está Mercedes del Amo.

El sábado 19 de noviembre se celebró la cena benéfica de la casa con el objetivo de celebrar el aniversario y obtener unos fondos que son muy importantes para el funcionamiento de la institución que da comida y alojamiento a personas sin casa y que en los últimos meses ha incrementado la atención que realiza.

A la cena asistieron entre otras personalidades el obispo emérito, Juan Antonio Reig Pla, y el administrador apostólico de la diócesis complutense, el obispo auxiliar de Madrid, Jesús Vidal. También asistió el vicecalde complutense, Miguel Ángel Lezcano, la edil de Asuntos Sociales, Blanca Ibarra, así como las ediles del PP, Judith Piquet y Esther de Andrés. Otros asistentes fueron la propia respon-



sable del voluntariado de la casa, Mercedes del Amo, el director de Cáritas Diocesana, Ricardo Ba-

llesteros, y el presidente de la Sociedad de Condueños, José Félix Huerta.



En el acto se homenajeó al promotor de la casa de acogida, el obispo emérito Reig Pla. En estas imágenes junto a la presidenta de la casa Mercedes del Amo



El acto, del que les mostramos fotos de Baldo Perdigón, se convirtió en todo un homenaje al promotor de la casa de acogida, el obispo emérito Reig Pla. El creyó en la posibilidad y en la necesidad de abrir una casa de acogida y atenderla con voluntarios y lo sacó adelante. Fue una labor ardua en la que destacaron también otras personas como el que fue vicario general de la diócesis, Florentino Rueda, y por supuesto, la oficina técnica del obispado con su arquitecto José Luis González.

De todos modos, con la jubilación del obispo Reig Pla, la cena benéfica fue una suerte de despedida al obispo emérito y de agradecimiento por este legado. Junto a él estuvo el administrador apostólico de la diócesis. El obispo emérito recibió varios regalos como fueron un rosario y una manta.



La Comunidad de Madrid contrata a 350 profesionales sanitarios de refuerzo en los hospitales públicos ante la "explosión" de casos

Neonatólogos del Hospital de Alcalá piden limitar visitas a bebés por la epidemia de bronquiolitis

"Ante la epidemia de bronquiolitis por Virus Respiratorio Sincitial (VRS) y el aumento de patología respiratoria, recomendamos encarecidamente limitar las visitas a los recién nacidos y menores de 3 meses, así como evitar el contacto con cualquier persona con infección respiratoria por mi-

nima que parezca", ésta ha sido la recomendación que han hecho neonatólogos y enfermeras neonatales del Hospital Universitario Príncipe de Asturias a través de su cuenta en Twitter 'Nacer en Alcalá', con la que conectan con las familias del Corredor del Henares.

Cabe destacar que este mensaje se ha producido justo el mismo día que la Comunidad de Madrid ha autorizado la contratación de cerca de 350 profesionales sanitarios de refuerzo en los hospitales públicos para hacer frente al incremento de casos VRS, el principal causante de bronquiolitis en la población infantil.

Esta medida, enmarcada en el Plan de Invierno implementado por el Servicio Madrileño de Salud en el Área de Pediatría, supone la incorporación de 27 pediatras, 167 profesionales de enfermería, 139 auxiliares de enfermería y nueve celadores, lo que suma un total de 342 efectivos adicionales.

La bronquiolitis es una infección de las vías aéreas más pequeñas en los pulmones. Puede aparecer en cualquier época del año, aunque es más frecuente en los meses de in-

vierno y al comienzo de la primavera (desde noviembre hasta marzo y abril). Los lactantes menores de tres meses son los que tienen más riesgo de hospitalización y, de entre ellos, los prematuros.

La Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad cuenta con un Sistema de Vigilancia Centinela de la infección respiratoria aguda causada por los virus de la gripe, COVID-19 y VRS con la finalidad de detectar y monitorizar la incidencia y características epidemiológicas y microbiológicas de los patógenos circulantes y, con ello, poder poner en marcha la respuesta más apropiada lo antes posible.

Esta adaptación de la vigilancia de virus respiratorios emergentes fue implementada a finales de 2020 en la Comunidad de Madrid, motivada por la pandemia de coronavirus, y se lleva a cabo tanto en

Atención Primaria como Hospitalaria.

Según el último informe semanal del Sistema de Vigilancia de Infección Respiratoria Aguda (SIVIRA) del Instituto de Salud Carlos III y la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, relativo a la semana del 7 al 13 de noviembre de 2022, la tasa de hospitalización en los niños y niñas de entre 0 y 4 años se ha cuadruplicado en un mes.

Si en la última semana analizada (la 45) las mayores tasas de incidencia de infecciones respiratorias asociadas al VRS en hospitales se han dado en el grupo de 0 a 4 años, con 79,4 casos por 100.000 habitantes frente a los 5,9 casos por 100.000 habitantes en toda la población, hace un mes, en la semana 42 (del 7 al 23 de octubre), la tasa de incidencia en esta franja de edad era de 19,5 casos por 100.000 habitantes -en

comparación con la tasa global de 1,5 casos por 100.000 habitantes-.

En Atención Primaria y según los últimos datos de esta misma fuente, también se ha disparado la presencia de bronquiolitis asociada a VRS con 945,7 casos por cada 100.000 habitantes en el grupo de niños de 0 a 14 años en la última semana analizada. Lo sigue la franja de 5 a 14 años, que registra 195 casos por 100.000. A nivel general, contabilizando todos los grupos etarios, la tasa se sitúa en 75,7 casos por 100.000 habitantes, guarismo inferior al registrado la semana anterior (90,2 casos por 100.000).

También en Atención Primaria se ha visto un crecimiento respecto a los datos de hace un mes: en la semana del 7 al 23 de octubre la tasa de incidencia de VRS en niños de 0 a 4 años era de 311,6 casos por 100.000 habitantes, la mayor de todos los grupos de edad. A nivel global, la tasa de VRS se situaba hace un mes en los 19,87 casos por 100.000 habitantes. Una explosión que preocupa a los profesionales sanitarios.

"Votamos en contra de incrementar 353 viviendas porque generará problemas a los vecinos"

El PP critica que el PSOE empeore la calidad de vida en la Ciudad del Aire

La modificación del plan urbanístico de la Ciudad del Aire promovida por el Instituto la Vivienda, Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa, INVIED, que permite la construcción de 353 viviendas más de las previstas por construir en la colonia con una aprobación que se llevó a cabo en el pleno municipal del martes 15 de noviembre es fuente de polémica. La Asociación de Vecinos ya ha anunciado que en el momento que obre en su poder el acta del pleno, que es un documento público, lo presentará a sus abogados para estudiar la interposición de un contencioso administrativo cuya resolución puede tardar años. Los vecinos no quieren bajo ningún concepto que a las 723 viviendas que quedan por construir en la Ciudad del Aire se unan otras 323 fruto de la modificación urbanística. Tal y como informó PUERTA DE MADRID, el Partido Popular votó en contra de la modificación y después del pleno su concejala Cristina Alcañiz y su portavoz municipal, Judith Piquet, manifestaron su oposición a la modificación urbanística y añadieron que estarán muy pendientes de las decisiones que se tomen por parte de la Asociación de Vecinos.

En un comunicado, el Partido Popular de Alcalá insistió en que votó en contra de incrementar el número de viviendas nuevas en Ciudad del Aire, que pasarán de poderse construir 723 viviendas a 1.046, lo que significa 353 inmuebles más que aumentaría la población como mínimo en más de 800 personas. "¿En qué mejora esta modificación la vida de los vecinos de Ciudad del Aire con este modificación?", se pregunta la concejala Cristina Alcañiz. "En nada, sino que empeora y mucho: más población, más vehículos y menos aparcamientos, los mismos espacios libres y los mismos espacios dotacionales. Es decir, no hay mejoras. La decisión técnicamente es viable, pero cuestionable políticamente", afirmó.

La edil popular también se preguntó por qué el alcalde socialista Javier Rodríguez Palacios aceptó sin oposición alguna la petición del INVIED. El promotor de estas viviendas que forma parte del Ministerio de Defensa indicó al Ayuntamiento que la comercialización de viviendas con una superficie de aproximadamente 150 metros cuadrados será más dificultosa que si las viviendas se realizan de menor tamaño. "No tienen ninguna obligación de agotar todos los metros posibles de construir como tampoco la tienen de ocupar todo el suelo disponible. Pueden hacer viviendas más pequeñas si son más fáciles de vender y, así, los vecinos podrían disponer de zonas libres más amplias", explicó Alcañiz.

La concejala del PP también afirmó que esta medida no beneficia ni a los vecinos ni tampoco a los ayuntamientos. "¿A quién beneficia?", preguntó Alcañiz al concejal de Urbanismo. "Ya dijimos que nuestro grupo estaría vigilante ante sus acciones urbanísticas y hoy el concejal de Urbanismo está al mando de esta operación presuntamente especulativa, no nos queda otra que estar en alerta por alto riesgo porque está demostrando que usted no es de fiar", afirmó.

Por otra parte, la portavoz del PP de Alcalá, Judith Piquet, aseguró que "nos encontramos ante una propuesta con una gran carga de contenido y decisión política que afecta sin duda alguna al bienestar

de los vecinos de Alcalá de Henares y más concretamente a los vecinos de Ciudad del Aire".

Además, denunció que se haya aprobado este dictamen sin contar con los vecinos del barrio. "Prueba de ello es la protesta que los vecinos de Ciudad del Aire realizaron en el Salón de Plenos denunciando esta situación. Alcalá necesita un gobierno que dialogue y que escuche, no un gobierno prepotente que no se baja del coche oficial", apuntó la portavoz popular.

Por este motivo, para no cometer "este atropello" desde el PP solicitaron previo al pleno que se retirara ese punto del orden del día sin que lo consiguieran.

Según en Ranking QS

La Universidad de Alcalá entra en el Top 10 de las universidades españolas más sostenibles

El resultado global de la evaluación de sostenibilidad efectuada por este ranking ha posicionado a la Universidad de Alcalá dentro del top 10 de las universidades españolas más comprometidas con el desarrollo sostenible y entre las 300 más responsables en este ámbito del mundo. En igualdad, uno de los indicadores con más peso dentro del ranking, la universidad logra el puesto 181 del mundo, siendo la 6ª a nivel nacional. También, es 6ª en España en el indicador de instituciones sostenibles (la 108 del mundo) y 7ª en formación en temas relacionados con la conservación del me-



dio ambiente (posición 338 en el mundo).

La clasificación está diseñada para reflejar el rendimiento de las universidades en dos categorías: Impacto Medioambiental (que engloba los indicadores: Educación sostenible, Institución e Investigación sostenibles) e Impacto Social (que incluye: Empleo y oportunidades, Igualdad, Calidad de vida asociada al campus, Impacto de la educación e Intercambio de conocimiento). Cada una de estas categorías supone

el 50% de la puntuación total y de la suma de ambas se obtiene la clasificación global del ranking.

Para poder participar en este ranking las universidades debían clasificarse previamente en la clasificación general de QS (QS World University Rankings) además de cumplir con unos niveles mínimos de investigación relacionada con la sostenibilidad y tener una estrategia clara sobre la acción climática, por lo que tan solo 700 universidades en todo el mundo lo han logrado. Así, las

universidades con más éxito en esta clasificación son las que son capaces de demostrar la efectividad de sus proyectos enfocados en mejorar la sostenibilidad.

Estos excelentes resultados en este nuevo ranking se unen a los ya logrados en temas de sostenibilidad en los últimos años, lo que demuestra el éxito de la Universidad en temas de sostenibilidad y la implicación de la UAH en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Las loteras creen que el boleto acertante

con el Código se validó el mismo viernes 18 de noviembre del sorteo

Los Euromillones dejan un millón de euros de premio en el Bisonte Mágico del Ensanche

El sorteo de Euromillones ha dejado en Alcalá de Henares un nuevo millonario, acertante del código El Millón el pasado viernes 18 de noviembre, que ha sido validado en el despacho receptor de lotería N° 98.285, situado en Miguel Delibes, 9, llamado El Bisonte Mágico, situado en la Tintorería El Telar de Alcalá.

Según informa Loterías y Apuestas del Estado en un comunicado, la recaudación del sorteo celebrado este viernes ha ascendido a un total de 56.497.958 euros. No existieron boletos acertantes de Primera Categoría (5 aciertos + 2 estrellas) y en la segunda categoría (5 aciertos + 1 estrella) ha habido tres acertantes en total en toda Europa, que han ganado 245.766,12 euros cada uno. Uno de estos boletos agraaciados ha sido validado en España, concretamente, en un despacho receptor de Alcudia (Islas Baleares).

Pero el premio más sustancioso, y que ha recaído en España, ha sido el complutense, por acertar el Código El Millón: KDQ80782. La combinación ganadora del Euromillones estuvo formada por los números 13, 16, 19, 35 y 41 y las estrellas 1 y 11.



El lunes llamamos al despacho que regenta como titular Ismael Martínez para felicitarlos por la

suerte que han tenido y se notaba la alegría que tenían las loteras Marta Moreno y Ana María Ne-

gulescu. Todavía desconocían quién era el afortunado o afortunada que había conseguido ese gran premio, aunque estaban convencidas de que es alguien del barrio, su clientela habitual de todas las semanas. Además, gracias a una cliente que fue a comprobar si era ella la agraaciada, con un código similar, dedujeron que el ganador habría sellado su boleto el mismo viernes 18 de noviembre, pocas horas antes de celebrarse el sorteo. "¡Esto de cara a la Navidad nos va a venir muy bien!", apuntaba Marta Moreno, porque saben que los aficionados a las loterías y apuestas se rigen por ese lema de que la suerte llama a la suerte...

De hecho, este despacho ha tenido mucha en los últimos años. Según Loterías y Apuestas del Estado vendió el segundo premio de la Lotería Nacional del Sorteo Extraordinario de Invierno el 16 de enero de 2021, también un premio de 5 aciertos del Quinigol el 13 de noviembre de 2016, un premio de 14 aciertos de La Quiniela el 23 de octubre de 2016, el Primer Premio de la Primitiva el sábado 24 de septiembre de 2016 y el Primer Premio de la Lotería Nacional del sábado 26 de noviembre de 2011, aparte de otros muchos menores cada semana.



En la mesa presidencial, el alcalde Javier Rodríguez, y el presidente de la peña, Efigenio Albadalejo. También acudió Julio Romero

Con la asistencia del alcalde, Javier Rodríguez Palacios

La peña Ramón Mendoza celebró su XXXIV Aniversario

La peña madridista Ramón Mendoza ha cumplido treinta y cuatro años en 2022. Lo celebró el sábado día 19 de noviembre con una fiesta a la que acudió el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios. También participaron peñas merengues de otras ciudades, así como la Peña Madridista Alcalaina, que estuvo representada por su presidente, Julio Romero.

En 1988 se creó en Alcalá la peña madridista Ramón Mendoza, que entonces era el presidente del Real Madrid y asistió a aquel acto de inauguración. Por tanto la peña ha cumplido ya su trigésimo cuarto aniversario, cosa que cele-

bró el sábado con una fiesta en la que lució un cartel con el nombre de la peña, el escudo del Real Madrid y una imagen de Ramón Mendoza (1927-2001), quien fue presidente del Real Madrid entre 1985 y 1995.

En esta reunión festiva se había preparado un pequeño escenario sobre el cual se exhibió uno de los recientes trofeos futbolísticos conquistados por el Real Madrid, junto al cual los asistentes pudieron hacerse fotografías.

A la fiesta acudieron invitadas varias peñas madridistas de diferentes lugares de España. También acudió la Peña Madridista Alcalaina, fundada en 1970, con su presidente, Julio Romero.

Asimismo estuvieron en la celebración el concejal de Deportes, Julián Cubilla (Ciudadanos); y el edil de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, Miguel Castillejo (PSOE).

En la mesa presidencial de la fiesta se reunieron entre otros el presidente de la peña Ramón Mendoza, Efigenio Albadalejo; el exfutbolista del Real Madrid Raúl González Blanco y el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios (PSOE).



Los concejales Julián Cubilla (Cs) y Miguel Castillejo (PSOE)

Los miembros de la peña no faltaron a la fiesta de aniversario



riodista deportivo revelación; Pedro Benito y Adrián Contreras, al influencer deportivo; y Adriana Cerezo, a la deportista revelación.

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, el segundo teniente de alcalde, Alberto Blázquez, y el edil de Deportes, Julián Cubilla, se mostraron muy satisfechos por la llegada de este acto a Alcalá, ya que la primera edición de los Premios VIP Deportivo se realizó en el WiZink Center de Madrid, cuando se premió a personajes de la talla de Sandra Corcuera, Manolo Lama, el CF Fuenlabrada, el CD Leganés o Ramón Álvarez de Mon.

La Gala de Los Premios Cervantes al Deporte el 22 de diciembre

La ceremonia servirá de antesala para la gala de los Premios Cervantes al Deporte 2022 que por segundo año consecutivo en esta nueva etapa organiza el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. La gala se volverá a celebrar el 22 de diciembre en el Teatro Salón Cervantes para conocer quiénes son los candidatos y candidatas premiadas de cuantas solicitudes se hayan recibido desde el 17 de octubre hasta el 9 de noviembre. En esta ceremonia se entregan el Premio Cervantes a los Valores Deportivos (sin distinción de género): Nacional, Comunidad de Madrid y Local Ciudad de Alcalá de Henares.

También el Premio Cervantes al Mejor Deportista de Alcalá por categoría; Premio Cervantes a la Mejor Empresa colaboradora con el deporte de Alcalá de Henares. Y el Premio Cervantes Honorífico a la trayectoria deportiva en Alcalá de Henares.

Nacho Fernández, Adriana Cerezo o Sandra Sánchez están invitados para recoger el galardón en Santa María la Rica

VIP Deportivo entrega sus premios el 2 de diciembre a varios deportistas complutenses

VIP Deportivo, un incipiente portal digital deportivo donde se trata desde un prisma diferente el mundo del deporte, presentó en el Salón de Actos del Antiguo Hospital de Santa María La Rica la gala de entrega de la segunda edición de los Premios VIP Deportivo, que tendrá lugar en el mismo emplazamiento el próximo 2 de diciembre, con el objetivo de poner en valor y premiar a personas y entidades vinculadas con el deporte y el periodismo deportivo.

Entre los premiados destacan deportistas con un fuerte vínculo alcalaíno como el futbolista del Real Madrid, Nacho Fernández, la taekwondista y plata olímpica Adriana Cerezo o la karateka Sandra Sánchez, entre otros.

En esta ocasión, los galardondados con los Premios VIP Deportivo son: APDM, al periodismo deportivo; Pablo del Río, a la psicóloga deportiva; Federación Española de Petanca, a los éxitos cosechados en 2022; Sandra Sánchez, a la carrera

deportiva; Daniel Molina, a la superación y esfuerzo; a la promoción del fútbol femenino; Nacho Fernández, al mejor deportista alcalaíno; Club Costa City (Saúl y Aarón), al impulso y formación deportiva; Eduardo Cornago, al pe-

Cross

Si te apuntas antes del 27 de noviembre sale más barato y donas un euro a TUPUJUME

El IV Cross Nacional Aniversario Alcalá Patrimonio Mundial es el 11 de diciembre

El Club Atletismo Cervantes, con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá, organiza el IV Cross Nacional Aniversario Alcalá Patrimonio Mundial que se celebrará esta vez no en la fecha de la efeméride (2 de diciembre), sino al siguiente fin de semana, el 11 de diciembre en el recinto amurallado de la Huerta del Palacio Arzobispal. Podrán participar atletas federados y también, gratis, atletas de categorías menores no federados.

La inscripción para los atletas no federados participantes en la carrera popular, nacidos en 2006 o años anteriores, tendrá un coste. Hasta el 27 de noviembre es de 6 euros con regalo más 1 euro de donativo y hasta el 6 de diciembre se incrementa a 8 euros con regalo, más el euro de donativo para la ONG con proyectos orientados a promocionar la actividad físico-deportiva en personas con discapacidad en dicho municipio, que esta



vez será TUPUJUME. Los dorsales se entregan el mismo día de la carrera. La competición arranca a las 10 horas y finalizará antes de las 14:20 horas, que es cuando está programada la entrega de los premios.



División de Honor



Infantil masculino

Tres alcaláinos jugaron el BM Guadalajara-BM Logroño de la liga ASOBAL

Balonmano de alto nivel en Guadalajara con raíces complutenses

El domingo, 20 de noviembre, se pudo disfrutar de balonmano de alto nivel en el Corredor del Henares. Visitaba al Guadalajara en la cancha alcarreña el combinado riojano del CB Logroño La Rioja, en lo que suponía una fiesta para el balonmano alcaláino dado que tres de los participantes se han formado bajo la batuta del maestro David Hernández, en los equipos de base de CD Iplacea: Mamadou Diocou e Ismael El Korchi defendiendo los colores riojanos, Alberto Díaz, "Tito", los de la escuadra alcarreña, dieron el espectáculo esperado para deleite de los aficionados complutenses que se desplazaron, en nutrido número, a la pista del pabellón David Santamaría de Guadalajara.

Los alcaláinos, motores de sus equipos, mantuvieron una férrea lucha defendiendo sus colores y mostrando, sin reparos, la amistad que los unía. Lo cortés no quita lo valiente. Los tres se erigieron en los máximos realizadores de sus respectivas escuadras, con cinco tantos cada uno.

Ni en este aspecto parecía quisieran significarse con respecto a sus amigos. El marcador se alternó a lo largo del encuentro, con acciones de mérito por parte de los tres, apretándose en los últimos minutos para finalizar en un empate a 24 que repartía puntos y que no servía a CB Guadalajara para abandonar el farolillo rojo en la clasificación.

Tras el encuentro los abrazos dieron paso a unos minutos de charla y fotos con familiares y amigos, emplazándose para el encuentro de vuelta a mediados del mayo próximo.

Primera derrota de las sénior

Primera derrota del conjunto complutense en la cancha de CB San Sebastián de los Reyes, en la cita del domingo 20 de noviembre, ante medio centenar de asistentes. Fue un encuentro bastante igualado en todos los aspectos, aunque Iplacea estuvo mejor en el defensivo, con ventajas alternas en el marcador a cada instante, llegando al descanso con 2 goles por encima las locales.

Las alcaláinas lograron ponerse

de nuevo por delante gracias a la sólida defensa, pero en los últimos diez minutos los errores continuos en los lanzamientos produjeron la pérdida final del partido con el 22-20 al término.

También cayeron derrotadas las chicas del equipo B sénior de Iplacea, que perdieron 19-33 ante Getasur. Buen encuentro de las alcaláinas que, pese a sus numerosas bajas, tuvieron que utilizar a muchas jugadoras de forma polivalente, pero pese a ello buen ritmo de partido y gran encuentro de la central Clara, que prácticamente estuvo acertada en todos los aspectos del juego ofensivo, además, muchos minutos para todas sus jugadoras, que seguro se agradecen a final de temporada en forma de confianza.

La poca solidez defensiva fue la que provocó esa distancia tan grande en el marcador pero, poco a poco, se va viendo evolución en sus jugadoras, llegando en esta ocasión al 19-33 final.

Victoria de las sénior

Nueva victoria de los complutenses en la sexta jornada de liga, en un partido disputado en la mañana del domingo, en el polideportivo Joaquín Blume, ante CB Torrejón. Los alcaláinos llegaron al descanso con 10-12. Ya en la segunda parte y con las cosas más claras, encontrando buenas situaciones de lanzamiento y estando acertados, acompañados del buen hacer defensivo, y de las

paradas de Gonzalo, hicieron que poco a poco se fueran distanciando en el marcador, acabando con 19-27 a favor de los complutenses.

Destacar el trabajo colectivo de todo el equipo, que nunca se relajó y siguió trabajando, para conseguir la victoria.

Juego descafeinado de los juveniles

Nueva jornada del equipo juvenil masculino en su periplo por la liga madrileña, saldada de nuevo por una cómoda victoria, pero con un juego descafeinado. El desarrollo estuvo marcado por los entrenamientos anteriores, al tener que bajar el volumen y la intensidad dadas las circunstancias académicas y de otra índole. Tales motivos hacen que el equipo haya bajado el nivel competitivo, reflejado en "vicios" que se iban puliendo y que han reaparecido. Al final, victoria ante San Agustín por 34-16.

También consiguieron la victoria las juveniles en Parla (21-31) en un frío ambiente. Son dos puntos más para las complutenses, en una fría tarde, ante un rival inferior, pero que puso las cosas muy difíciles con coraje, aguantando muy bien hasta el descanso, con una pequeña ventaja para las alcaláinas. Iplacea en la segunda mitad tuvo que volver a recurrir a una defensa mixta ya que no supieron controlar las explosivas acciones de la central local pero, una

vez controlado este aspecto, la ventaja en el marcador se fue ampliando poco a poco hasta el 21-31 al término.

En cuanto a los juveniles promesas, también tuvieron victoria (38-23 ante Tres Cantos), retomando las buenas sensaciones y consolidándose en lo alto de la clasificación, ya que cuentan sus partidos por victorias.

Sin embargo, en esta ocasión, no ha servido mucho para continuar con el aprendizaje.

Al igual que el otro equipo juvenil masculino el día anterior, no se tuvo un día especialmente brillante, notándose la menor cantidad y calidad de los entrenamientos en las últimas sesiones.

Victoria de los infantiles masculino y femenino

Victoria en un buen partido de los infantiles ante BM Agustinos (18-16). Los alcaláinos crecen cada día, la actitud es muy buena y el equipo mejora cada semana. Cuando el equipo defiende intenso, recupera balones y todo es más fácil. En definitiva, el infantil masculino es un equipo que mejora cada día.

Las infantiles, por su parte, jugaron su mejor partido ante Madrid Base Villaverde (38-21). Fue un encuentro muy completo del infantil femenino, que coge confianza de cara a la siguiente cita. Muy buena actitud y concentración en todas las fases del juego, en las que solo se vio comprometida defensivamente por las acciones individuales de su lateral izquierdo, solventando con ayudas contundentes gran parte del tiempo.

Las infantiles B de primer año consiguieron también la victoria ante Virgen de Europa por 19-16 después de una buena remontada en el segundo tiempo.

En lo que se refiere a los alevines mixtos, los más pequeños de Iplacea también consiguieron la victoria. Fue de forma contundente por 36-9 ante Pinto con una superioridad tanto física como técnica de los alcaláinos.



En la próxima jornada el Alcalá recibirá en el Municipal del Val al Getafe B.

El Alcalá logró su primer triunfo fuera de casa

0-2, el Fuenlabrada no fue rival

C.F. FUENLABRADA PROMESAS: Quintela, Blanco, Iñaki, Aarón, Merino, Yanike (Manzano, min. 82), Stephen, Garrido (Moha, min. 45), Pablo (Talavera, min. 45), Amigo (Adalbeyto, min. 60) y Valverde. **R.S.D. ALCALÁ:** Manolo, Moyano, Navarro, Jiménez, Tito (Huelves, minuto 85), Jorge (Favio, minuto 76), Monroy, Macho (Hervías, minuto 76), Abel (Peinado, minuto 65), Garci (Noman, minuto 65) y Legaz. **GOLES:** 0-1 Moyano en el minuto 29. 0-2 Jiménez en el minuto 44.

ÁRBITRO: De la Mata Martínez, auxiliado en las bandas por Ventura Verderico y Asensio Padilla. Tarjetas amarillas a Iñaki, Yanike, Manzano y Manolo.

INCIDENCIAS: 200 espectadores en La Dehesa de Moraleja de Enmedio.

En el domingo día 20 de noviembre el Alcalá ganó su primer partido de la temporada fuera de casa. Lo consiguió en Moraleja de Enmedio, donde venció por cero goles a dos al Fuenlabrada Promesas. Fue un claro triunfo del Alcalá, que impuso su superioridad rápidamente y metió ambos goles en el primer tiempo, lo que le permitió evitar desagradables sorpresas y jugar sin sufrir.

A pesar de que al principio el encuentro estuvo igualado con los clásicos minutos de tanteo, las pocas oportunidades de gol que hubo al inicio fueron todas para el Alcalá. La primera la tuvo Legaz en un pase de Macho, a los cinco minutos de juego. Diez minutos después Abel se inventó un fuerte cañonazo remoto, pero el balón se le marchó desviado.

Abel tardó únicamente seis minutos en volver a buscar el gol y esta vez casi lo consiguió, cuando conectó un remate que envió el esférico muy bien ajustado hacia la escuadra. Pero hasta allí voló el excepcional guardameta Quintela,

que así logró desviar el tiro y librar a su equipo de encajar el primer gol con un paradón.

Ocho minutos más tarde ni siquiera Quintela pudo evitar el primer tanto del Alcalá, que llegó en un balón colgado al corazón del área, donde Moyano se anticipó hábilmente a todos y empalmó un

imparable trallazo que entró irremisiblemente en la portería junto a la escuadra.

Después de este gol el Alcalá no permitió reacción alguna de los locales. Es más, siguió dominando el juego e intentó ampliar la ventaja en el marcador. Apenas tres minutos después obtuvo un saque

de esquina que Navarro lanzó directamente hacia la portería y con gran acierto, superando al portero Quintela. Pero éste tenía un eficaz guardaespaldas: el defensa Aarón, que cortó el lanzamiento antes de que entrara en la portería, evitando así un nuevo gol visitante.

El siguiente ataque del Alcalá fue aun más peligroso y fue culminado con un remate de Macho que también batió a Quintela, pero la pelota se estrelló en el poste.

El Alcalá redujo su ritmo ofensivo mientras que el Fuenlabrada Promesas hizo lo contrario y llegó a generar su primera ocasión de gol: un contragolpe en el que Amigo se marchaba solo a recibir la pelota cerca del centro del campo. Hasta allí salió el portero visitante, Manolo, que conjuró el peligro derribando a Amigo antes de que éste llegara al balón. Por ello Manolo vio la cartulina amarilla, aunque no la roja directa, como reclamaban los locales al árbitro insistentemente.

Cuatro minutos después el Alcalá marcó el segundo gol, en un saque de esquina desviado por Jiménez con un sutil toque de tacón que despistó a Quintela e hizo inútil su felina estirada. Fue un gol de los llamados *psicológicos*, pues llegó justo antes del descanso y cuatro minutos después de que el Fuenlabrada Promesas hubiera estado cerca de lograr el empate.

En la segunda parte el Alcalá continuó dominando y a los nueve minutos forzó otro saque de esquina en el que Navarro volvió a intentar el gol olímpico, pero Quintela supo detener muy bien el tiro. Dos minutos más tarde el incansable Navarro conectó otro remate que ya fue imparable, pero se encontró con el travesaño.

Mediada la segunda parte el Fuenlabrada Promesas realizó por fin una réplica peligrosa y obtuvo un golpe franco que además fue bien lanzado por Garrido, aunque éste se topó con una buena parada de Manolo. Esta jugada se repitió un cuarto de hora después pero con los bandos cambiados: fue el Alcalá el que dispuso de un libre directo que el recién salido Noman ejecutó con acierto, aunque no con el suficiente para batir a Noman, quien también evitó este gol con otra gran parada.

En el tramo final el Alcalá no dejó de acosar la portería local y Navarro disparó al lateral de la red. Luego el recién salido Garci realizó un impresionante remate lejano que dejó temblando el larguero. Ya en el tiempo de descuento Noman lanzó un tiro cruzado que salió rozando el poste. Luego acabó el partido.

En la próxima jornada el Alcalá recibirá en el Municipal del Val al Getafe B, que viene de empatar en su casa a cero con el primer clasificado: el Ursaria de Cobeña.

CLASIFICACIÓN

	Equipos	Puntos	J	G	E	P	G.F.	G.C.
1	Ursaria	24	10	7	3	0	18	5
2	RSC Inter	19	10	6	1	3	19	9
3	Getafe B	19	10	5	4	1	14	6
4	Trival Valdeiras	17	10	5	2	3	17	14
5	Paracuellos Antanira	17	10	5	2	3	13	10
6	Móstoles	17	10	5	2	3	13	11
7	Pozuelo de Alarcón	15	10	3	6	1	13	10
8	Las Rozas	16	10	5	1	4	10	11
9	R.S.D. ALCALÁ	12	10	3	3	4	10	11
10	Villalba	11	10	3	2	5	11	13
11	Torrejón	11	10	2	5	3	10	15
12	Canillas	10	10	3	1	6	13	17
13	Fuenlabrada Promesas	9	10	2	3	5	8	16
14	Galapagar	8	10	2	2	6	7	15
15	Rayo Vallecano B	8	10	2	2	6	12	16
16	Aranjuez	7	10	2	1	7	10	20



Varias leyendas de este deporte se dieron cita en el salón de actos del Gredos San Diego-Las Suertes

Manuel Revilla ya tiene la placa de honor de la Gala 2022 de la natación madrileña

Como viene siendo habitual en noviembre, la Federación Madrileña de Natación ha cerrado la temporada 2021-2022 con una gran fiesta y de manera presencial, para recordar y conmemorar los grandes éxitos de la temporada pasada. Se celebró el pasado viernes 18 de noviembre en el Salón de Actos del Colegio Gredos San Diego - Las Suertes, donde fue reconocido el entrenador y alma mater del CNAH, Manuel Revilla.

En total hubo 92 galardonados que han recogido sus premios entre las diferentes disciplinas y estamentos: deportistas, técnicos, clubes, árbitros, ayuntamientos... todos aquellos que conforman esta gran familia del deporte acuático.

Comenzó la gala con unas palabras del presidente de la Federación Madrileña de Natación, Juanjo Dueñas, agradeciendo a todos los invitados su asistencia, haciendo un pequeño repaso por los resultados obtenidos y deseando mucha suerte para la temporada 2022-2023 que acaba de comenzar.

Además contaron con la asistencia del subdirector General de Gestión, coordinación y proyección del deporte en el Ayuntamiento de Madrid, Andrés López, que se encargó de dar algunos de los premios, el concejal de deportes del Ayuntamiento de Móstoles, Carlos Rodríguez del Olmo, y la directora de Deportes del Ayuntamiento de Alcobendas, Milagros Díaz.

Destacaron los premios especialmente de los mejores deportistas por disciplinas: Hugo González y María Ramos en natación, Mercedes Díaz en natación artística, Abel Romero y Giorgia Gallinato en waterpolo, Alberto Arévalo y Celia Fernández en saltos, Candela Sánchez en aguas abiertas y Karen Winn e Ismael Aguado en Master.

Uno de los premios más emoti-

vos, Medalla de Laureado por los Servicios distinguidos, fue para una persona que nos dejó al comienzo de este año, Ángel Tejedor. "Muchas cosas podemos recordar de Ángel, tanto por su cariño como por su gran trayectoria dentro de la familia de la natación. Con este pequeño homenaje queremos agradecer todo lo bueno que nos ha dejado, siempre te recordaremos delante de esos nadadores que esperaban impacientes el pitido de tus salidas. ¡Gracias por tanto!", afirman desde la Federación Madrileña.

La placa de honor en esta ocasión ha sido para una persona que cierra una etapa muy importante, con más de 35 años dedicados a la natación, Manuel Revilla, quien no podía faltar en este reconocimiento de la Federación Madrileña por su incansable labor a pie de piscina en un club que ha sido histórico en la ciudad Complutense.

El siguiente madrileño galardonado ha sido Manuel Gandarias, cuya vida profesional ha dedicado a los saltos, y que es hoy una de las leyendas de esta modalidad, y por esto y mucho más ha recibido el Emblema de oro de la FMN.

La entrega de premios terminó con el premio Antonio Gómez al Staff técnico de la Escuela M86, la escuela nace con la filosofía de acercar las disciplinas acuáticas de

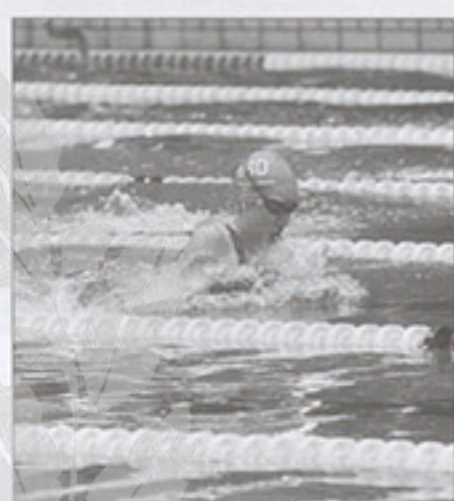
la Federación de Natación a los más de 3.000 niños que aprenden a nadar en el Centro M86.

El encargado de cerrar la gala ha sido el director General de Deportes de la Comunidad de Madrid, Fernando Benzo, que dedicó unas palabras de agradecimiento muy cariñosas a estos deportes acuáticos que tan importantes son para la región madrileña, con la esperanza también de la mejora de las instalaciones de la M86 para la práctica de nuestro deporte.

5 records y 3 mejores marcas nacionales en el Open Madrid

Durante el fin de semana se celebró en ese Centro de Natación el XVIII Circuito Open Comunidad de Madrid - XV Trofeo de Invierno con una participación de más de 825 nadadores. Los días 19 y 20 hubo dos sesiones eliminatorias por la mañana y dos sesiones de finales por la tarde además de un formato de competición Open con 15 clubes de fuera de Madrid.

Entre los resultados más destacados, los cinco records del circuito: Jimena Ruiz (Gredos San Diego) en la prueba de 100 braza con un tiempo de 1.08,15, Andrii Govorov (Madrid NC) en el 50 mariposa con un tiempo de 23,00, María Ramos (Gredos San Diego) en el 50 braza



con un tiempo de 31,68, Hugo González (Real Canoe) en los 200 estilos con un tiempo de 1.59,23 y cerraba Nayara Pineda (Torrelago Wellnes) en la prueba de 200 braza con un tiempo de 2.28,97.

Además los nadadores españoles conseguían batir las Mejores Marcas Nacionales, la nadadora del Torrelago Wellnes, Nayara Pineda en las pruebas de 100 y 200 braza con un tiempo de 1.08,99 y 2.28,97 respectivamente de 14 años, mientras que David Gascón, CP La Roda, en la prueba del 50 espalda conseguía la Mejor Marca Nacional de 15 años con un tiempo de 25,84.

Entre las primeras plazas, el Real Canoe conseguía 14 victorias, el Gredos San Diego 8, Madrid NC 3 al igual que Torrelago Wellnes, y el Madrid Moscardó, Alarcos Ciudad Real, Criptana Gigantes, Náutico de Motril, El Valle y Pozuelo se llevaban una victoria cada uno de ellos.

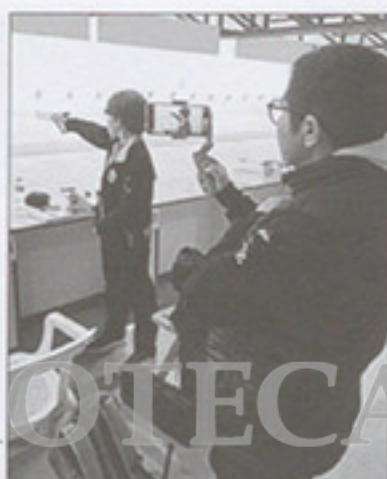
Buena toma de contacto para los madrileños, con una competición que sirve de preparación para la próxima cita nacional del 16 al 18 de diciembre en Sabadell, con el LXVI Cto de España Absoluto de invierno.



Ager Solabarrieta, reciente campeón del mundo en Emiratos Arabes



Campeona juniors F. Siya Patel y tercera encampeonato España JPPP



Campeón Rodrigo Martel y recién campeón de España



Campeona damas Mercedes Soto tiradora internacional.

143 deportistas en el torneo más importante que organiza el club alcalaíno de tiro olímpico El Quijote de Alcalá

XVI Open Nacional Aire Quijote

El club El Quijote de Alcalá año tras año organiza por estas fechas este Open de aire comprimido al que en esta edición han acudido tiradores llegados de Madrid, Castilla La Mancha y Castilla León fundamentalmente, aunque también hubo representación menor de otras comunidades.

de Prado salobre, Lardero (La Rioja).

Estas dos modalidades de pistola y carabina de aire comprimido son las reinas del tiro olímpico y en las

que hay un mayor número de deportistas practicantes, y es lógico, ya que no se necesitan espacios de más allá de 10 metros, que es la distancia entre tirador y blanco y ade-

más las galerías no son al aire libre, por lo que estos espacios se pueden acondicionar con calefacción o aire acondicionado y practicar a cualquier hora del día.

A pesar de que la distancia entre tirador y blanco es pequeña, también lo es en proporción el blanco, no siendo fácil hacer dieces, sobre todo para el tirador Ager Solabarrieta, que siendo ciego tiene un altísimo nivel en estas disciplinas, así lo ha demostrado al haber sido campeón del mundo la pasada semana en Emiratos Árabes y campeón de Europa el presente año, no cabe duda que tiran con carabinas adaptadas y su forma de apuntar es a través del oído, no siendo nada fácil esta forma de apuntar un arma como así lo demostró al público presente antes de la entrega de trofeos. Son modalidades difíciles, aunque no lo aparenten. También las modalidades de aire son el comienzo de la gran mayoría de las personas que se acercan a este deporte, tanto por su facilidad y comodidad para practicar como económicamente, además las armas con las que se practica son armas



Campeón y Subcampeón seniors Carmine Caralluzzo y Nahúm Rubén Marín ambos del club Quijote con su presidenta



Vista general galería tiro carabina.



Vista general galería de tiro pistola



Tiradoras de pistola.

que no necesitan la licencia deportiva para armas de fuego y las legalizan los propios ayuntamientos, siendo mucho más sencillo la posesión de estas armas comparado con la tenencia de armas de fuego, que tienen muchas más limitaciones.

Para finalizar, decir que ha sido un gran éxito la organización de este evento por parte del club alcalaíno en el que han participado más de 50 de sus deportistas, obteniendo unos merecidos 9 podios.

La entrega de trofeos, que como acostumbra el club, son los típicos Quijotes y bustos de Cervantes que tan bien representan a la ciudad de Alcalá de Henares, se realizó el día 20 en salón de actos de la Federación Madrileña, estando presentes para su entrega el Director Deportivo de Alcalá de Henares Juan Carlos Zapardiel, el presidente de la Federación Madrileña Andrés Martínez Sutil, el representante en España de los blancos electrónicos marca SIUS José María Blanco Muro y la presidente del club María del Carmen Fuentes Queijas.

Ahora toca ultimar la preparación por parte de estos deportistas para ir en las mejores condiciones posibles al campeonato de España a principios de Diciembre.

TEXTO Y FOTOS: Santiago Gómez Salgado



Tiradores de carabina



En las dos primeras el club alcalaíno ha logrado 37 medallas

3ª Tirada de Liga de Sala FMTA 2022 en el club Sagitta el 26 y 27 de noviembre

El sábado 26 y domingo 27 de noviembre de 2022 se celebra en las instalaciones del club de tiro con arco Sagitta, situadas en la calle Belvis de Jarama de Alcalá de Henares, la 3ª tirada de liga de sala de la Federación Madrileña de Tiro con Arco (FMTA). Los deportistas deben estar a las 9 horas, aunque la competición arranca a partir de las 10 horas con la modalidad arco recurvo. Por la tarde, a partir de las 16:30 horas le toca el turno al arco

compuesto y al arco desnudo. Cada tirador podrá lanzar dos series de 30 flechas a 18 metros de distancia. Al día siguiente tendrán lugar las competiciones de arco recurvo y compuesto para cadete, junior, menores de 14 años y novel con diana triple vertical y de 80 cm reducida y por la tarde las de arco tradicional y longbow para senior y veterano con la diana de 80 cm reducida.

En los dos primeros RAUS que ya se han disputado los arqueros

del club Sagitta han obtenido muy buenos resultados y un total de 37 medallas. Las 20 primeras prescas fueron en la primera jornada, concretamente cinco medallas con el arco recurvo, dos en compuesto, una en desnudo, seis en tradicional y seis en longbow. En el 2º RAUS obtuvo las otras 17 medallas: cinco de recurvo, dos de compuesto, una en desnudo, cinco de tradicional y cuatro de longbow. Pero "lo más importante es que todos nuestros arqueros fueron a sumar experiencias, a aprender de los errores y a fomentar sus aciertos para las siguientes competiciones".





Sus próximos rivales son el FC Barcelona, Valencia y Real Madrid

La remontada ante el Levante aúpa al Atleti al segundo puesto de la Liga

El Atlético de Madrid tiene por delante varias citas complicadas en Liga: frente al FC Barcelona en el Metropolitano, frente al Valencia el 4 de diciembre en el Antonio Puchades y al Real Madrid en el Alfredo Di Stéfano el siguiente fin de semana. Por eso ha sido tan importante conseguir los tres puntos en la Jornada 9 frente al Levante Las Planas, que le ha quitado ese mal sabor de boca que le dejó la competición brasileña. Además, con esta victoria, las de Óscar Fernández se han situado en el 2º puesto de la clasificación, por detrás de su próximo rival.

A las nuestras les tocó remontar el gol inicial de Elena Julve con los tantos de Sheila en la primera parte y de Ludmila en la segunda, pero lo lograron y están contentísimas por ello. El partido, como bien dice su entrenador, fue muy complicado. Aunque lo iniciaron bien en una contra les hicieron un gol y a partir de ahí tocó remar. "Este equipo tiene un carácter tremendo, hemos ganado en ese gen de competitividad, en

ganar, en creer hasta el final y demostrar ese coraje y corazón", indicaba Fernández.

Tras el acierto en su primera oportunidad de las locales, un contragolpe rápido que inició Elena Julve abriendo a la banda para que Laura Martínez lanzara un centro-chut que no pudo atajar Lola Gallardo y que la propia Elena Julve remató de cabeza al interior de la portería, las rojiblancas se hicieron con los man-

dos del partido a medida que transcurrían los minutos. Doris hizo un recital ante las complutenses con una parada para evitar el empate. Pero no lo pudo hacer en el minuto 40 con un disparo raso y cruzado de Sheila que ponía el 1-1 antes del descanso.

En el segundo tiempo, Doris parecía otra vez un muro. Primero fue Ajibade la que probó fortuna en un contragolpe y la guardameta local salvó a su equipo. La

segunda ocasión clara también fue de Ajibade pero Doris le negó el gol desviando el remate a córner. Y, en el 55, Van Dongen estrelló una falta directa en el larguero. Fue el preludio del 1-2 porque un pase adelantado a Ludmila lo convirtió la brasileña en el gol del triunfo. Regateó a Doris en su salida y anotó el gol a puerta vacía. Un gol que hacía justicia a lo que se estaba viendo en el terreno de juego.

En el 92 Doris volvió a salvar a su equipo con un remate de Ajibade que remató dentro del área y la guardameta local desvió a la esquina.

Levante Las Planas, 1 - Atlético de Madrid, 2

Levante Las Planas: Doris; Esther, Laia Parera, Silie, Nerea, Laura Martínez (Akaba, 84'); Yas (Nuria Garrote, 73'), Rita (Mellado, 73'), Elena Julve, Irina; y Mapi (Natalie, 58').

Atlético de Madrid: Lola Gallardo; Sheila (Staskova, 89'), Xénia Pérez (Majarín, 61'), Cinta, Van Dongen; Maitane (Irene Guerrero, 61'), Leicy Santos, Banini (Moraza, 61'), Marta Cardona (Lundkvist, 77'); Ludmila y Ajibade.

Árbitra: María Dolores Martínez Madrona (Comité Murciano). Amonestó al entrenador atlético, Óscar Fernández (89'). Mostró la tarjeta amarilla a las locales Silie (24'), Natalie (62'), Esther (80'); y a la visitante Maitane (36').

GOLES: 1-0. 12'. Elena Julve cabecea a la red tras un rechace de Lola Gallardo a centro-chut de Laura Martínez. 1-1. 40'. Sheila ajusta un disparo raso al poste derecho de la meta local desde dentro del área. 1-2. 72'. Ludmila recibe en profundidad, regatea a Doris en su salida y marca a puerta vacía.

Badminton

El Club Bádminton Alcalá ha cumplido 28 años

El 10 de diciembre celebran el Torneo Sol Invicto 2022

El Club Bádminton Alcalá, fundado en 1994, ha celebrado este pasado fin de semana su 28º aniversario, recibiendo la felicitación del Ayuntamiento de Alcalá por ello. El deporte minoritario que ha hecho más popular la española Carolina Marín con sus éxitos internacionales, ha contado en la ciudad



complutense con deportistas que ayudaron al desarrollo de este club y la afición por la raqueta y el volante, como Jorge Peña, Dolores Marco, Manuel Sisniega, José Antonio Crespo y Alfredo Sebastián, que han formado durante casi tres décadas a jóvenes en los valores del deporte. De hecho, el próximo 10 de diciembre celebran el Torneo

Sol Invicto 2022 en modalidad masculina y femenina desde las categorías sub 13, sub 17, sub 21 y Open 21+. La competición arranca a las 9:30 horas y durará hasta las 14 horas aproximadamente en el pabellón polideportivo de la UAH. Las inscripciones se tendrán que realizar antes del jueves 8 de diciembre.



Las guerreras vuelven a jugar este sábado en el Val a las 17:30 horas, donde habrá sorteos y sorpresas

Suma de puntos y paradas en el derrapante hockey sobre patines

Las porteras de cada equipo fueron las protagonistas de un partido que comenzó con dominio de las visitantes, ya que el Club Patin Alcalá Hockey se acercó con peligro a la portería alcorconera, con cierta lentitud pero mucha seguridad en la pista de parquet del polideportivo de Santo Domingo. Las locales en cambio salían con rapidez al contraataque, menos mal que sus peligrosos ataques era repelidos con solvencia por Julieta Rouco.

Tras varios intentos, en una buena jugada combinativa de las alcalainas llegó el gol de Nerea Sánchez, que ponía el 0-1 en el marcador hasta llegar al descanso de este bonito derbi, tanto en la pista como en la grada. La segunda mitad comenzó como lo había hecho la primera. Gracias a la gran actuación de la guardameta complutense las alfareas no conseguían el empate, claro que tampoco las de Alcalá conseguían sentenciar el partido. A falta de minuto y medio para que acabara las locales empataron al lanzarse a 'tumba abierta' y sin precauciones defensivas. En el escaso tiempo que quedaba, las de Alcalá reaccionaron imitando a sus rivales para intentar lograr la victoria, pero el resultado ya no se movió del 1-1, que supo agradirse para las de Alcalá, mientras que las locales lo celebraron como una victoria.

El equipo femenino lo formaron: Julieta Rouco y Leo Pérez como porteras, y las jugadoras: María Quesada, Nerea Blanco, Nora Longo, Nerea Sánchez, Carlota Antúnez, Nerea Pérez y Celia Montero.

El próximo partido será en Alcalá, donde esperan que sea un tortín para sacar el mayor número de puntos; eso sí con el apoyo de la afición como 'jugador número 6 de la pista' y lograr esa nueva victoria que mantenga al equipo en la zona tranquila de la clasificación, donde ocupan la 5ª posición de momento. La directiva vuelve a hacer un llamamiento a la 'marea azul' para que llene otra vez las gradas del Val y disfruten del juego del equipo y sorteos y sorpresas que habrá este sábado 26 de noviembre a las 17:30 horas contra Rochapea.



Resultados de los equipos de base del club Patin Alcalá:

CHP Mejorada 1-2 CP Alcalá Hockey Micro XS
CP Aleobendas B-1 - 11 CP Alcalá Hockey Prebenjamín XS
CP Alcalá Hockey Alevín 7 - 1 CP Las Rozas
CP Alcorcón 1-6 CP Alcalá Hockey Infantil G1
CP Alcalá Hockey Infantil G2 0-13 Tres Cantos PC
CP Alcalá Hockey Juvenil 1-8 CP Las Rozas
El Casar 5-8 CP Alcalá Hockey Sub 15



El peor golpe para ellos no fue el resultado

El Club Patin Alcalá Hockey tuvo un excesivo correctivo en un partido que comenzó dominando, atacando continuamente sobre la meta colegial de un jovencísimo portero que lo paraba todo, dando así tiempo a sus compañeros para desperezarse. Ante los ataques de los madrileños el portero Dani Torrel también hacía un gran trabajo. Cuando los alcaláinos conseguían zafarse del contrario, armaban rápidos ataques y en uno de ellos el joven debutante Lautaro Saavedra fue objeto de un libre directo que no conseguía anotar Yelco Rojas. Al poco tiempo marcaba el máximo goleador de la competición, Vital González, que encendía el luminoso. En la segunda mitad el Alameda de Osuna logró el empate en la primera jugada peligrosa, lo que intranquilizó a los complutenses. Luego, el partido continuó por los mismos derroteros, con ataques sobre ambas porterías pero con mayor efectividad para los de Alameda de Osuna que marcaban por partida doble el 1-3. Pero lo peor no era el resultado, pues se produjo un clarísimo penalti sobre Lautaro Saavedra que salió despedido de manera peligrosa, sufriendo un chichón importante en su frente. Tras ser atendido durante varios minutos en la pista no volvió a jugar por precaución. Repuestos del gran susto, los locales marcaron de nuevo por obra de Vital en una perfecta ejecución de un libre directo. Pero poco duraba la alegría cuando los visitantes volvían a aumentar la distancia. Era un toma y daca constante, con otro gol más de Vital que ponía el 3-4 esperanzador para conseguir al menos el empate, pero nada más lejos de la realidad. Fueron los visitantes los que marcaron por partida doble el definitivo 3-6 a favor del Colegio Alameda de Osuna.

Los locales formaron con: Dani Torrel y Santi Rubio como porteros, y los jugadores Vital González, Yelco Ramos, Iker Valdezate, Manu Berrio, Ángel Oroquirta, Jorge Sanz y Lautaro Saavedra, además de la animada 'marea azul' en la grada, que no dejó de apoyar a su equipo. La próxima jornada es de nuevo entre semana ante el CP Aluche.



Doblete histórico en categoría de adultos e infantil

El CDSCM Alcalá Hípica Militar arrasó en el campeonato autonómico de Castilla-La Mancha

El sábado día 12 de noviembre se celebró en el vecino municipio de Alovera el campeonato autonómico de técnica de taekwondo de Castilla la Mancha y allí la numerosísima afición alcalaina desplazada vibró con un doblete histórico del CDSCM Alcalá Hípica Militar que consiguió 23 medallas (12 de oro, 9 de plata y 2 de bronce) trayéndose la victoria tanto en categoría infantil como en categoría adulto.

En categoría benjamín femenino se produjo un pódium histórico, donde las cuatro primeras participantes eran del equipo del CDSCM Alcalá Hípica Militar: Abi Martínez fue oro, Inés García, plata y Daniela da Silva y Olivia García, bronce.

En categoría alevín femenino, Alba Bellet fue oro y Anitz García plata en un precioso duelo. En infantil femenino Paula Sánchez fue bronce, con una dudosa decisión arbitral. En cadete femenino, Yolanda Wen se proclamó campeona celebrando así su reciente convocatoria con la selección española.

En categoría masculina, el alevín Hugo Martín hizo imponer su condición de campeón de España alzándose con el oro; Iván Sánchez quedó bronce, mientras que en categoría infantil, Iván Montoya fue plata.

La fiesta siguió en categoría de adultos. En promoción, Laura Taberner, Ana Torres e Ian Heras hicieron triplete logrando sendos

oros. En categoría oficial, en cadete femenino volvió a quedar oro, al igual que Laura Morato en Junior, con una ejecución que puso al pabellón en pie.

En masculino, Joan Rueda fue bronce en Junior y en sénior hubo una superioridad casi insultante de los alcalainos con Iker Sánchez oro, Reidel Morales plata y Juan

Carlos Acosta bronce. En categoría Máster, José María Paloma fue plata.

En categorías de sincronizados, Laura Morato y Joan Rueda fueron plata en pareja junior, quedando a una sola décima del oro. Pero el broche final lo puso el trío senior formado por Iker, Reidel y Juan Carlos, que se ganó la admi-



ración de técnicos y público con la mejor puntuación del campeonato.

El evento contó con la presencia del director del centro, Juan José Benito, que pudo disfrutar de lo que fue una jornada histórica para el centro y para el taekwondo alcalaino.

Victor Herrera, director técnico del club, agradeció a la afición alcalaina su apoyo incondicional, y la invitó a animar al equipo con el mismo entusiasmo en el próximo campeonato de España a celebrar en Alicante el próximo 2 de diciembre.



MÚSICA EN EL

RÍO

HEMEROTECA

5 PARADAS ARTÍSTICAS PARA DISFRUTAR
DE ESTE ESPACIO NATURAL

27 DE NOVIEMBRE

10:30/14:30 H



MÚSICA



PINTURA

La Comunidad de Madrid ya advirtió hace unas semanas que es obligatorio respetar la normativa ambiental

Guardia Civil incautó 400 kilogramos de níscales recogidos ilegalmente en un pueblo de Guadalajara

La Guardia Civil de Guadalajara se incautó el miércoles 16 de noviembre por la tarde de cerca de 400 kilos de níscales en distintas intervenciones llevadas a cabo en el término municipal de Cogolludo. En total fueron detenidas 7 personas acusadas de un delito de recogida ilegal. Noticias como ésta, que son un clásico de cada otoño, y que este año han tardado en surgir dada la escasez de setas que están notando los recolectores aficionados para consumo propio, despiertan mucha curiosidad a las personas que quieren saber a dónde van a parar los alimentos. Muchos sugieren que se destinen a comedores sociales, pero por desgracia no es tan fácil donar este tipo de alimentos que carecen de cualquier garantía de salubridad. Sobre todo cuando a las empresas que se dedican a cultivar, recolectar y distribuir esos mismos productos se les exige una normativa.

La Comunidad de Madrid ya advirtió hace algunas semanas del peligro de recoger setas sin conocer sus variedades y recordó la obligación de cumplir la normativa ambiental vigente cuando lleven a cabo esta actividad. Madrid cuenta con una extensísima variedad, pero es imprescindible identificarlas correctamente, ya que algunas son tóxicas, venenosas e incluso mortales. Por ello, se deben coger solo aquellas que se tenga absoluta seguridad de que son comestibles y, en caso de duda, consultar siempre a un experto.

Cualquier error en su identificación puede conllevar graves consecuencias para la salud, por lo que ante una posible intoxicación hay que acudir de inmediato a un centro sanitario con una muestra de lo ingerido. En cualquier caso, conviene no consumir todas las que se recojan y guardar alguna durante al menos 3 días, por si surgen complicaciones. Esto se debe a que pueden producir efectos negativos en el organismo hasta 72 horas después de haberlas comido.

En la Comunidad de Madrid se encuentran especies muy codiciadas para su consumo, como el champiñón silvestre, con sus láminas marrones; los níscales, ubicados sobre todo en pinares; las de cardo, o también el boletus. La amanita phalloides es la seta más peligrosa presente en la región. Su ingesta puede provocar la muerte y, además, es muy difícil de detectar, ya que los primeros síntomas suelen aparecer a las 48 horas. Otras especies tóxicas son la amanita muscaria o matamoscas, que también es alucinógena, o la marasmius.

Al realizar esta actividad, es obligatorio respetar la normativa ambiental, circular con vehículos solo por los lugares permitidos, no obstruir caminos, pistas ni barreras que puedan impedir el paso de vehículos oficiales y de emergencias, y asegurarnos bien que en la zona no se están realizando bati-

das o monterías de caza.

Su recogida viene regulada en diferentes normativas, como la Ley 43/2003 de Montes, la Ley 16/1995, Forestal y de Protección de la Naturaleza y la Orden de 27 de mayo de 1992, donde se establecen normas generales para el uso socio-recreativo de los Montes y Terrenos Forestales administrados por la Comunidad de Madrid. En el caso de que los agentes forestales detecten incum-

plimiento de esta normativa se procederá a denunciar los hechos.

Como novedad, este año hay una normativa específica para el aprovechamiento micológico en el municipio de Rascafría, dentro del marco regulatorio establecido en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. De este modo, si se desea recogerlas en este espacio hay que dirigirse a su Ayuntamiento y obtener la correspondiente licencia.



Ocurrió en el kilómetro 21 de la M-220, en Torres de la Alameda

Un motorista de 58 años falleció al salirse de la vía

Un hombre de 58 años falleció el pasado sábado 19 de noviembre a consecuencia de un accidente de tráfico, al salirse con su motocicleta de la vía M-220, a la altura del kilómetro 21, en el término municipal de Torres de la Alameda. En principio, según informó el Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid no hubo más vehículos implicados en el siniestro.

Agentes de la Policía Local del municipio llegaron rápidamente al lugar y al observar que el paciente estaba en parada cardiorrespiratoria iniciaron las maniobras de RCP básicas para intentar salvarlo hasta la llegada de los sanitarios. Cuando llegaron las dotaciones terrestres y aéreas del SUMMA 112, el personal médico continuó con las maniobras, ya de RCP avanzada, pero fue imposible revertir la parada de la víctima, confir-

mando su fallecimiento. La Guardia Civil se encarga de las investigaciones para aclarar lo sucedido. Lamentablemente, ese mismo día falleció otro motorista más en las carreteras de la región, por lo que desde el 112 se lanzó un mensaje para recordar que los conductores tenían que extremar la precaución. "La moto es un vehículo que da satisfacciones pero también muy peligroso", alertaban.



En su recolección, se aconseja cortarlas y no arrancarlas, de modo que puedan volver a brotar. Asimismo, es imprescindible transportarlas utilizando una cesta y no una bolsa de plástico o recipiente cerrado, para que suelten sus esporas y no fermenten, se rompan, ensucien o humedezcan.

Las setas son hongos macroscópicos con un papel muy destacado en la cadena trófica. Se alimentan de materia muerta, como los buitres. Además, sin ellos, no se podría tener otro tipo de alimentos como el pan, el queso o la cerveza.

El hombre fue trasladado desde Azuqueca al Hospital de Guadalajara y horas después recibió el alta

Herido por arma blanca en plena calle y de noche

Un hombre de 35 años resultó herido por arma blanca en una agresión en la vía pública en Azuqueca de Henares, concretamente en la calle Navarrosa de este municipio. El centro de emergencias 112 de Castilla-La Mancha recibió el aviso de este incidente de seguridad ciudadana a las 21:18 horas del lunes 21 de noviembre. Hasta allí se desplazó una ambulancia y varias patrullas de la Policía Local además de la Guardia Civil para socorrer al hombre y tratar de averiguar qué había ocurrido. La víctima fue trasladada al Hospital Universitario de Guadalajara para curarle las heridas y horas después recibió el alta médica.

Los ladrones extraen los metales preciosos que contienen

Vuelve a repuntar en Alcalá el robo de catalizadores de vehículos

Fuentes policiales aseguraron a PUERTA DE MADRID que ha vuelto a repuntar el robo de catalizadores de vehículos, una práctica que los ladrones suelen realizar por la noche en coches estacionados a fin de extraer de esta pieza, situada en la estructura del tubo de escape, los metales preciosos con los que están contruidos estos elementos que reducen los gases nocivos que emite la combustión del combustible en los vehículos de motor.

Las mismas fuentes policiales confirmaron que agentes de la comisaría de Policía Nacional detuvieron el último fin de semana a varios individuos en el interior de un coche en el que llevaban varios catalizadores supuestamente robados esa misma noche. Además en la comisaría de Policía Nacional de Alcalá se siguen recibiendo denuncias de víctimas por el robo del catalizador de su vehículo.

Este tipo de robo está repuntando. Consiste en cortar el tubo de escape para llevarse el catalizador y venderlo en el mercado negro para el platino, el paladio, el rodio y el cromo; metales precio-

sos muy cotizados y que forman parte de sus componentes.

El catalizador es un dispositivo que produce modificaciones químicas en los gases de escape de los automóviles antes de liberarlos a la atmósfera. Estas modificaciones tienen como fin reducir la proporción de algunos gases nocivos —principalmente, monóxido de carbono, hidrocarburos y óxidos de nitrógeno— que se forman en el proceso de combustión.

El catalizador lleva un panel de cerámica que es impregnado con un recubrimiento de metales preciosos —paladio, rodio y platino— que, al entrar en contacto con los

gases nocivos, reaccionan y generan gases nobles o inertes que resultan menos contaminantes cuando llegan a la atmósfera. La vida útil del catalizador está alrededor de los 10 años, momento a partir del cual va perdiendo eficacia, si bien los metales siguen manteniendo sus propiedades y son reciclados para otros usos. Los catalizadores que ya han cumplido su servicio son reciclados en centros especializados mediante un proceso bastante complejo, donde se extrae el platino, el paladio y el rodio. Además son pocas las empresas autorizadas para realizar estas funciones.

Lo más habitual es que los ladrones corten el tubo de escape para llevarse el catalizador o arrancarlo de un tirón atando una cadena a otro vehículo.

En el aspecto mecánico, el robo del catalizador no causa ningún daño al funcionamiento del vehículo más que el propio de los desperfectos, ya que el motor no pierde rendimiento por no llevar catalizador. De hecho, hasta hace poco había quien al viajar con su coche a África, desinstalaba el catalizador del mismo para que éste no se dañara por el combustible de estos países, de una calidad sensiblemente inferior al que se suministra en Europa.

Sin embargo está también la cuestión legal, ya que es obligatorio llevar catalizador a fin de reducir la emisión de gases. Un coche sin catalizador no pasa el control de gases de la ITV. El precio de colocar de nuevo el catalizador, dependiendo del modelo y la antigüedad del vehículo puede estar entre los 300 y los 500 euros.

Descartan el homicidio intencionado o asesinato

que pedían la fiscalía y la defensa de la familia de la víctima

Un jurado popular en la Audiencia Provincial sentencia que el crimen de Velilla en 2020 fue un homicidio imprudente

Un jurado popular de la Audiencia Provincial de Madrid ha declarado a A.J.C. culpable de un delito de homicidio imprudente y lesiones dolosas por el crimen de Iván Vaquero, el vecino de Velilla de San Antonio que murió el 15 de noviembre de 2020 tras una paliza propinada por el acusado en respuesta a un reproche por unas pintadas 'amorosas' que realizó la víctima en el portal de la casa del agresor dirigidas a una mujer con la que tenía vínculos sentimentales.

Los menores que presenciaron el crimen declararon en el juicio celebrado a mediados de este mes que la víctima no pudo defenderse por su propio estado y por la rapidez del ataque y que el acusado la remató en el suelo con un pisotón.

El acusado se enfrentaba a priori a una petición fiscal de 12 años de cárcel por un delito de homicidio, una pena que quería elevar a 25 años la acusación particular por un delito de asesinato. En el escrito de acusación, el fiscal también le pedía que indemnizara con 110.000 euros a la madre del fallecido y 80.000 euros al padre.

Los miembros del tribunal han descartado el homicidio intencionado como pedía la fiscal y un asesinato como solicitaba la familia de la víctima, y atienden lo que ha señalado el abogado defensor: que su cliente tenía intención de lesionar, pero nunca se imaginó que con una patada y dos puñetas

podría matar a una persona, por lo que solicitaba que se lo condenara a 2 años y medio por un delito de lesiones dolosas y homicidio imprudente. El fiscal y abogado de la víctima han solicitado al tribunal que aplique la máxima condena por ese delito, penado con entre 1 y 4 años de cárcel, de hecho el letrado de la familia de la víctima recurrirá la sentencia. El acusado lleva ya dos años en prisión preventiva.

Como recordarán los lectores de PUERTA DE MADRID el Ayuntamiento de Velilla decretó tres días de luto oficial, los días 16, 17 y 18 de noviembre a través de un decreto que firmó la alcaldesa en señal de duelo por las lamentables circunstancias del fallecimiento de este vecino, durante los cuales quedaron suspendidos todos los actos lúdicos organizados por el Ayuntamiento y las banderas oficiales ondearon a media asta.

El grupo de Policía Judicial de la Guardia Civil de Rivas Vaciamadrid se hizo cargo de las averiguaciones tras detener el martes 17 de noviembre de 2020 en un centro logístico de un supermercado donde trabajaba al agresor, de 25 años de edad entonces. La agresión se había producido el 13 de noviembre entre las 20.30 y las 21.00 horas, cuando Iván, de 39 años, caminaba por la calle de Frascuelo, a la altura del Auditorio Mariana Pineda. Según los primeros datos, reaccionó a un joven unas pintadas en una pared y comenzó una acalorada discusión. El chaval llegó a los pocos minutos con sus amigos, que golpearon por todo el cuerpo a Iván, que quedó tendido en el suelo, donde lo patearon, provocándole una fuerte conmoción cerebral, según los vecinos. Tras los golpes, el herido fue trasladado consciente al hospital del Henares, donde el resultado



Foto de archivo de la concentración realizada durante los tres días de luto que decretara el ayuntamiento de Velilla en noviembre de 2020

de un escáner desveló que sufría un derrame cerebral. Por ello fue conducido en una UVI al madrileño Hospital de la Princesa, donde ingresó en estado crítico, más tarde entró en coma y finalmente falleció en la tarde del día 15.

ABOGADO
Virginia Buitrago

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- CONTRATOS
- GESTIÓN INMOBILIARIA

C/ Ramón y Cajal, 9 - Bajo
Telf.: 91 882 58 68 - 660 016 772
virginiaibuitrago@telefonica.net



Fernando Rodríguez



Patricia Blanco

Hubo un herido grave por quemaduras y diez intoxicados tuvieron que ser atendidos

Un incendio en la calle Núñez de Guzmán estuvo al borde de provocar una tragedia

La tragedia estuvo cerca de golpear Alcalá con un incendio ocurrido en el número 10 de la calle Núñez de Guzmán. Un herido muy grave, un hombre de 55 años, tuvo que ser trasladado a la unidad de quemados del hospital La Paz con quemaduras de segundo y tercer grado en la cara e intoxicación por humo por la que tuvo que se intubado. Además hubo otros diez intoxicados, de los cuales cuatro fueron trasladados al hospital Príncipe de Asturias de Alcalá por precaución, ya que tenían patologías respiratorias que pudieron agravarse por la intoxicación por humo. Bomberos y policía nacional investigan las causas del incendio, cuyo origen pudiera ser un cigarrillo encendido que prendió la cama en la que se encontraba el herido más grave. El suceso provocó un importante despliegue de emergencias entre agentes de la Policía Local, de la Policía Nacional, del SUMMA 112, de los bomberos y de Protección Civil y Cruz Roja. Incluso se desplegó en la calle Núñez de Guzmán un hospital de campaña en el que fueron atendidas varias de las personas intoxicadas.

Los hechos ocurrieron minutos después de las nueve de la mañana del sábado 19 de noviembre en el piso segundo A del número 10 de la calle Núñez de Guzmán, en el polígono Puerta de Madrid. En primer lugar llegó al lugar una dotación de agentes de la unidad de tráfico de la Policía Local que comprobaron que en efecto se veía

salir una importante columna de humo por una de las ventanas del inmueble, por lo que los agentes subieron a toda prisa por la escalera al lugar del incendio con la intención de intentar rescatar a los residentes. Antes, en el portal lograron conversar con un hombre de 51 años de edad, residente en la vivienda siniestrada que había pe-

dido ayuda al ver el incendio en una de las habitaciones de la casa, concretamente la de su hermano. Este hombre fue el que logró sacar a sus padres de la vivienda dejándolos en el descansillo de la escalera mientras él pedía ayuda.

En efecto, los policías se encontraron en el descansillo a los padres y propietarios de la vivienda, into-

xicados por la inhalación de humo, así como al otro residente, un hombre de 55 años de edad que fue quien presentaba quemaduras en la cara y también intoxicación por el humo. Los policías evacuaron a esas tres personas dejándolas en la calle a la espera de la llegada de los servicios sanitarios mientras avisaron al resto de los vecinos del inmueble, sobre todo los de las plantas tercera y cuarta a través del portero automático, que se mantuvieran en el interior de sus pisos hasta que fueran rescatados, es decir, que no intentaran bajar por la escalera, ya que hacia las plantas superiores salía una importante columna de humo negro.

Los policías incluso intentaron cerrar la puerta del inmueble origen del incendio para evitar que siguiera saliendo esa columna de humo negro hacia los pisos superiores pero les resultó imposible hacerlo.



La vivienda en que se originó el fuego quedó inhabitable



Bomberos en la habitación en que se originó el fuego



Intervinieron tres dotaciones de bomberos de Alcalá y una de Torrejón

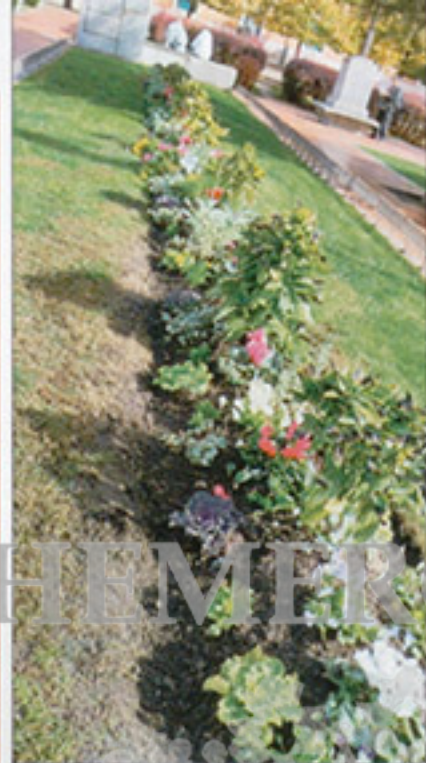
Según el jefe de guardia de los bomberos de la Comunidad de Madrid, el alcaláino Fernando Rodríguez, a la llegada pudieron comprobar que el incendio estaba muy evolucionado y tenía una importante cantidad de humo. Lo mejor es que salía en buena medida con llamas hacia el exterior por la ventana, lo que reducía la carga hacia el interior.

El propio Rodríguez reconoció que al recibir el aviso y saber que se trataba del polígono Puerta de Madrid activó las dotaciones del parque de Alcalá y una de Torrejón debido a la configuración arquitectónica de las viviendas del polígono Puerta de Madrid. Eso permitió acometer la extinción del fuego y sobre todo, la evacuación de los vecinos confinados, con tres equipos desde el interior del bloque de viviendas y uno desde el exterior con una autoescala.

El incendio se extendió rápidamente por la vivienda afectada de unos 85 metros cuadrados, quemando por completo la habitación en la que se originó y afectando gravemente por el humo y por el calor al resto de la vivienda. También afectó a viviendas superiores por humo, por lo que los bomberos, una vez evacuados todos los vecinos, procedieron a las labores de ventilación. Pero también se acometió por su parte las labores de confinamiento y extinción del fuego para evitar su expansión a otras viviendas.

Dos de los evacuados por los bomberos, dos personas mayores residentes en viviendas superiores a las del piso en el que se originó el siniestro, requirieron de equipos de respiración autónoma facilitados por los propios bomberos, puesto que presentaban patologías respiratorias previas. Fueron dos de las personas que finalmente fueron trasladadas al hospital Príncipe de Asturias. También se trasladó a otros dos vecinos. El SUMMA 112 instaló en la calle Núñez de Guzmán un hospital de campaña.

Los otros siete intoxicados fueron dados de alta in situ, según la jefa de guardia del SUMMA 112, Patricia Blanco.



Más de 20.000 plantas por toda la ciudad en la campaña de otoño e invierno

Alcalá presume de tener flores durante todo el año

La floración de los rosales se ha extendido este año hasta bien entrado el otoño como consecuencia de las altas temperaturas que ha habido hasta hace muy poco. Esto ha permitido que las rosas hayan dado el relevo directo a las plantas de flor de temporada otoño-invierno que se han plantado por parte de la concejalia de Medio Ambiente durante estos días en distintos lugares de la ciudad complutense para dar colorido en los momentos más monocromáticos del año. Son más de 20.000 plantas de especies resistentes al frío como son los pensamientos, los ciclámenes y las coles ornamentales de distintos tamaños y colores que destacan por su adaptación a los rigores del invierno complutense.

Según el concejal de Medio Ambiente, Enrique Nogués, "en el caso de los pensamientos hay que reseñar su floración continua y su variado colorido". Otro tanto ocurre con los resistentes ciclámenes, una planta de tubérculo que agradece los inviernos frescos y para la que el "exceso de calor es mortal". En el verano las hojas de los ciclámenes se marchitan pero el bulbo queda latente en el suelo hasta el otoño siguiente. Las flores de los ciclámenes, como decimos, muy utilizados en esta campaña de otoño e invierno con los pensamientos, van desde el blanco hasta los rosas, lilas, violetas y púrpuras, que lucen ya en macizos, rotondas y otros espacios públicos de Alcalá.

Concretamente la campaña ha llevado el color de las flores a lugares como las calles Colegios y Santa Ursula, al caballón de la avenida de Madrid, a la calle Pablo Casals, a la plaza de Cervantes donde días atrás se podaron los rosales tras una floración que este año ha sido muy extensa como consecuencia de las altas temperaturas, a la calle Felipe II, a la plaza

de San Diego, a los jardines de la quinta Cervantes, a la plaza de las Bernardas, a las murallas, a la rotonda de Manuel Azaña, a la calle Jacinto Benavente, a la rotonda Antonio Rodríguez de Hita entre las calles Lope de Figueroa y Juan de Austria, a la rotonda de Alfonso XII, a la rotonda de la Paz, a la rotonda de Vía Complutense con Andrés Saborit y el camino del Cementerio, en el Jardín del Parnaso junto a la avenida de Miguel de Unamuno, en la rotonda de Lázaro Cárdenas, en la rotonda de la plaza de la Juventud, en la de Sebastián de la Plaza con Vía Complutense, y en la mediana de la Vía Complutense entre otros lugares.

Estas flores permanecerán en las calles de la ciudad hasta la próxima temporada de primavera-verano.

Por otra parte desde la concejalia de Medio Ambiente se sigue estudiando las mejores posibilidades de plantaciones de plantas de diferente floración para la iniciativa de oasis de mariposas que fue todo un éxito en la isla del Colegio, en el parque del Quijote junto a la avenida de Meco y en el par-



que de Espartales. El éxito de estos oasis fue enorme con miles de personas que los contemplaron pero el problema es que estas islas de flores tenían caducidad, por lo que ahora se está estudiando la mejor fórmula para garantizar una floración si no constante, si durante una buena parte del año a fin de extender la idea a otros parques y jardines de la ciudad.



El domingo 27 de noviembre en el auditorio Paco de Lucía

T.I.A. pondrá en escena "Un banco con historias sorprendentes"

El próximo domingo, 27 de noviembre, a las 19 horas, en el auditorio Paco de Lucía (Avda. de Ntra. Sra. del Pilar, s/n), Teatro Independiente Alcaláino pondrá en escena el espectáculo, escrito por su director Luis Alonso, *Un banco con historias sorprendentes*.

El montaje consta de cuatro piezas distintas e independientes que se desarrollan en un banco cualquiera de cualquier parque de cualquier ciudad, pero que todas ellas tienen desenlaces inesperados y singulares.

Reunidos por un banco aborda la surrealista venganza de unas secretarías contra su jefe por, según ellas, el trato injusto recibido de éste.

En *Una maleta junto a un banco*, la trama se desarrolla alrededor de una maleta de contenido incierto, pero inquietante. Maleta en la que todos los personajes están, de una u otra forma, interesados.

En *El banco de Selene* es el propio banco, por su oculta composición, el que toma el protagonismo en conjunción con los eclipses, condicionando la misma existencia de los personajes.

Y finalmente, en *La poetisa del banco*, el amor llena el argumento de la pieza gracias a la capacidad



de su protagonista de componer bellos e improvisados sonetos, que, como dardos de Cupido, traspasan el joven corazón de un muchacho.

La función será interpretada, en sus diversos papeles, por Francisco Javier Blasco, Marisa Jiménez, Begoña González, Soraya Redondo, Silvia Arias, Mónica Salazar, Luis Alonso, Ana Isabel Alcolado, Francis Piris, Carlangas, Paula Torrens y Carmela Tena. El equipo técnico lo forman: Josué Rodríguez, Marta Peña, Chus López y Jesús Marín. Total, dieciséis personas involucradas en un espectáculo genuinamente de Teatro Independiente Alcaláino: texto, dirección, interpretación, montaje técnico y producción. Lo que corrobora el compromiso que esta asociación cultural tiene con la ciudad, creando cultura por sus propios ciudadanos para disfrute de la ciudadanía complutense en general, culminando un trabajo realizando con generosidad y entrega desinteresada.

das, propio del teatro amateur bien hecho.

TIA espera, como en otras ocasiones, que el público acuda al auditorio Paco de Lucía, con la seguridad de que pasará una tarde divertida y llena de sorpresas. Al igual que le sucediera a los espectadores que el pasado sábado, 12 de noviembre, asistieron al mismo montaje en el Teatro San Francisco de Cifuentes (Guadalajara).

Les recordamos que la entrada es a 2 € y que las localidades se pueden adquirir en la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en www.culturalcala.es.

Un tráiler de la obra que se puede ver buscando en YouTube: **UN BANCO CON HISTORIAS SORPRENDENTES TRAILER**, les proporcionará un entretenido avance de este espectáculo.

Más información en www.tiateatro.org.

AZPILICUETA

El domingo 27 de noviembre y discurrirá por el barrio Venecia

La parroquia de San Marcos organiza la procesión de la Virgen de la Medalla Milagrosa

El domingo 27 de noviembre se celebra la festividad de la Virgen de la Medalla Milagrosa cuya veneración en Alcalá está radicada en la parroquia de San Marcos, en la calle Gran Canal, arteria principal del barrio Venecia. A las 11:30 horas del domingo se celebra la misa en honor de la Virgen en el interior del templo parroquial, y a continuación, a las 12:30 horas se celebrará la procesión con la imagen de la Virgen y el acompañamiento de la Agrupación Musical Pasión y Muerte de Ajalvir.

El recorrido de la procesión será la calle Gran Canal, la calle Puente Rialto, la calle San Marcos, la calle Río Miño para regresar a la calle Gran Canal y al templo parroquial.

Expertos del Hospital de Alcalá, el IES Atenea y la Policía Nacional tratarán de encontrarle solución

Jornada de Prevención del acoso escolar y salud mental en jóvenes

Este viernes 25 de noviembre a las 18 horas en la sede de Concejalía de la Salud (calle Santiago, 13) varios expertos van a dar su punto de vista sobre un tema que preocupa a la sociedad en general y la comunidad educativa en particular. El elenco de expertos son Rosa María Funes, pediatra del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, y su compañera Ana Ma-

drigal Aguilera, psicóloga clínica infanto-juvenil del mismo hospital, el de Alcalá; Daniel Saiz Ledesma, jefe de Estudios y profesor de Biología del IES Atenea de Alcalá de Henares y su compañera, Ruth González Pizarro, orientadora en ese mismo instituto y también un representante del Cuerpo Nacional de Policía experto en acoso escolar.

REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas y sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 14.00 y de 16.30 a 19.00 horas. Inscripciones llamando al 91 885 64 06 o enviando un correo electrónico a jardin.botanico@uah.es.

MUSEO DE ARTE IBEROAMERICANO (MAI)

Horario: De Martes a Viernes, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h; Sábados, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h; Domingos y Festivos: de 11:00 a 14:00 h.

- **Un viaje americano. El legado artístico de José Félix Llopis**. En la segunda sala se exhibe 'Abstracciones y otros recuerdos', con piezas significativas de la colección del Museo Luis González Robles-Universidad de Alcalá.

- **Exposición: La conservación de un legado del Museo Luis González Robles**.

- **Talleres Arte contemporáneo para niños**. Hasta el sábado 17 de diciembre a las 12 horas. Precios: 5 u 8 euros por taller. 30 € el trimestre.

MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

De martes a sábados: de 11 a 19 h. (Se permite el acceso hasta las 18:45 h.). Domingos y festivos: de 11 a 15 h. (Acceso hasta las 14:45 h.) Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.

- **Exposición 'Tempus Romae. Madrid, encuentro de caminos'**. Hasta el 8 de enero de 2023.

- **Exposición 'Mauricio Antón. Arte y Paleontología'**. Hasta el 22 de enero.

El tiempo en Alcalá

Viernes 25 de noviembre: El ambiente va a seguir siendo húmedo en este Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género. Aunque ya no se esperan precipitaciones como las de ayer, el cielo estará nublado y las temperaturas serán bastante suaves para esta época del año, con valores entre 6°C y 15°C. El viento soplará de norte a sur a una velocidad media de 15 kilómetros por hora.

Sábado 26 de noviembre: La AEMET prevé una brusca bajada en el termómetro durante este Día Mundial del Olivo, coincidiendo con la época en la que se suele recoger el fruto. En la primera madrugada del fin de semana ya se podría registrar valores de -1°C y por el día, la máxima no superará los 13°C. El cielo seguirá bastante nublado, con algunos claros, y el viento continuará amainando, con rachas de 9 kilómetros por hora desde el nordeste al suroeste.

Domingo 27 de noviembre: La edición de 'Música en el río' del mes de junio tiene una ventaja muy obvia con respecto a la de este día, el tiempo al aire libre. Hoy no habrá cambios significativos con respecto ayer, y además, se avecina una semana que traerá más y necesarias precipitaciones, puede que alguna jornada incluso en forma de aguanieve, ya que los termómetros bajarán de los 0 grados y la máxima también cae hasta 10°C.

AGENDA CULTURAL

MUSEO CASA NATAL DE CERVANTES

De martes a viernes de 10 a 18 h. (última visita a las 17.30 h). Miércoles, desde la apertura y hasta las 14h, reservado para mayores de 60 años. Sábados, domingos y festivos de 10 a 19 horas (última visita a las 18.30 h). Inscripciones: museocasanataldecervantes@madrid.org

- 'Secretos de buena tinta'. Exposición de recetas recopiladas por autores y artistas. Hasta el 26 de febrero. Organiza Biblioteca Nacional de España.

- 'Navidad con los Cervantes'. Visitas guiadas del 20 de diciembre al 8 de enero.

- 'Taller Viviendo con Cervantes'. Para centros escolares. Lunes 16, 23 y 30 de enero, 6, 13 y 20 de febrero a las 9.30 y 11.30 horas.

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 14 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10.30 a 13.30 y de 16.30 a 18.30 horas. Entrada: 1 €.

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11.00 a 14.00 y de 17 a 20 y Domingos de 11 a 14 h.

- Exposición Alcine: 'Javier Cámara. El placer de mirar'. Hasta el 27 de noviembre.

- Exposición Alcine: 'Madrid, escenario de cine fantástico'. Hasta el 29 de noviembre.

- Exposición Alcine: 'No hacen carteles, sino pequeños mundos' 10 años Equipo Sopa. Hasta el 11 de diciembre.

- Exposición XXX Exfilal V Centenario de la Muerte de Elio Antonio de Nebrija. Hasta el 27 de noviembre.

CASA DE LA ENTREVISTA

Horario: de martes a viernes de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Sábados de 10 a 18 horas y domingos de 10 a 15 horas.

- Gran Belén Tradicional. Del 4 de diciembre al 8 de enero. Horario: 12.00 a 14.00 y 17.30 a 20.30 h Excepto: 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23 de diciembre: 17.30 a 20.30 h; 24, 25, 31 de diciembre y 1, 5 y 6 de enero, cerrado.

FÁBRICA DE LA GAL

- Exposición Motos 'Made in Spain' con más de 300 motos entre las que destacan auténticas joyas del motociclismo de la historia de España que pueden verse en este museo, único en nuestro país. Viernes de 16 a 20 horas, sábados y domingos de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas. (Precio entre 3 y 6 €).

- Gran Belén Monumental. Del 4 de diciembre al 8 de enero. Horario: 12.00 a 14.00 y 17.30 a 20.30 h Excepto: 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22 y 23 de diciembre: 17.30 a 20.30; 24, 25, 31 de diciembre y 1, 5 y 6 de enero, cerrado.

RECTORADO

- Quijote Photofest: Exposición 'Los ojos de Sancho' de Alfredo Arias. Hasta el 4 de diciembre en el Patio de Santo Tomás de Villanueva.

- Visitas guiadas a la exposición «Más allá de los límites. La obra de Yolanda del Riego a través de sus técnicas». Hasta el 14 de enero, de martes a viernes a las 13 h y los jueves a las 17 h, en el Museo Luis González Robles. Taller de grabado para niños a partir de 7 años. Sábado 26 de noviembre a las 12 horas. Precio: 5 euros.

- Zaguán de entrada al CRAI: 'SOLSTITIUM' Exposición de José Carpin, ganador del concurso Mejor Fotógrafo Emergente 2021. Hasta 30 de noviembre. Lunes a domingo de 8 a 20 h.

- Exposición 'La distancia justa' de Pepe Guinea. Hasta el 16 de diciembre. En el Claustro de Caracciolo (calle Trinidad, 3).

- 'Cómo funciona una imprenta' en el Museo de las Artes Gráficas Ángel Gallego Esteban. Facultad de Derecho. 25 de noviembre a las 18.00 h. Para niños a partir de 7 años. Precio: 3 € por niño, que incluye máximo de 1 acompañante.

- Encuentro con la escritora Berta Marsé. Sala de Conferencias Internacionales. 2 de diciembre a las 19 horas. Entrada libre.

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

Horarios: de lunes a viernes de 16.30 a 12 h, miércoles y sábados de 9 a 14 h.

- Exposición: 'De naturaleza a grafito'. Hasta el 18 de diciembre.

- 'Si algo puede suceder aunque parezca improbable acaba sucediendo de manera inevitable'. AC taller de teatro Maru Jasp. Adaptación del texto 'Páncreas'. Dirigido por Raquel Alonso. Sábado 26 de noviembre a las 20 horas. Entrada: 3 euros.

- 'Volando juntos'. Película Alcine Clubs. Domingo 27 de noviembre a las 12.30 horas. Entrada libre hasta completar aforo.

- Concierto de El club de las chicas intrépidas. Educapop. Jueves 1 de diciembre a las 20 horas. Entrada 8 euros.

- Concierto por el Día de la Constitución. Juventudes Musicales. Viernes 2 de diciembre a las 20 horas. Entrada 2 euros.

- 'Tantos años de silencio'. Muestra del programa nacional de Intercambios de teatro Amateur, AC Esteta (Galicia) y Escuela de teatro Taboadela. Sábado 3 de diciembre a las 20 horas. Entrada 3 euros.

- La canción del mar. Cine familiar de Alcone Kids. Domingo 4 de diciembre a las 12.30 horas. Entrada libre hasta completar aforo.

SALA MARGARITA XIRGU

- II Muestra Nacional de Teatro Amateur de Alcalá. Compañía Alhama Teatro. 'A la manera de los griegos'. Sábado 26 de noviembre a las 19 horas. Entrada: 5/10 euros.

- Concierto Contra la violencia machista de Laura Honrubia. Domingo 27 de noviembre a las 19 horas. Entrada libre.

- 'No solo duelen los golpes', de Pamela Palenciano. Martes 29 a las 19 horas. Entrada 5 euros.

TEATRO SALÓN CERVANTES

- 'Francisca' de Borja Rodríguez. Viernes 25 de noviembre a las 20 horas. Entrada: 2 euros.

- 'Los secuestradores del Lago Chiemsee' de Alberto Iglesias y Mario Gas. Sábado 26 de noviembre a las 20 horas. (Entrada: entre 8 y 16 euros).

- Noche de comedia 'Risas por el Alzheimer' a beneficio de AFA Alcalá con: Carlos Librado 'Nene', Eva Cabezas, Fernando Moraño y Daniela Padrón. Domingo 27 de noviembre a las 18 horas. (Entrada: entre 8 y 16 euros).

- '¡Que salga Aristófanes! De Els Jugar. Viernes 2 de diciembre a las 20 horas. Entrada entre 8 y 16 euros.

- 'Beethoven'. Dánzate Danza. Domingo 4 de diciembre a las 12.30 horas. Entrada entre 6 y 12 euros.

- Alcine: 'Un nuevo mundo'. Miércoles 30 de noviembre y jueves 1 de diciembre a las 18 y 20.30 horas. (Entrada: 1/3 euros).

CAPILLA DEL OIDOR

- Exposición Alcalá Visual. LIII Premios Ciudad de Alcalá. Hasta el 14 de diciembre. Horario: de martes a sábados de 11 a 14 y de 16 a 18 h, domingos y festivos de 11 a 14 h.

- 'Las edades del Tenorio'. Todos los viernes y sábados hasta el 26 de noviembre a las 18.30 horas. Salida desde la Oficina de Turismo. Venta de entradas online: www.visitcalca.es. Telf.: 91 889 26 94 / 91 881 06 34.

CORRAL DEL COMEDIAS

- 'Vulva' de Irene Herrero Miguel. 25 y 26 de noviembre a las 19.30 horas.

- 'Mariana' de José Ramón Fernández y David Ojeda. 2 y 3 de diciembre a las 19.30 horas.

- Tributo al maestro Paco de Lucía. Con Rocío Pozo y Ezequiel Reina. 9 y 10 de diciembre a las 19.30 horas.

- Ciclo de Conferencias La Huella de Alcalá en la Cultura y en la Historia III: Nebrija y Cisneros, una fructífera amistad, con Vicente Sánchez Molibé. 13 de diciembre a las 18 horas.

INSTITUTO CERVANTES

- Exposición 'La obra maestra de Mauricio Amster y Walter Reuter: Cartilla escolar antifascista'. Hasta el 5 de febrero de 2023. De martes a sábado: de 11.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 h. Domingos y festivos: de 11.00 a 14.00 h.

AUDITORIO MUNICIPAL PACO DE LUCÍA

- Concierto Especial Santa Cecilia 'Contra viento y marea'. Banda Sinfónica Complutense y Cuarteto de clarinetes Mad4clarinets. Sábado 26 de noviembre a las 19.30 h. Entrada: 2 €.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES
662 51 55 49 - 91 883 07 68
www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 17 de noviembre:
2 - 20 - 22 - 23 - 38 - 47
C-13 R-8 Joker: 7 836 357

Sábado 19 de noviembre:
6 - 11 - 12 - 15 - 22 - 32
C-10 R-6 Joker: 1 370 090

Lunes 21 de noviembre:
19 - 24 - 26 - 34 - 41 - 46
C-15 R-7 Joker: 5 718 558

El Gordo La Primitiva

Domingo, 20 de noviembre:
9 - 12 - 16 - 45 - 49 Clave - 2

Bono Loto

Jueves 17 de noviembre:
18 - 23 - 26 - 31 - 35 - 39
C-47 R-7

Viernes 18 de noviembre:
10 - 13 - 17 - 35 - 43 - 49
C-24 R-3

Sábado 19 de noviembre:
5 - 31 - 32 - 37 - 42 - 43
C-26 R-9

Domingo 20 de noviembre:
4 - 17 - 29 - 31 - 33 - 44
C-5 R-7

Lunes 21 de noviembre:
6 - 13 - 21 - 22 - 31 - 40
C-34 R-7

Martes 22 de noviembre:
15 - 16 - 22 - 27 - 34 - 49
C-26 R-4

Miércoles 23 de noviembre:
1 - 12 - 20 - 26 - 36 - 45
C-15 R-3

Viernes, 18 de noviembre:
13 - 16 - 19 - 35 - 41
Estrellas: 1 y 11

Martes, 22 noviembre:
21 - 22 - 24 - 29 - 42
Estrellas: 3 y 11

ONCE

NOVIEMBRE	Relativos
Día 17	46.216 4-6
Día 18	73.782 2
Día 19	58.118 8
Día 20	14.312 2
Día 21	45.816 4-6
Día 22	32.248 3-8
Día 23	73.312 7-2

Centro de rehabilitación en: Alzheimer, Parkinson, Terapia Ocupacional, Servicio Médico, Enfermería, Fisioterapia, Neuropsicología.

VITALIA ALCALÁ DE HENARES

Milán, 52 (Entrada por calle Varsovia) 91 882 37 11
infoalcala@henaresvitalia.com www.vitalia.es

Diez años cumpliendo juntos

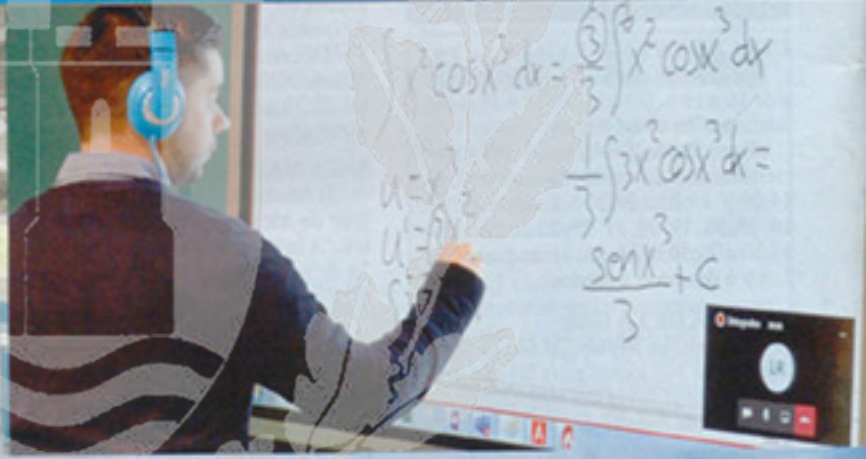


HEMEROTECA

Uno de los 10 mejores colegios de España



- Desde 1 año hasta Bachillerato •
- Inglés, Alemán, Francés y Chino •
- Escuelas de Drones, natación, judo, paddle, piano... •
- Comedor, transporte escolar, servicio médico •
- Educación Financiera •
- TIC desde 1 año •
- Clases de Protocolo, Oratoria y Debate •



- Educación Internacional:
 - Bachillerato americano (Titulación Oficial)
 - Becas Universitarias en USA
 - 4 semanas en Canadá
 - 4 semanas en Irlanda
 - 3 semanas en China
 - 2 semanas en Alemania



STA

International School

www.colegiosantotomas.com

